




55131

Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)
INFORMES FINALES DE MISIÓN

Area Responsable		Responsabilidad		
1. Control y Procedimientos		Verificación del informe final de misión en cuanto al formato y correspondencia con las documentaciones de respaldo.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
			19/08/19	
<p>OBS: El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Memorando dirigido al Rector firmado por el beneficiario o por el/la Director/a Académico/a si son informes finales de misión de docentes por traslados para desarrollo de clases y/o administración de exámenes. 2. Formulario de Informe final de misión firmado por el beneficiario o registro de firmas de docentes en medio magnético si se trata de informes de docentes. 3. Copia de la Resolución de Viático y 4. Comprobantes de respaldo.</p>				
2. Mesa de Entrada		Recepción previa verificación de contenido del expediente y sus adjuntos.		
Exp. N°	Fecha de Recepción			
5047/19	19/08/19			
Número de Hojas:	3	Fecha:		
3. Dirección General de Administración y Finanzas		Verificación, aprobación, consolidación de los informes finales de misión		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
4. Departamento de Comunicaciones		Verificación, publicación y archivo de los informes finales de misión		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Número de Hojas:		Fecha:		



MEMORANDO N° 55/2019

A: Prof. Ing. Hildegardo González Irala, Rector
Universidad Nacional de Itapúa

DE: Mg. Gricelda Belén Rolón, Secretaria General
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

REF: Informe final de misión de viaje desde la ciudad de Encarnación a la Ciudad de María Auxiliadora, correspondiente al día 16 de julio de 2019.

Fecha: 13/08/2019

Por este medio remito informe final de misión de **Mariela Rossana Martínez Chamorro, María Casilda Alvarenga Cabral, Luis Rodolfo Moreno Cáceres, Andrea Elizabeth Gerasinchuk Escalante, Angelina Victoria Bogado Sosa, Hugo Javier Insfrán, Luz Rossana Núñez Rodríguez** y de **María Celeste Coronel Rodríguez**, Docentes de la FaCEA quienes se trasladaron en fecha 16 de julio de 2019, desde la ciudad de Encarnación hasta la ciudad de María Auxiliadora, con la finalidad de mantener una entrevista con los Pares Evaluadores de la ANEAES, en el marco del proceso de evaluación y acreditación de la carrera Licenciatura en Administración de la Filial de destino.

Atentamente.



Mg. Gricelda Belén Rolón
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
SECRETARIA GENERAL
MESA DE ENTRADA

Expediente N°: 5047/19
Fecha: 19/08/19 Hora: 10:24
Firma: *[Handwritten Signature]*
Aclar. de Firma: *[Handwritten Signature]*

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION*

(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)**

LEY N° 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C. I. N°:	4. Firmas:
1	Mariela Rossana Martínez Chamorro	Docente	2.051.867	
2	María Casilda Alvarenga Cabral	Docente	2.203.094	
3	Luis Rodolfo Moreno Cáceres	Docente	663.570	
4	Andrea Elizabeth Gerasinchuk Escalante	Docente	3.470.148	
5	Angelina Victoria Bogado Sosa	Docente	1.706.464	
6	Hugo Javier Insfrán	Docente	1.284.541	
7	Luz Rossana Núñez Rodríguez	Docente	4.083.877	
8	María Celeste Coronel Rodríguez	Docente	1.533.409	
5.	Resolución de Viático N°: Res. N° 088/2019		Fecha de la Resolución: 16/07/2019	
6.	Destino de la Comisión de Servicio:		FaCEA/UNI, Filial María Auxiliadora	
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:		Reunión con Pares Evaluadores de la ANEAES	
8.	Período de la Comisión:		Desde: 16/07/2019	Hasta: 16/07/2019
9.	Chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):			
N°	Actividad/es***	Entidad o empresa visitada		
1	Entrevista con los Pares Evaluadores de la ANEAES, en el marco del proceso de evaluación y acreditación de la Carrera Licenciatura en Administración de la FaCEA/UNI, Filial María Auxiliadora.	FaCEA/UNI, Filial María Auxiliadora		
Aprobado por:				



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
DECANATO

Campus Universitario - Tel. Fax. (021) 3281665 - 3281550
 Encarnación - Paraguay



Encarnación, 16 de julio de 2019

RESOLUCIÓN DEC/VM N° 088/2019

POR LA CUAL SE COMISIONA A DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Y SE AUTORIZA EL PAGO DEL "VIÁTICO Y MOVILIDAD".-----

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar a los Docentes de la Carrera Licenciatura en Administración de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional de Itapúa, Filial María Auxiliadora; el día 16/07/2019 para trasladarse desde la ciudad de Encarnación hasta la ciudad de María Auxiliadora, con el fin de mantener una entrevista con los Pares Evaluadores de la ANEAES, en el marco del proceso de evaluación y acreditación de la carrera mencionada antes de la Filial de destino.-----

Que la Ley N° 6258/2019, "Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019".-----

Que "La autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Artículo 5° de la Ley N° 2597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".-----

Que la Resolución REC N° 021/2006 modifica el Art. 1° de la Resolución 004/2006, que reglamenta el pago en concepto de "Viáticos y Movilidad" a los funcionarios de la institución".-----

Que es atribución y deber del Decano administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 42, inc. "h" del Estatuto de la Institución.-----

POR TANTO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:-----

RESUELVE:

ARTICULO 1°) COMISIONAR a los docentes que se detallan a continuación:-----

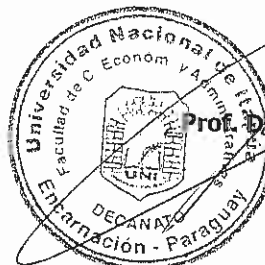
Nº	Docentes Comisionados	C. I. N°	Monto
1	Mariela Rossana Martínez Chamorro	2.051.867	110.000
2	María Casilda Alvarenga Cabral	2.203.094	110.000
3	Luis Rodolfo Moreno Cáceres	663.570	110.000
4	Andrea Elizabeth Gerasinchuk Escalante	3.470.148	110.000
5	Angelina Victoria Bogado Sosa	1.706.464	110.000
6	Hugo Javier Insfrán	1.284.541	110.000
7	Luz Rossana Núñez Rodríguez	4.083.877	110.000
8	María Celeste Coronel Rodríguez	1.533.409	110.000

ARTICULO 2°) AUTORIZAR el pago en concepto de "Viático y Movilidad", a los docentes comisionados conforme al cuadro que se detalla, la suma de Gs. 880.000 (guaraníes ochocientos ochenta mil) para el viaje a ser realizado desde la ciudad de Encarnación hasta la ciudad de María Auxiliadora, acorde a la planilla con fecha de viaje adjunta a la presente Resolución.-----

ARTÍCULO 3°) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.-----



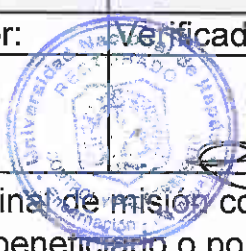
[Signature]
Mg. GRACIELDA BELÉN ROLÓN
 Secretaria General



[Signature]
Prof. DR. RENÉ ARRÚA TORREANI
 Decano



Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)
INFORMES FINALES DE MISIÓN

Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)				
INFORMES FINALES DE MISIÓN				
Área Responsable		Responsabilidad		
1. Control y Procedimientos		Verificación del informe final de misión en cuanto al formato y correspondencia con las documentaciones de respaldo.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
		 <i>[Signature]</i>	19/03/19	
OBS: El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Memorando dirigido al Rector firmado por el beneficiario o por el/la Director/a Académico/a si son informes finales de misión de docentes por traslados para desarrollo de clases y/o administración de exámenes. 2. Formulario de Informe final de misión firmado por el beneficiario o registro de firmas de docentes en medio magnético si se trata de informes de docentes. 3. Copia de la Resolución de Viático y 4. Comprobantes de respaldo.				
2. Mesa de Entrada		Recepción previa verificación de contenido del expediente y sus adjuntos.		
Exp. N°	Fecha de Recepción			
5046/19	19/03/19 <i>[Signature]</i>			
Número de Hojas:	3	Fecha:		
3. Dirección General de Administración y Finanzas		Verificación, aprobación, consolidación de los informes finales de misión		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
4. Departamento de Comunicaciones		Verificación, publicación y archivo de los informes finales de misión		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Número de Hojas:		Fecha:		



MEMORANDO N° 68/2019

A: Prof. Ing. Hildegardo González Irala, Rector
Universidad Nacional de Itapúa

DE: Mg. Gricelda Belén Rolón, Secretaria General
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

REF: Informe final de misión de viaje desde la ciudad de Encarnación a la Ciudad de María Auxiliadora, correspondiente al día 16 de julio de 2019.

Fecha: 13/08/2019

Por este medio remito informe final de misión del, **Mg. Néstor Hugo Valenzuela Portillo**, Director de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública, **Dra. Nilse Ferreira Altamirano**, Docente, **Ing. Com. David Andrés Martínez Rivas**, Encargado de Extensión de la FaCEA, **Dra. Susana Fedoruk Haiñ**, Directora de la Escuela de Postgrado de la UNI y del **Sr. Mariano Duarte**, Jefe de Unidad del Rectorado, quienes se trasladaron en fecha 16 de julio de 2019, desde la ciudad de Encarnación hasta la ciudad de María Auxiliadora, con la finalidad de mantener una entrevista con los Pares Evaluadores de la ANEAES, en el marco del proceso de evaluación y acreditación de la Carrera Licenciatura en Administración de la FaCEA/UNI, Filial María Auxiliadora.

Atentamente.



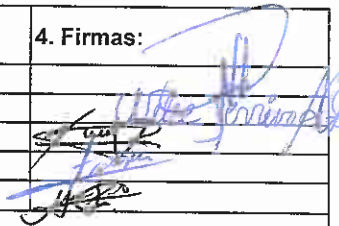

Mg. Gricelda Belén Rolón
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
SECRETARIA GENERAL
MESA DE ENTRADA

Expediente N°: 5046/19
Fecha: 19/08/19 Hora: 10:20
Firma: *[Signature]*
Actar. de Firma: *[Signature]*

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISIÓN*
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)**
LEY N° 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I.N°:	4. Firmas:
1	Néstor Hugo Valenzuela Portillo	Dir. de Carrera Lic. en Cont. P.	4.490.547	
2	Nilse Graciela Ferreira Altamirano	Docente	713.561	
3	David Andrés Martínez Rivas	Encargado de Extensión	2.971.957	
4	Susana Fedoruk Haiñ	Directora de la Escuela de Postgrado	2.153.862	
5	Mariano Duarte	Jefe de Unidad del Rectorado	4.391.437	
5.	Resolución de Viático N°: 86/2019	Fecha de la Resolución: 16/07/2019		
6.	Destino de la Comisión de Servicio:	María Auxiliadora		
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:	con el fin de mantener una entrevista con los Pares Evaluadores de la ANEAES, en el marco del proceso de evaluación y acreditación de la Carrera Licenciatura en Administración de la FaCEA/UNI, Filial María Auxiliadora		
8.	Periodo de la Comisión:	Desde: 16/07/2019	Hasta: 16/07/2019	
9.	Chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):			
N°	Actividad/es***	Entidad o empresa visitada		
1	mantener una entrevista con los Pares Evaluadores de la ANEAES, en el marco del proceso de evaluación y acreditación de la Carrera Licenciatura en Administración de la FaCEA/UNI, Filial María Auxiliadora	UNI - María Auxiliadora		
Aprobado por:				
 <p>D^o Mariano Leiva Giménez C.I.N° 332.972</p>				



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
DECANATO

Campus Universitario - Tel. Fax. (021) 3281665 - 3281550
 Encarnación - Paraguay



Encarnación, 16 de julio de 2019

RESOLUCIÓN DEC/VM N° 086/2019

POR LA CUAL SE COMISIONA A FUNCIONARIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS Y A FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Y SE AUTORIZA EL PAGO DEL "VIÁTICO Y MOVILIDAD".-----

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar al **Mg. Néstor Hugo Valenzuela Portillo**, Director de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la FaCEA/UNI; a la **Dra. Nilse Graciela Ferreira Altamirano**, Docente de la FaCEA/UNI; al **Ing. Com. David Andrés Martínez Rivas**, Encargado de Extensión de la FaCEA/UNI; a la **Dra. Susana Fedoruk Haiñ**, Directora de la Escuela de Postgrado de la UNI; y al **Sr. Mariano Duarte**, Jefe de Unidad del Rectorado; el día 16/07/2019 para trasladarse desde la ciudad de Encarnación hasta la ciudad de María Auxiliadora, con el fin de mantener una entrevista con los Pares Evaluadores de la ANEAES, en el marco del proceso de evaluación y acreditación de la Carrera Licenciatura en Administración de la FaCEA/UNI, Filial María Auxiliadora.-----

Que la Ley N° 6258/2019, "Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019".--

Que "La autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Artículo 5° de la Ley N° 2597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".-----

Que la Resolución REC N° 021/2006 modifica el Art. 1° de la Resolución 004/2006, que reglamenta el pago en concepto de "Viáticos y Movilidad" a los funcionarios de la institución".-----

Que es atribución y deber del Decano administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 42, inc. "h" del Estatuto de la Institución.-----

POR TANTO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:-----

RESUELVE:

ARTICULO 1°) COMISIONAR a los funcionarios que se detallan a continuación:-----

N°	Funcionarios Comisionados	C. I. N°	Monto
1	Néstor Hugo Valenzuela Portillo	4.490.547	70.000
2	Nilse Graciela Ferreira Altamirano	713.561	70.000
3	David Andrés Martínez Rivas	2.971.957	70.000
4	Susana Fedoruk Haiñ	2.153.862	70.000
5	Mariano Duarte	4.391.437	70.000

ARTICULO 2°) AUTORIZAR el pago en concepto de "Viático y Movilidad", a los funcionarios comisionados conforme al cuadro que se detalla, la suma de Gs. 350.000 (guaraníes trescientos cincuenta mil) para el viaje a ser realizado desde la ciudad de Encarnación hasta la ciudad de María Auxiliadora, acorde a la planilla con fecha de viaje adjunta a la presente Resolución.-----

ARTÍCULO 3°) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.-----


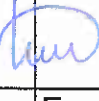
Mg. GRICELDA BELÉN ROLÓN
 Secretaria General

Prof. DR. RENÉ ARRÚA TORREANI
 Decano



55204

Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)
INFORMES FINALES DE MISIÓN

Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)				
INFORMES FINALES DE MISIÓN				
Área Responsable		Responsabilidad		
1. Control y Procedimientos		Verificación del informe final de misión en cuanto al formato y correspondencia con las documentaciones de respaldo.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
			19/08/19	
<p>OBS: El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Memorando dirigido al Rector firmado por el beneficiario o por el/la Director/a Académico/a si son informes finales de misión de docentes por traslados para desarrollo de clases y/o administración de exámenes. 2. Formulario de Informe final de misión firmado por el beneficiario o registro de firmas de docentes en medio magnético si se trata de informes de docentes. 3. Copia de la Resolución de Viático y 4. Comprobantes de respaldo.</p>				
2. Mesa de Entrada		Recepción previa verificación de contenido del expediente y sus adjuntos.		
Exp. N°	Fecha de Recepción			
5044/19	19/08/19 			
Número de Hojas:	3	Fecha:		
3. Dirección General de Administración y Finanzas		Verificación, aprobación, consolidación de los informes finales de misión		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
4. Departamento de Comunicaciones		Verificación, publicación y archivo de los informes finales de misión		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Número de Hojas:		Fecha:		



MEMORANDO N° 69/2019

A: Prof. Ing. Hildegardo González Irala, Rector
Universidad Nacional de Itapúa

DE: Mg. Gricelda Belén Rolón, Secretaria General
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

REF: Informe final de misión de viaje desde la ciudad de Encarnación a la Ciudad de María Auxiliadora, correspondiente al día 16 de julio de 2019.

Fecha: 13/08/2019


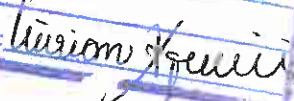
Por este medio remito informe final de misión del **Dr. Virgilio Benítez Brítez**, Vice Decano de la FaCEA, **Dra. Eduarda Susana Lugo Rolón**, **Lic. Cayo Hugo Mercado Acevedo**, **Univ. Rebecca Antonella González Cáceres** y de la **Univ. Romina Mendoza Acosta**, Miembro del Consejo Directivo de la FaCEA, quienes se trasladaron en fecha 16 de julio de 2019, desde la ciudad de Encarnación hasta la ciudad de María Auxiliadora, con la finalidad de mantener una entrevista con los Pares Evaluadores de la ANEAES, en el marco del proceso de evaluación y acreditación de la Carrera Licenciatura en Administración de la FaCEA/UNI, Filial María Auxiliadora.

Atentamente.



Mg. Gricelda Belén Rolón
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
SECRETARIA GENERAL
MESA DE ENTRADA

Expediente N°: 5044/19
Fecha: 19/08/19 Hora: 10:19
Firma: 
Aclar. de Firma: 

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISIÓN*
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)**
LEY N° 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I.N°:	4. Firmas:
1	Virgilio Noel Benítez Britéz	Vice Decano	3.434.019	
2	Eduarda Susana Lugo Rolón	Consejero Docente	1.689.366	
3	Cayo Hugo Mercado Acevedo	Consejero Docente	815.685	
4	Rebecca Antonella González Cáceres	Consejero Estudiantil	4.179.236	
5	Romina Mendoza Acosta	Consejero Estudiantil	6.274.710	
5.	Resolución de Viático N°: 85/2019	Fecha de la Resolución: 16/07/2019		
6.	Destino de la Comisión de Servicio:	María Auxiliadora		
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:	con el fin de mantener una entrevista con los Pares Evaluadores de la ANEAES, en el marco del proceso de evaluación y acreditación de la Carrera Licenciatura en Administración de la FaCEA/UNI, Filial María Auxiliadora		
8.	Periodo de la Comisión:	Desde: 16/07/2019	Hasta: 16/07/2019	
9.	Chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):			
N°	Actividad/es***	Entidad o empresa visitada		
1	mantener una entrevista con los Pares Evaluadores de la ANEAES, en el marco del proceso de evaluación y acreditación de la Carrera Licenciatura en Administración de la FaCEA/UNI, Filial María Auxiliadora	UNI - María Auxiliadora		
Aprobado por:				
<p>Lic. Marciano Leiva Giménez C.I.N° 832.972</p>				



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS**



DECANATO

Campus Universitario - Tel. Fax. (021) 3281665 - 3281550
Encarnación - Paraguay

Encarnación, 16 de julio de 2019

RESOLUCIÓN DEC/VM Nº 085/2019

POR LA CUAL SE COMISIONA A FUNCIONARIO Y MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Y SE AUTORIZA EL PAGO DEL "VIÁTICO Y MOVILIDAD".-----

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar al **Dr. Virgilio Noel Benitez Britez**, Vice Decano de la FaCEA/UNI; a la **Dra. Eduarda Susana Lugo Rolón**, al **Lic. Cayo Hugo Mercado Acevedo**, a la **Univ. Rebecca Antonella González Cáceres** y a la **Univ. Romina Mendoza Acosta**, Miembros del Consejo Directivo de la FaCEA/UNI; el día 16/07/2019 para trasladarse desde la ciudad de Encarnación hasta la ciudad de María Auxiliadora, con el fin de mantener una entrevista con los Pares Evaluadores de la ANEAES, en el marco del proceso de evaluación y acreditación de la Carrera Licenciatura en Administración de la FaCEA/UNI, Filial María Auxiliadora.-----

Que la Ley Nº 6258/2019, "Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019".-----

Que "La autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Artículo 5º de la Ley Nº 2597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".-----

Que la Resolución REC Nº 021/2006 modifica el Art. 1º de la Resolución 004/2006, que reglamenta el pago en concepto de "Viáticos y Movilidad" a los funcionarios de la institución".-----

Que es atribución y deber del Decano administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 42, inc. "h" del Estatuto de la Institución.-----

POR TANTO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:-----

RESUELVE:

ARTICULO 1º) COMISIONAR a Funcionario y Miembros del Consejo Directivo que se detallan a continuación:-----

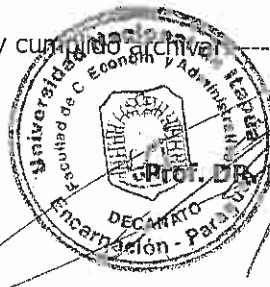
Nº	Funcionario y Miembros del Consejo Directivo Comisionados	C. I. Nº	Monto
1	Virgilio Noel Benitez Britez	3.434.019	70.000
2	Eduarda Susana Lugo Rolón	1.689.366	70.000
3	Cayo Hugo Mercado Acevedo	815.685	70.000
4	Rebecca Antonella González Cáceres	4.179.236	70.000
5	Romina Mendoza Acosta	6.274.710	70.000

ARTICULO 2º) AUTORIZAR el pago en concepto de "Viático y Movilidad", a Funcionario y Miembros del Consejo Directivo comisionados conforme al cuadro que se detalla, la suma de Gs. 350.000 (guaraníes trescientos cincuenta mil) para el viaje a ser realizado desde la ciudad de Encarnación hasta la ciudad de María Auxiliadora, acorde a la planilla con fecha de viaje adjunta a la presente Resolución.-----

ARTÍCULO 3º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplirlo.-----



[Signature]
Mg. GRICELDA BELÉN ROLÓN
Secretaria General



[Signature]
PROF. DR. RENÉ ARRÚA TORREANI
Decano



Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)
INFORMES FINALES DE MISIÓN

Área Responsable		Responsabilidad		
1. Control y Procedimientos		Verificación del informe final de misión en cuanto al formato y correspondencia con las documentaciones de respaldo.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
			19/08/19	
<p>OBS: El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Memorando dirigido al Rector firmado por el beneficiario o por el/la Director/a Académico/a si son informes finales de misión de docentes por traslados para desarrollo de clases y/o administración de exámenes. 2. Formulario de Informe final de misión firmado por el beneficiario o registro de firmas de docentes en medio magnético si se trata de informes de docentes. 3. Copia de la Resolución de Viático y 4. Comprobantes de respaldo.</p>				
2. Mesa de Entrada		Recepción previa verificación de contenido del expediente y sus adjuntos.		
Exp. N°	Fecha de Recepción			
5043/19	19/08/19			
Número de Hojas:	3	Fecha:		
3. Dirección General de Administración y Finanzas		Verificación, aprobación, consolidación de los informes finales de misión		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
4. Departamento de Comunicaciones		Verificación, publicación y archivo de los informes finales de misión		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Número de Hojas:		Fecha:		



MEMORANDO N° 66/2019

A: Prof. Ing. Hildegardo González Irala, Rector
Universidad Nacional de Itapúa

DE: Mg. Gricelda Belén Rolón, Secretaria General
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas


REF: Informe final de misión de viaje desde la ciudad de Encarnación a la Ciudad de Coronel Bogado, correspondiente al día 24 de julio de 2019.

Fecha: 13/08/2019



Por este medio remito informe final de misión del **Dr. Virgilio Benítez Brítez**, Vice Decano de la FaCEA, **Dra. Eduarda Susana Lugo Rolón**, **Lic. Cayo Hugo Mercado Acevedo**, **Dr. José Daniel Rotela Ramírez**, **Mg. Faustino Salvador Garay Farías**, **Mg. Iván Manuel Talavera Agüero**, **Ing. Com. Fernando Antonio Acuña Ledezma** y de la **Univ. Rebecca Antonella González Cáceres**, Miembros del Consejo Directivo de la FaCEA, quienes se trasladaron en fecha 24 de julio de 2019, desde la ciudad de Encarnación hasta la ciudad de Coronel Bogado, con la finalidad de mantener una entrevista con los Pares Evaluadores de la ANEAES, en el marco del proceso de evaluación y acreditación de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la FaCEA/UNI, Filial Coronel Bogado.

Atentamente.




Mg. Gricelda Belén Rolón
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
SECRETARIA GENERAL
MESA DE ENTRADA

Expediente N°:	5043/19		
Fecha:	19/08/19	Hora:	10:19
Firma:			
Actar. de Firma:			

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISIÓN*
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)**
LEY N° 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I.N°:	4. Firmas:
1	Virgilio Noel Benítez Britéz	Vice Decano	3.434.019	
2	Eduarda Susana Lugo Rolón	Consejero Docente	1.689.366	
3	Cayo Hugo Mercado Acevedo	Consejero Docente	815.685	
4	José Daniel Rotela Ramírez	Consejero Docente	2.837.250	
5	Faustino Salvador Garay Farías	Consejero Docente	1.168.528	
6	Iván Manuel Talavera Agüero	Consejero Docente	2.619.544	
7	Fernando Antonio Acuña Ledezma	Consejero Egresado de Carrera de Grado no Docente	3.662.004	
8	Rebecca Antonella González Cáceres	Consejero Estudiantil	4.179.236	
5.	Resolución de Viático N°: 94/2019	Fecha de la Resolución: 24/07/2019		
6.	Destino de la Comisión de Servicio:	Coronel Bogado		
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:	con el fin de mantener una entrevista con los Pares Evaluadores de la ANEAES, en el marco del proceso de evaluación y acreditación de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la FaCEA/UNI, Filial Coronel Bogado		
8.	Periodo de la Comisión:	Desde: 24/07/2019	Hasta: 24/07/2019	
9.	Chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):			
N°	Actividad/es***	Entidad o empresa visitada		
1	mantener una entrevista con los Pares Evaluadores de la ANEAES, en el marco del proceso de evaluación y acreditación de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la FaCEA/UNI, Filial Coronel Bogado	UNI - Coronel Bogado		
Aprobado por:				



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

DECANATO

Campus Universitario - Tel. Fax. (021) 3281665 - 3281550
Encarnación - Paraguay



Encarnación, 24 de julio de 2019

RESOLUCIÓN DEC/VM N° 094/2019

POR LA CUAL SE COMISIONA A FUNCIONARIO Y MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Y SE AUTORIZA EL PAGO DE "PASAJES Y VIÁTICOS VARIOS".-----

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar al **Dr. Virgilio Noel Benitez Britez**, Vice Decano de la FaCEA/UNI; a la **Dra. Eduarda Susana Lugo Rolón**, al **Lic. Cayo Hugo Mercado Acevedo**, al **Dr. José Daniel Rotela Ramírez**, al **Mg. Faustino Salvador Garay Farías**, al **Mg. Iván Manuel Talavera Agüero**, al **Ing. Com. Fernando Antonio Acuña Ledezma** y a la **Univ. Rebecca Antonella González Cáceres**, Miembros del Consejo Directivo de la FaCEA/UNI; el día 24/07/2019 para trasladarse desde la ciudad de Encarnación hasta la ciudad de Coronel Bogado, con el fin de mantener una entrevista con los Pares Evaluadores de la ANEAES, en el marco del proceso de evaluación y acreditación de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la FaCEA/UNI, Filial Coronel Bogado.-----

Que la Ley N° 6258/2019, "Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019".-----

Que "La autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Artículo 5° de la Ley N° 2597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".-----

Que la Resolución REC N° 021/2006 modifica el Art. 1° de la Resolución 004/2006, que reglamenta el pago en concepto de "Viáticos y Movilidad" a los funcionarios de la institución".-----

Que es atribución y deber del Decano administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 42, inc. "h" del Estatuto de la Institución.-----

POR TANTO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:-----

RESUELVE:

ARTICULO 1°) COMISIONAR a Funcionario y a Miembros del Consejo Directivo que se detallan a continuación:-

N°	Funcionario y Miembros del Consejo Directivo Comisionados	C. I. N°	Monto
1	Virgilio Noel Benitez Britez	3.434.019	55.000
2	Eduarda Susana Lugo Rolón	1.689.366	55.000
3	Cayo Hugo Mercado Acevedo	815.685	55.000
4	José Daniel Rotela Ramírez	2.837.250	55.000
5	Faustino Salvador Garay Farías	1.168.528	55.000
6	Iván Manuel Talavera Agüero	2.619.544	55.000
7	Fernando Antonio Acuña Ledezma	3.662.004	55.000
8	Rebecca Antonella González Cáceres	4.179.236	55.000

ARTICULO 2°) AUTORIZAR el pago en concepto de "Pasajes y Viáticos Varios" a Funcionario y Miembros del Consejo Directivo comisionados conforme al cuadro que se detalla, la suma de Gs. 440.000 (guaraníes cuatrocientos cuarenta mil) para el viaje a ser realizado desde la ciudad de Encarnación hasta la ciudad de Coronel Bogado, acorde a la planilla con fecha de viaje adjunta a la presente Resolución.-----

ARTÍCULO 3°) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.-----

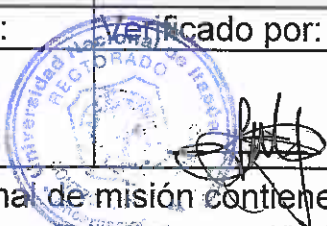

Mg. GRICELDA BELÉN ROLÓN
Secretaria General

DR. RENÉ ARRÚA TORREANI
Decano



55806

Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)
INFORMES FINALES DE MISIÓN

Area Responsable		Responsabilidad		
1. Control y Procedimientos		Verificación del informe final de misión en cuanto al formato y correspondencia con las documentaciones de respaldo.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
			19/08/19	
<p>OBS: El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Memorando dirigido al Rector firmado por el beneficiario o por el/la Director/a Académico/a si son informes finales de misión de docentes por traslados para desarrollo de clases y/o administración de exámenes. 2. Formulario de Informe final de misión firmado por el beneficiario o registro de firmas de docentes en medio magnético si se trata de informes de docentes. 3. Copia de la Resolución de Viático y 4. Comprobantes de respaldo.</p>				
2. Mesa de Entrada		Recepción previa verificación de contenido del expediente y sus adjuntos.		
Exp. N°	Fecha de Recepción			
5042/19	19/08/19 			
Número de Hojas:	3	Fecha:		
3. Dirección General de Administración y Finanzas		Verificación, aprobación, consolidación de los informes finales de misión		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
4. Departamento de Comunicaciones		Verificación, publicación y archivo de los informes finales de misión		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Número de Hojas:		Fecha:		



MEMORANDO N° 62/2019

A: Prof. Ing. Hildegardo González Irala, Rector
Universidad Nacional de Itapúa

DE: Mg. Gricelda Belén Rolón, Secretaria General
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

REF: Informe final de misión de viaje desde la ciudad de Encarnación a la Ciudad de Coronel Bogado, correspondiente al día 24 de julio de 2019.

Fecha: 13/08/2019

Por este medio remito informe final de misión de **Verónica Delfina Arapayú Villalba, Sandra Noemí Chávez Thomas, Noelia Macarena Fernández Samaniego, Claudia Patricia Caballero de Lamarque, Lourdes Teresita Gómez Carísimo, Carmen Balletbó de Villalba, Esther Liliana Kretschmer Goralewski, Perla Delanieve Montiel de Damús, Alberto Alfredo Ayala Ferreira, Miguel Ángel Bogado Fernández, Silvano Luis Paredes Ocampos**, Docentes de la FaCEA, quienes se trasladaron en fecha 24 de julio de 2019, desde la ciudad de Encarnación hasta la ciudad de Coronel Bogado, con la finalidad de mantener una entrevista con los Pares Evaluadores de la ANEAES, en el marco del proceso de evaluación y acreditación de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la FaCEA/UNI, Filial Coronel Bogado.

Atentamente.



Gricelda Belén Rolón
Mg. Gricelda Belén Rolón
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA	
SECRETARIA GENERAL	
MESA DE ENTRADA	
Expediente N°	5042/19
Fecha:	19/08/19
Firma:	<i>[Signature]</i> Hora: 10:11
Aclar. de firma:	<i>[Signature]</i>

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISIÓN*
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)**
LEY N° 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I.N°:	4. Firmas
1	Verónica Delfina Arapayú Villalba	Docente	2.856.575	
2	Sandra Noemí Chávez Thomas	Docente	4.214.576	
3	Noelia Macarena Fernández Samaniego	Docente	1.613.069	
4	Claudia Patricia Caballero de Lamarque	Docente	1.390.823	
5	Lourdes Teresita Gómez Carísimo	Docente	3.363.139	
6	Carmen Balletbó de Villalba	Docente	832.975	
7	Esther Liliana Kretschmer Goralewski	Docente	1.488.228	
8	Perla Delanieve Montiel de Damús	Docente	3.682.875	
9	Alberto Alfredo Ayala Ferreira	Docente	1.938.546	
10	Miguel Ángel Bogado Fernández	Docente	2.050.896	
11	Silvano Luis Paredes Ocampos	Docente	1.056.373	
5.	Resolución de Viático N°: 98/2019	Fecha de la Resolución: 24/07/2019		
6.	Destino de la Comisión de Servicio:	Coronel Bogado		
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:	con el fin de mantener una entrevista con los Pares Evaluadores de la ANEAES, en el marco del proceso de evaluación y acreditación de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la FaCEA/UNI, Filial Coronel Bogado		
8.	Periodo de la Comisión:	Desde: 24/07/2019	Hasta: 24/07/2019	
9.	Chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):			
N°	Actividad/es***	Entidad o empresa visitada		
1	mantener una entrevista con los Pares Evaluadores de la ANEAES, en el marco del proceso de evaluación y acreditación de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la FaCEA/UNI, Filial Coronel Bogado	UNI - Coronel Bogado		
Aprobado por:				
<p>Re: Marcelino Leiva Giménez C.I.N°: 832.975</p>				



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS



DECANATO

Campus Universitario - Tel. Fax. (021) 3281665 - 3281550
 Encarnación - Paraguay

Encarnación, 24 de julio de 2019

RESOLUCIÓN DEC/VM N° 098/2019

POR LA CUAL SE COMISIONA A LOS DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Y SE AUTORIZA EL PAGO DE "PASAJES Y VIÁTICOS VARIOS",-----

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar a los Docentes de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional de Itapúa, Filial Coronel Bogado; el día 24/07/2019 para trasladarse desde la ciudad de Encarnación hasta la ciudad de Coronel Bogado, con el fin de mantener una entrevista con los Pares Evaluadores de la ANEAES, en el marco del proceso de evaluación y acreditación de la carrera mencionada antes de la Filial de destino.-----

Que la Ley N° 6258/2019, "Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019".-----

Que "La autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Artículo 5° de la Ley N° 2597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".-----

Que la Resolución REC N° 021/2006 modifica el Art. 1° de la Resolución 004/2006, que reglamenta el pago en concepto de "Viáticos y Movilidad" a los funcionarios de la institución".-----

Que es atribución y deber del Decano administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 42, inc. "h" del Estatuto de la Institución.-----

POR TANTO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:-----

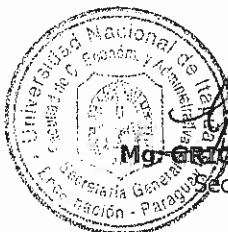
RESUELVE:

ARTICULO 1°) COMISIONAR a los docentes que se detallan a continuación:-----

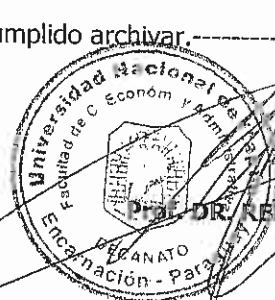
N°	Docentes Comisionados	C. I. N°	Monto
1	Verónica Delfina Arapayú Villalba	2.856.575	55.000
2	Sandra Noemí Chávez Thomas	4.214.576	55.000
3	Noelia Macarena Fernández Samaniego	1.613.069	55.000
4	Claudia Patricia Caballero de Lamarque	1.390.823	55.000
5	Lourdes Teresita Gómez Carísimo	3.363.139	55.000
6	Carmen Balletbó de Villalba	832.975	55.000
7	Esther Liliana Kretschmer Goralewski	1.488.228	55.000
8	Perla Delanieve Montiel de Damús	3.682.875	55.000
9	Alberto Alfredo Ayala Ferreira	1.938.546	55.000
10	Miguel Ángel Bogado Fernández	2.050.896	55.000
11	Silvano Luis Paredes Ocampos	1.056.373	55.000

ARTICULO 2°) AUTORIZAR el pago en concepto de "Pasajes y Viáticos Varios", a los docentes comisionados conforme al cuadro que se detalla, la suma de Gs. 605.000 (seiscientos cinco mil guaraníes) para el viaje a ser realizado desde la ciudad de Encarnación hasta la ciudad de Coronel Bogado, acorde a la planilla con fecha de viaje adjunta a la presente Resolución.-----

ARTÍCULO 3°) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.-----



[Signature]
M^o GRIZELDA BELÉN ROLÓN
 Secretaria General



[Signature]
PH^o DR. RENÉ ARRÚA TORREANI
 Decano



55208



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
 Departamento Administrativo



Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)
INFORMES FINALES DE MISIÓN

Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)				
INFORMES FINALES DE MISIÓN				
Área Responsable		Responsabilidad		
1. Control y Procedimientos		Verificación del informe final de misión en cuanto al formato y correspondencia con las documentaciones de respaldo.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
		 	19/08/19	
OBS: El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Memorando dirigido al Rector firmado por el beneficiario o por el/la Director/a Académico/a si son informes finales de misión de docentes por traslados para desarrollo de clases y/o administración de exámenes. 2. Formulario de Informe final de misión firmado por el beneficiario o registro de firmas de docentes en medio magnético si se trata de informes de docentes. 3. Copia de la Resolución de Viático y 4. Comprobantes de respaldo.				
2. Mesa de Entrada		Recepción previa verificación de contenido del expediente y sus adjuntos.		
Exp. N°	Fecha de Recepción			
5041/19	19/08/19			
Número de Hojas:	3	Fecha:		
3. Dirección General de Administración y Finanzas		Verificación, aprobación, consolidación de los informes finales de misión		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
4. Departamento de Comunicaciones		Verificación, publicación y archivo de los informes finales de misión		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Número de Hojas:		Fecha:		



MEMORANDO N° 67/2019

A: Prof. Ing. Hildegardo González Irala, Rector

Universidad Nacional de Itapúa

DE: Mg. Gricelda Belén Rolón, Secretaria General

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

REF: Informe final de misión de viaje desde la ciudad de Encarnación a la Ciudad de Coronel Bogado, correspondiente al día 25 de julio de 2019.

Fecha: 13/08/2019

Por este medio remito informe final de misión del **Ing. Com. Mario Arnaldo Leiva Imas**, Encargado del Departamento Administrativo de la FaCEA, **Lic. Ruth Diana Prieto Sotelo**, Encargada del Departamento de Estadísticas, **Lic. Alicia Elizabeth Giménez Gómez**, Docente Técnica, **Lic. Analía Verónica Caballero Netto**, Jefa del Departamento de Talento Humano de la UNI, **Abg. Carmen María Bogado Leiva**, Directora del Departamento de Cooperación de la UNI, **Univ. Lorenzo Arnaldo Ortiz Lugo**, Auxiliar del Rectorado, **Ing. Javier Abdón Palacios Fernández**, Director de Infraestructura y Obras y del **Lic. Ricardo Daniel Gómez Cabrera**, Auxiliar del Rectorado, quienes se trasladaron en fecha 25 de julio de 2019, desde la ciudad de Encarnación hasta la ciudad de Coronel Bogado, con la finalidad de mantener una entrevista con los Pares Evaluadores de la ANEAES, en el marco del proceso de evaluación y acreditación de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la FaCEA/UNI, Filial Coronel Bogado.

Atentamente.



Mg. Gricelda Belén Rolón
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
SECRETARIA GENERAL
MESA DE ENTRADA

Expediente N°: 5041/19
Fecha: 19/08/19 Hora: 10:09
Firma: [Firma]
Aclar. de Firma: [Firma]

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISIÓN*
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)**
LEY N° 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I.N°:	4. Firmas:
1	Mario Arnaldo Leiva Imas	Encargado del Dpto. Administrativo	3.208.306	
2	Ruth Diana Prieto Sotelo	Enc. del Dpto. de Estadísticas	4.299.601	
3	Alicia Elizabeth Giménez Gómez	Docente Técnica	2.264.050	
4	Analia Verónica Caballero Netto	Jefa del Departamento de Talento Humano	1.462.552	
5	Carmen María Bogado Leiva	Directora del Departamento de Cooperación	3.184.022	
6	Lorenzo Arnaldo Ortiz Lugo	Auxiliar del Rectorado	5.150.213	
7	Javier Abdón Palacios Fernández	Director de Infraestructura y Obras	852.782	
8	Ricardo Daniel Gómez Cabrera	Auxiliar del Rectorado	3.235.015	
5.	Resolución de Viático N°: 99/2019	Fecha de la Resolución: 25/07/2019		
6.	Destino de la Comisión de Servicio:	Coronel Bogado		
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:	con el fin de mantener una entrevista con los Pares Evaluadores de la ANEAES, en el marco del proceso de evaluación y acreditación de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la FaCEA/UNI, Filial Coronel Bogado		
8.	Periodo de la Comisión:	Desde: 25/07/2019	Hasta: 25/07/2019	
9.	Chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):			
N°	Actividad/es***	Entidad o empresa visitada		
1	mantener una entrevista con los Pares Evaluadores de la ANEAES, en el marco del proceso de evaluación y acreditación de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la FaCEA/UNI, Filial Coronel Bogado	UNI - Coronel Bogado		
Aprobado por:				
<p>..... Lic. Marciano Leiva Giménez C.I.N°: 832.972</p>				



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS



DECANATO

Campus Universitario - Tel. Fax. (021) 3281665 - 3281550
Encarnación - Paraguay

Encarnación, 25 de julio de 2019

RESOLUCIÓN DEC/VM Nº 099/2019

POR LA CUAL SE COMISIONA A FUNCIONARIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS Y A FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Y SE AUTORIZA EL PAGO DE "PASAJES Y VIÁTICOS VARIOS".-----

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar a funcionarios de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y a funcionarios de la Universidad Nacional de Itapúa, el día 25/07/2019 para trasladarse desde la ciudad de Encarnación hasta la ciudad de Coronel Bogado, con el fin de mantener entrevistas con los Pares Evaluadores de la ANEAES, en el marco del proceso de evaluación y acreditación de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la FACEA/UNI, Filial Coronel Bogado.-----

Que la Ley Nº 6258/2019, "Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019".--

Que "La autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Artículo 5º de la Ley Nº 2597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".-----

Que la Resolución REC Nº 021/2006 modifica el Art. 1º de la Resolución 004/2006, que reglamenta el pago en concepto de "Viáticos y Movilidad" a los funcionarios de la institución".-----

Que es atribución y deber del Decano administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 42, inc. "h" del Estatuto de la Institución.-----

POR TANTO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:-----

RESUELVE:

ARTICULO 1º) COMISIONAR a los funcionarios que se detallan a continuación:-----

Nº	Funcionarios Comisionados	C. I. Nº	Monto
1	Mario Arnaldo Leiva Imas	3.208.306	55.000
2	Ruth Diana Prieto Sotelo	4.299.601	55.000
3	Alicia Elizabeth Giménez Gómez	2.264.050	55.000
4	Anaía Verónica Caballero Netto	1.462.552	55.000
5	Carmen María Bogado Leiva	3.184.022	55.000
6	Lorenzo Arnaldo Ortiz Lugo	5.150.213	55.000
7	Javier Abdón Palacios Fernández	852.782	55.000
8	Ricardo Daniel Gómez Cabrera	3.235.015	55.000

ARTICULO 2º) AUTORIZAR el pago en concepto de "Pasajes y Viáticos Varios", a los funcionarios comisionados conforme al cuadro que se detalla, la suma de Gs. 440.000 (guaraníes cuatrocientos cuarenta mil) para el viaje a ser realizado desde la ciudad de Encarnación hasta la ciudad de Coronel Bogado, acorde a la planilla con fecha de viaje adjunta a la presente Resolución.-----

ARTÍCULO 3º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.-----



Mg. GRISELDA BELEN ROLÓN
Secretaria General



Prof. DR. RENÉ ARRÚA TORREANI
Decano



Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)
INFORMES FINALES DE MISIÓN

Area Responsable					Responsabilidad				
1. Control y Procedimientos					Verificación del informe final de misión en cuanto al formato y correspondencia con las documentaciones de respaldo.				
Fecha de Recepción:		Hecho por:		Verificado por:		Fecha:		Devuelto por:	
						19/08/19			
<p>OBS: El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Memorando dirigido al Rector firmado por el beneficiario o por el/la Director/a Académico/a si son informes finales de misión de docentes por traslados para desarrollo de clases y/o administración de exámenes. 2. Formulario de Informe final de misión firmado por el beneficiario o registro de firmas de docentes en medio magnético si se trata de informes de docentes. 3. Copia de la Resolución de Viático y 4. Comprobantes de respaldo.</p>									
2. Mesa de Entrada					Recepción previa verificación de contenido del expediente y sus adjuntos.				
Exp. N°		Fecha de Recepción							
5040/19		19/08/19							
Número de Hojas:		3		Fecha:					
3. Dirección General de Administración y Finanzas					Verificación, aprobación, consolidación de los informes finales de misión				
Fecha de Recepción:		Hecho por:		Verificado por:		Fecha:		Devuelto por:	
4. Departamento de Comunicaciones					Verificación, publicación y archivo de los informes finales de misión				
Fecha de Recepción:		Hecho por:		Verificado por:		Fecha:		Devuelto por:	
Número de Hojas:				Fecha:					



MEMORANDO N° 61/2019

- A:** Prof. Ing. Hildegardo González Irala, Rector
Universidad Nacional de Itapúa
- DE:** Mg. Gricelda Belén Rolón, Secretaria General
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
- REF:** Informe final de misión de viaje desde la ciudad de Encarnación a la Ciudad de María Auxiliadora, correspondiente al día 17 de julio de 2019.

Fecha: 13/08/2019

Por este medio remito informe final de misión del **Ing. Com. Mario Arnaldo Leiva Imas**, Encargado del Departamento Administrativo de la FaCEA, **Lic. Ruth Diana Prieto Sotelo**, Encargada del Departamento de Estadísticas, **Dra. Zully López de Paniagua**, Directora Administrativa de la UNI, **Lic. Analía Verónica Caballero Netto**, Jefa del Departamento de Talento Humano de la UNI y del **Sr. Mariano Duarte**, Jefe de Unidad del Rectorado, quienes se trasladaron en fecha 17 de julio de 2019, desde la ciudad de Encarnación hasta la ciudad de María Auxiliadora, con la finalidad de mantener una entrevista con los Pares Evaluadores de la ANEAES, en el marco del proceso de evaluación y acreditación de la Carrera Licenciatura en Administración de la FaCEA/UNI, Filial María Auxiliadora.

Atentamente.



Mg. Gricelda Belén Rolón
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
SECRETARIA GENERAL
MESA DE ENTRADA

Expediente N°: 5040/19
Fecha: 19/08/19 Hora: 09.59
Firma: *[Signature]*
Actar. de Firma: *[Signature]*

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISIÓN*
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)**
LEY N° 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I.N°:	4. Firmas:
1	Mario Arnaldo Leiva Imas	Encargado del Dpto. Administrativo	3.208.306	
2	Ruth Diana Prieto Sotelo	Enc. del Dpto. de Estadísticas	4.299.601	
3	Zully Esther López de Paniagua	Directora Administrativa	685.868	
4	Anaífa Verónica Caballero Netto	Jefa del Departamento de Talento Humano	1.462.552	
5	Mariano Duarte	Jefe de Unidad del Rectorado	4.391.437	
5.	Resolución de Viático N°: 90/2019	Fecha de la Resolución: 17/07/2019		
6.	Destino de la Comisión de Servicio:	María Auxiliadora		
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:	con el fin de mantener una entrevista con los Pares Evaluadores de la ANEAES, en el marco del proceso de evaluación y acreditación de la Carrera Licenciatura en Administración de la FaCEA/UNI, Filial María Auxiliadora		
8.	Periodo de la Comisión:	Desde: 17/07/2019	Hasta: 17/07/2019	
9.	Chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):			
N°	Actividad/es***	Entidad o empresa visitada		
1	mantener una entrevista con los Pares Evaluadores de la ANEAES, en el marco del proceso de evaluación y acreditación de la Carrera Licenciatura en Administración de la FaCEA/UNI, Filial María Auxiliadora	UNI - María Auxiliadora		
Aprobado por:				
<p>Lic. Mariano Leiva Giménez C.I.N°: 832.972</p>				



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
DECANATO



Campus Universitario - Tel. Fax. (021) 3281665 - 3281550
Encarnación - Paraguay

Encarnación, 17 de julio de 2019

RESOLUCIÓN DEC/VM N° 090/2019

POR LA CUAL SE COMISIONA A FUNCIONARIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS Y A FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Y SE AUTORIZA EL PAGO DEL "VIÁTICO Y MOVILIDAD".-----

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar al **Ing. Com. Mario Arnaldo Leiva Imas**, Encargado del Departamento Administrativo de la FaCEA; a la **Lic. Ruth Diana Prieto Sotelo**, Encargada del Departamento de Estadísticas de la FaCEA/UNI; a la **Dra. Zully Esther López de Paniagua**, Directora Administrativa de la UNI; a la **Lic. Analía Verónica Caballero Netto**; Jefa del Departamento de Talento Humano de la UNI; y al **Sr. Mariano Duarte**, Jefe de Unidad del Rectorado; el día 17/07/2019 para trasladarse desde la ciudad de Encarnación hasta la ciudad de María Auxiliadora, con el fin de mantener una entrevista con los Pares Evaluadores de la ANEAES, en el marco del proceso de evaluación y acreditación de la Carrera Licenciatura en Administración de la FaCEA/UNI, Filial María Auxiliadora.-----

Que la Ley N° 6258/2019, "Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019".--

Que "La autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Artículo 5° de la Ley N° 2597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".-----

Que la Resolución REC N° 021/2006 modifica el Art. 1° de la Resolución 004/2006, que reglamenta el pago en concepto de "Viáticos y Movilidad" a los funcionarios de la institución".-----

Que es atribución y deber del Decano administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 42, inc. "h" del Estatuto de la Institución.-----

POR TANTO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:-----

RESUELVE:

ARTICULO 1°) COMISIONAR a los funcionarios que se detallan a continuación:-----

Nº	Funcionarios Comisionados	C. I. N°	Monto
1	Mario Arnaldo Leiva Imas	3.208.306	70.000
2	Ruth Diana Prieto Sotelo	4.299.601	70.000
3	Zully Esther López de Paniagua	685.868	70.000
4	Analía Verónica Caballero Netto	1.462.552	70.000
5	Mariano Duarte	4.391.437	70.000

ARTICULO 2°) AUTORIZAR el pago en concepto de "Viático y Movilidad", a los funcionarios comisionados conforme al cuadro que se detalla, la suma de Gs. 350.000 (guaraníes trescientos cincuenta mil) para el viaje a ser realizado desde la ciudad de Encarnación hasta la ciudad de María Auxiliadora, acorde a la planilla con fecha de viaje adjunta a la presente Resolución.-----


ARTÍCULO 3°) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.-----

Mg. GRISelda BELEN ROLÓN
 Secretaria General

Prof. DR. RENÉ ARRÚA TORREANI
 Decano



Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)
INFORMES FINALES DE MISIÓN

Area Responsable		Responsabilidad		
1. Control y Procedimientos		Verificación del informe final de misión en cuanto al formato y correspondencia con las documentaciones de respaldo.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
			19/08/19	
<p>OBS: El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Memorando dirigido al Rector firmado por el beneficiario o por el/la Director/a Académico/a si son informes finales de misión de docentes por traslados para desarrollo de clases y/o administración de exámenes. 2. Formulario de Informe final de misión firmado por el beneficiario o registro de firmas de docentes en medio magnético si se trata de informes de docentes. 3. Copia de la Resolución de Viático y 4. Comprobantes de respaldo.</p>				
2. Mesa de Entrada		Recepción previa verificación de contenido del expediente y sus adjuntos.		
Exp. N°	Fecha de Recepción			
5022/19	19/08/19			
Número de Hojas:	3	Fecha:		
3. Dirección General de Administración y Finanzas		Verificación, aprobación, consolidación de los Informes finales de misión		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
4. Departamento de Comunicaciones		Verificación, publicación y archivo de los informes finales de misión		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Número de Hojas:		Fecha:		



MEMORANDO N° 70/2019

- A:** Prof. Ing. Hildegardo González Irala, Rector
Universidad Nacional de Itapúa
- DE:** Mg. Gricelda Belén Rolón, Secretaria General
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
- REF:** Informe final de misión de viaje desde la ciudad de Encarnación a la Ciudad de Natalio, correspondiente al día 31 de julio de 2019.


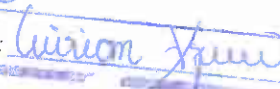
Fecha: 13/08/2019

Por este medio remito informe final de misión del **Prof. Dr. René Damián Arrúa Torreani**, Decano, **Dra. Wilma Cecilia López Alfonso**, Directora Académica, **Ing. Com. María Cecilia Saavedra Miranda**, Directora de la Carrera Licenciatura en Administración y del **Sr. Dionisio Cardozo Gamarra**, Chofer, quienes se trasladaron en fecha 31 de julio de 2019, desde la ciudad de Encarnación hasta la ciudad de Natalio, con la finalidad de participar como Miembros del Tribunal de Calificación para la Exposición Oral y Defensa Final de los Trabajos Finales de Carrera en la Filial de destino.

Atentamente.




Mg. Gricelda Belén Rolón
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA	
SECRETARIA GENERAL	
MESA DE ENTRADA	
Expediente N°: 5022/19	
Fecha: 19/08/19	Hora: 07:38
Firma: 	
Aclar. de Firma: 	

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISIÓN*
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)**
LEY N° 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I.N°:	4. Firma:
1	René Damián Arrúa Torreani	Decano	462.662	
2	Wilma Cecilia López Alfonzo	Directora Académica	2.329.366	
3	María Cecilia Saavedra Miranda	Directora de la Carrera Lic. Adm.	3.211.405	
4	Dionisio Cardozo Gamarra	Chofer	1.877.589	
5.	Resolución de Viático N°: 100/2019	Fecha de la Resolución: 31/07/2019		
6.	Destino de la Comisión de Servicio:	Natalio		
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Participar como miembros del tribunal de calificación para la exposición oral y defensa final de los trabajos finales de carrera de la filial de destino		
8.	Periodo de la Comisión:	Desde: 31/07/2019	Hasta: 31/07/2019	
9.	Chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):			
N°	Actividad/es***		Entidad o empresa visitada	
1	Participar como miembros del tribunal de calificación para la exposición oral y defensa final de los trabajos finales de carrera de la filial de destino		UNI - Natalio	
Aprobado por:				



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS**



DECANATO

Campus Universitario - Tel. Fax. (021) 3281665 - 3281550
Encarnación - Paraguay

Encarnación, 31 de julio de 2019

RESOLUCIÓN DEC/VM N° 100/2019

POR LA CUAL SE COMISIONA A FUNCIONARIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS Y AL FUNCIONARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Y SE AUTORIZA EL PAGO DEL RUBRO DE "VIÁTICO Y MOVILIDAD".-----

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar al **Prof. Dr. René Damián Arrúa Torreani**, Decano de la FaCEA; a la **Dra. Wilma Cecilia López Alfonzo**, Directora Académica de la FaCEA; a la **Mg. María Cecilia Saavedra Miranda**, Directora de la Carrera Licenciatura en Administración de la FaCEA; y al **Sr. Dionisio Cardozo Gamarra**, Chofer de la UNI; el día 31/07/2019 para trasladarse desde la ciudad de Encarnación hasta la ciudad de Natalio, con el fin de participar como Miembros del Tribunal de Calificación para la Exposición Oral y Defensa Final de los Trabajos Finales de Carrera en la Filial de destino.-----

Que la Ley N° 6258/2019, "Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019".-----

Que "La autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Artículo 5° de la Ley N° 2597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".-----

Que la Resolución REC N° 021/2006 modifica el Art. 1° de la Resolución 004/2006, que reglamenta el pago en concepto de "Viáticos y Movilidad" a los funcionarios de la institución".-----

Que es atribución y deber del Decano administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 42, inc. "h" del Estatuto de la Institución.-----

POR TANTO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:-----

RESUELVE:

ARTICULO 1°) COMISIONAR a los funcionarios que se detallan a continuación:-----

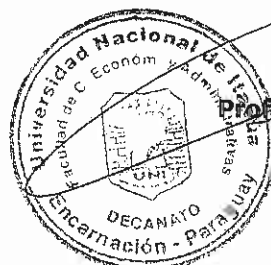
Nº	Funcionarios Comisionados	C. I. N°	Monto
1	René Damián Arrúa Torreani	462.662	70.000
2	Wilma Cecilia López Alfonzo	2.329.366	70.000
3	María Cecilia Saavedra Miranda	3.211.405	70.000
4	Dionisio Cardozo Gamarra	1.877.589	70.000

ARTICULO 2°) AUTORIZAR el pago en concepto de "Viático y Movilidad", a los funcionarios comisionados conforme al cuadro que se detalla, la suma de Gs. 280.000 (guraníes doscientos ochenta mil) para el viaje a ser realizado desde la ciudad de Encarnación hasta la ciudad de Natalio, acorde a la planilla con fecha de viaje adjunta a la presente Resolución.-----

ARTÍCULO 3°) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.-----




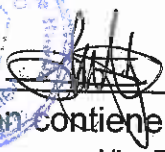
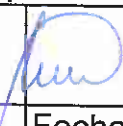
Mg. GRICELDA BELÉN ROLÓN
Secretaria General



Prof. DR. RENÉ ARRÚA TORREANI
Decano



Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)
INFORMES FINALES DE MISIÓN

Área Responsable					Responsabilidad				
1. Control y Procedimientos					Verificación del informe final de misión en cuanto al formato y correspondencia con las documentaciones de respaldo.				
Fecha de Recepción:		Hecho por:		Verificado por:		Fecha:		Devuelto por:	
				 		19/08/19			
OBS: El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Memorando dirigido al Rector firmado por el beneficiario o por el/la Director/a Académico/a si son informes finales de misión de docentes por traslados para desarrollo de clases y/o administración de exámenes. 2. Formulario de Informe final de misión firmado por el beneficiario o registro de firmas de docentes en medio magnético si se trata de informes de docentes. 3. Copia de la Resolución de Viático y 4. Comprobantes de respaldo.									
2. Mesa de Entrada					Recepción previa verificación de contenido del expediente y sus adjuntos.				
Exp. N°		Fecha de Recepción							
5023/19		19/08/19							
Número de Hojas:		3		Fecha:					
3. Dirección General de Administración y Finanzas					Verificación, aprobación, consolidación de los informes finales de misión				
Fecha de Recepción:		Hecho por:		Verificado por:		Fecha:		Devuelto por:	
4. Departamento de Comunicaciones					Verificación, publicación y archivo de los informes finales de misión				
Fecha de Recepción:		Hecho por:		Verificado por:		Fecha:		Devuelto por:	
Número de Hojas:				Fecha:					



MEMORANDO N° 63/2019

A: Prof. Ing. Hildegardo González Irala, Rector
Universidad Nacional de Itapúa

DE: Mg. Gricelda Belén Rolón, Secretaria General
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

REF: Informe final de misión de viaje desde la ciudad de Encarnación a la Ciudad de Coronel Bogado, correspondiente a los días 24, 25 y 26 de julio de 2019.

Fecha: 13/08/2019

Por este medio remito informe final de misión del **Prof. Dr. René Damián Arrúa Torreani**, Decano, **Dra. Wilma Cecilia López Alfonzo**, Directora Académica y del **Mg. Néstor Hugo Valenzuela Portillo**, Director de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública, quienes se trasladaron en fecha 24, 25 y 26 de julio de 2019, desde la ciudad de Encarnación hasta la ciudad de Coronel Bogado, con la finalidad de mantener reuniones con los Pares Evaluadores de la ANEAES y de acompañar la visita de evaluación con fines de acreditación de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la FaCEA/UNI de la Filial de destino.

Atentamente.





Gricelda Belén Rolón
Mg. Gricelda Belén Rolón
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA	
SECRETARIA GENERAL	
MESA DE ENTRADA	
Expediente N°:	5023/19
Fecha:	19/08/19 Hora: 07:44
Firma:	<i>WPO</i>
Aclar. de Firma:	<i>WPO</i>

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISIÓN*
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)**
LEY N° 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I.N°:	4. Firmas
1	René Damián Arrúa Torreani	Decano	462.662	
2	Wilma Cecilia López Alfonzo	Directora Académica	2.329.366	
3	Néstor Hugo Valenzuela Portillo	Dir. de Carrera Lic. en Cont. P.	4.450.547	
5.	Resolución de Viático N°: 93/2019	Fecha de la Resolución: 24/07/2019		
6.	Destino de la Comisión de Servicio:	Coronel Bogado		
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:	con el propósito de mantener reuniones con los Pares Evaluadores de la ANEAES y de acompañar la visita de evaluación con fines de acreditación de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la FaCEA/UNI de la Filial de destino		
8.	Periodo de la Comisión:	Desde: 24/07/2019	Hasta: 26/07/2019	
9.	Chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):			
N°	Actividad/es***	Entidad o empresa visitada		
1	mantener reuniones con los Pares Evaluadores de la ANEAES y de acompañar la visita de evaluación con fines de acreditación de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la FaCEA/UNI de la Filial de destino	UNI - Coronel Bogado		
Aprobado por:				
  Lic. Marciano Leiva Giménez C.I.N° 832.972				



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS



DECANATO

Campus Universitario - Tel. Fax. (021) 3281665 - 3281550
Encarnación - Paraguay

Encarnación, 24 de julio de 2019

RESOLUCIÓN DEC/VM N° 093/2019

POR LA CUAL SE COMISIONA A LOS FUNCIONARIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Y SE AUTORIZA EL PAGO DEL "PASAJES Y VIÁTICOS VARIOS".-----

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar al **Prof. Dr. René Damián Arrúa Torreani**, Decano de la FaCEA/UNI; a la **Dra. Wilma Cecilia López Alfonzo**, Directora Académica de la FaCEA; al **Mg. Néstor Hugo Valenzuela Portillo**, Director de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la FaCEA/UNI; los días 24, 25 y 26/07/2019 para trasladarse desde la ciudad de Encarnación hasta la ciudad de Coronel Bogado, con el propósito de mantener reuniones con los Pares Evaluadores de la ANEAES y de acompañar la visita de evaluación con fines de acreditación de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la FaCEA/UNI de la Filial de destino.-----

Que la Ley N° 6258/2019, "Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019".-----

Que "La autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Artículo 5° de la Ley N° 2597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".-----

Que la Resolución REC N° 021/2006 modifica el Art. 1° de la Resolución 004/2006, que reglamenta el pago en concepto de "Viáticos y Movilidad" a los funcionarios de la institución".-----

Que es atribución y deber del Decano administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 42, inc. "h" del Estatuto de la Institución.-----

POR TANTO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:-----

RESUELVE:

ARTICULO 1°) COMISIONAR a los funcionarios que se detallan a continuación:-----

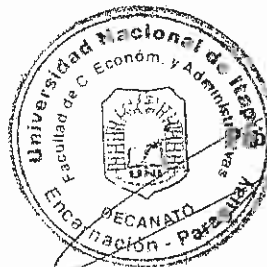
N°	Funcionarios Comisionados	C. I. N°	Monto
1	René Damián Arrúa Torreani	462.662	165.000
2	Wilma Cecilia López Alfonzo	2.329.366	165.000
3	Néstor Hugo Valenzuela Portillo	4.490.547	165.000

ARTICULO 2°) AUTORIZAR el pago en concepto de "Pasajes y Viáticos Varios", a los funcionarios comisionados conforme al cuadro que se detalla, la suma de Gs. 495.000 (cuatrocientos noventa y cinco mil guaraníes) para el viaje a ser realizado desde la ciudad de Encarnación hasta la ciudad de Coronel Bogado, acorde a la planilla con fechas de viajes adjunta a la presente Resolución.-----

ARTÍCULO 3°) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.-----






Mg. GRICELDA BELÉN ROLÓN
Secretaria General



DR. RENÉ ARRÚA TORREANI
Decano



Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)
INFORMES FINALES DE MISIÓN

Area Responsable					Responsabilidad				
1. Control y Procedimientos					Verificación del informe final de misión en cuanto al formato y correspondencia con las documentaciones de respaldo.				
Fecha de Recepción:		Hecho por:		Verificado por:		Fecha:		Devuelto por:	
				 		19/08/19			
OBS: El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Memorando dirigido al Rector firmado por el beneficiario o por el/la Director/a Académico/a si son informes finales de misión de docentes por traslados para desarrollo de clases y/o administración de exámenes. 2. Formulario de Informe final de misión firmado por el beneficiario o registro de firmas de docentes en medio magnético si se trata de informes de docentes. 3. Copia de la Resolución de Viático y 4. Comprobantes de respaldo.									
2. Mesa de Entrada					Recepción previa verificación de contenido del expediente y sus adjuntos.				
Exp. N°		Fecha de Recepción							
5025/19		19/08/19							
Número de Hojas:		3		Fecha:					
3. Dirección General de Administración y Finanzas					Verificación, aprobación, consolidación de los informes finales de misión				
Fecha de Recepción:		Hecho por:		Verificado por:		Fecha:		Devuelto por:	
4. Departamento de Comunicaciones					Verificación, publicación y archivo de los informes finales de misión				
Fecha de Recepción:		Hecho por:		Verificado por:		Fecha:		Devuelto por:	
Número de Hojas:				Fecha:					



MEMORANDO N° 65/2019

A: Prof. Ing. Hildegardo González Irala, Rector
Universidad Nacional de Itapúa


DE: Mg. Gricelda Belén Rolón, Secretaria General
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

REF: Informe final de misión de viaje desde la ciudad de Encarnación a la Ciudad de Coronel Bogado, correspondiente al día 24 de julio de 2019.



Fecha: 13/08/2019

Por este medio remito informe final de misión de la **Dra. Nilse Ferreira Altamirano**, **Mg. Mirna Estela Sanabria Zotelo**, **Mg. Gladys Arcadia Romero Encina**, Docentes de la FaCEA, **Ing. Com. David Andrés Martínez Rivas**, Encargado de Extensión de la FaCEA y de la **Dra. Susana Fedoruk Haiñ**, Directora de la Escuela de Postgrado de la UNI, quienes se trasladaron en fecha 24 de julio de 2019, desde la ciudad de Encarnación hasta la ciudad de Coronel Bogado, con la finalidad de mantener una entrevista con los Pares Evaluadores de la ANEAES, en el marco del proceso de evaluación y acreditación de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la FaCEA/UNI, Filial Coronel Bogado.

Atentamente.


Mg. Gricelda Belén Rolón
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
SECRETARIA GENERAL
MESA DE ENTRADA

Expediente N°: 5025/19
Fecha: 19/08/19 Hora: 08:07
Firma: 
Aclar. de Firma: 

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISIÓN*
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)**
LEY N° 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

1. Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I.N°:	4. Firmas:
1 Nilse Graciela Ferreira Altamirano	Docente de la FaCEA/UNI	713.561	
2 Mirna Estela Sanabria Zotelo	Docente de la FaCEA/UNI	3.415.939	
3 Gladys Arcadia Romero Encina	Docente de la FaCEA/UNI	3.196.720	
4 Susana Fedoruk Haiñ	Directora de la Escuela de Postgrado	2.153.862	
5 David Martínez Rivas	Encargado de Extensión de la FaCEA/UNI	2.971.957	
5. Resolución de Viático N°: DEC/VM N° 096/2019	Fecha de la Resolución: 24/07/2019		
6. Destino de la Comisión de Servicio:	Coronel Bogado		
7. Motivo de la Comisión de Servicio:	Entrevista con pares evaluadores de la ANEAES		
8. Período de la Comisión:	Desde: 20/06/2019	Hasta: 20/06/2019	
9. Chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):			
N°	Actividad/es***	Entidad o empresa visitada	
1	Entrevista con pares evaluadores de la ANEAES		
Aprobado por:			
			



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
DECANATO



Campus Universitario - Tel. Fax. (021) 3281665 - 3281550
 Encarnación - Paraguay

Encarnación, 24 de julio de 2019

RESOLUCIÓN DEC/VM N° 096/2019

POR LA CUAL SE COMISIONA A LOS FUNCIONARIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Y SE AUTORIZA EL PAGO DE "PASAJES Y VIÁTICOS VARIOS".-----

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar a la **Dra. Nilse Graciela Ferreira Altamirano**, a la **Mg. Mirna Estela Sanabria Zotelo**, a la **Mg. Gladys Arcadia Romero Encina**, Docentes de la FaCEA/UNI; al **Ing. Com. David Andrés Martínez Rivas**, Encargado de Extensión de la FaCEA/UNI; y a la **Dra. Susana Fedoruk Haiñ**, Directora de la Escuela de Postgrado de la UNI; el día 24/07/2019 para trasladarse desde la ciudad de Encarnación hasta la ciudad de Coronel Bogado, con el fin de mantener una entrevista con los Pares Evaluadores de la ANEAES, en el marco del proceso de evaluación y acreditación de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la FaCEA/UNI, Filial Coronel Bogado.-----

Que la Ley N° 6258/2019, "Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019";--

Que "La autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Artículo 5° de la Ley N° 2597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".-----

Que la Resolución REC N° 021/2006 modifica el Art. 1° de la Resolución 004/2006, que reglamenta el pago en concepto de "Viáticos y Movilidad" a los funcionarios de la institución".-----

Que es atribución y deber del Decano administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 42, inc. "h" del Estatuto de la Institución.-----

POR TANTO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:-----

RESUELVE:

ARTICULO 1°) COMISIONAR a los funcionarios que se detallan a continuación:-----

N°	Funcionarios Comisionados	C. I. N°	Monto
1	Nilse Graciela Ferreira Altamirano	713.561	55.000
2	Mirna Estela Sanabria Zotelo	3.415.939	55.000
3	Gladys Arcadia Romero Encina	3.196.720	55.000
4	Susana Fedoruk Haiñ	2.153.862	55.000
5	David Andrés Martínez Rivas	2.971.957	55.000

ARTICULO 2°) AUTORIZAR el pago en concepto de "Pasajes y Viáticos Varios", a los funcionarios comisionados conforme al cuadro que se detalla, la suma de Gs. 275.000 (guaraníes doscientos setenta y cinco mil) para el viaje a ser realizado desde la ciudad de Encarnación hasta la ciudad de Coronel Bogado, acorde a la planilla con fecha de viaje adjunta a la presente Resolución.-----

ARTÍCULO 3°) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.-----





MG. GRISIELDA BELÉN ROLÓN
 Secretaria General
 Encarnación - Paraguay


Prof. Dr. RENÉ ARRÚA TORREANI
 Decano
 Encarnación - Paraguay



55138

Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)
INFORMES FINALES DE MISIÓN

Area Responsable					Responsabilidad				
1. Control y Procedimientos					Verificación del informe final de misión en cuanto al formato y correspondencia con las documentaciones de respaldo.				
Fecha de Recepción:		Hecho por:		Verificado por:		Fecha:		Devuelto por:	
				 		19/08/19			
OBS: El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Memorando dirigido al Rector firmado por el beneficiario o por el/la Director/a Académico/a si son informes finales de misión de docentes por traslados para desarrollo de clases y/o administración de exámenes. 2. Formulario de Informe final de misión firmado por el beneficiario o registro de firmas de docentes en medio magnético si se trata de informes de docentes. 3. Copia de la Resolución de Viático y 4. Comprobantes de respaldo.									
2. Mesa de Entrada					Recepción previa verificación de contenido del expediente y sus adjuntos.				
Exp. N°		Fecha de Recepción							
5024/19		19/08/19							
Número de Hojas:		3		Fecha:					
3. Dirección General de Administración y Finanzas					Verificación, aprobación, consolidación de los informes finales de misión				
Fecha de Recepción:		Hecho por:		Verificado por:		Fecha:		Devuelto por:	
4. Departamento de Comunicaciones					Verificación, publicación y archivo de los informes finales de misión				
Fecha de Recepción:		Hecho por:		Verificado por:		Fecha:		Devuelto por:	
Número de Hojas:				Fecha:					



MEMORANDO N° 59/2019

- A:** Prof. Ing. Hildegardo González Irala, Rector
Universidad Nacional de Itapúa
- DE:** Mg. Gricelda Belén Rolón, Secretaria General
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
- REF:** Informe final de misión de viaje desde la ciudad de Natalio a la Ciudad de María Auxiliadora, correspondiente al día 04 de julio de 2019.
- Fecha:** 13/08/2019

Por este medio remito informe final de misión de la **Mg. Marta Denesiuk Gnap**, Coordinadora del proceso de autoevaluación de las Carreras Licenciatura en Administración y Licenciatura en Contaduría Pública de las Filiales María Auxiliadora y Natalio, quien se trasladó en fecha 04 de julio de 2019, desde la ciudad de Natalio hasta la ciudad de María Auxiliadora, con la finalidad de verificar los documentos académicos de la filial y de mantener una reunión con el Comité de Autoevaluación de la Carrera Licenciatura en Administración de la Filial de destino.

Atentamente.

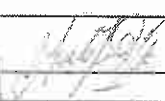




Mg. Gricelda Belén Rolón
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA	
SECRETARIA GENERAL	
MESA DE ENTRADA	
Expediente N°:	5024/19
Fecha:	19/08/19 Hora: 07:54
Firma:	<i>[Handwritten Signature]</i>
Aclar. de Firma:	<i>[Handwritten Signature]</i>

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISIÓN*
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)**
LEY N° 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

1.	Nombres y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I.N°:	4. Firmas:
1	Marta Denesiuk Gnap.	Coordinadora del proceso de autoevaluación	3.484.497	
2				
5.	Resolución de Viático N°:079/2019	Fecha de la Resolución: 04/07/2019		
6.	Destino de la Comisión de Servicio:	María Auxiliadora		
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Organización de documentos		
8.	Periodo de la Comisión:	Desde: 04/07/2019	Hasta: 04/07/2019	
9.	Chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):			
N°	Actividad/es***		Entidad o empresa visitada	
1				
Aprobado por:				
  Lic. Marciano de la Cruz Giménez C.I.N°: 882972				



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS



DECANATO

Campus Universitario - Tel. Fax. (021) 3281665 - 3281550
 Encarnación - Paraguay

Encarnación, 04 de julio de 2019

RESOLUCIÓN DEC/VM Nº 079/2019

POR LA CUAL SE COMISIONA A LA FUNCIONARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, Y SE AUTORIZA EL PAGO DEL "PASAJES Y VIÁTICOS VARIOS".-----

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar a la **Mg. Marta Denesiuk Gnap**, Coordinadora del proceso de autoevaluación de las Carreras: Licenciatura en Administración y Licenciatura en Contaduría Pública de la FaCEA/UNI, Filiales: María Auxiliadora y Natalio; la fecha 04/07/2019 para trasladarse desde la ciudad de Natalio hasta la ciudad de María Auxiliadora, con el fin de verificar los documentos académicos de la filial y de mantener una reunión con el Comité de Autoevaluación de la Carrera Licenciatura en Administración de la Filial de destino.-----

Que la Ley Nº 6258/2019, "Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019".-----

Que "La autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Artículo 5º de la Ley Nº 2597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".-----

Que la Resolución REC Nº 021/2006 modifica el Art. 1º de la Resolución 004/2006, que reglamenta el pago en concepto de "Viáticos y Movilidad" a los funcionarios de la institución".-----

Que es atribución y deber del Decano administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 42, inc. "h" del Estatuto de la Institución.-----

POR TANTO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:-----

RESUELVE:

ARTICULO 1º) COMISIONAR a la funcionaria que se detalla a continuación:-----

Nº	Funcionaria Comisionada	C. I. Nº	Monto
1	Marta Denesiuk Gnap	3 484 497	55.000

ARTICULO 2º) AUTORIZAR el pago en concepto de "Pasajes y Viáticos Varios", a la Funcionaria comisionada conforme al cuadro que se detalla, la suma de Gs. 55.000 (guaraníes cincuenta y cinco mil) para el viaje a ser realizado desde la ciudad de Natalio hasta la ciudad de María Auxiliadora, acorde a la planilla con fecha de viaje adjunta a la presente Resolución.-----

ARTÍCULO 3º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.-----






Mg. GRICELDA BELEN ROLON
 Secretaria General



Prof. DR. RENÉ ARRÚA TORREANI
 Decano



Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)
INFORMES FINALES DE MISIÓN

Area Responsable					Responsabilidad				
1. Control y Procedimientos					Verificación del informe final de misión en cuanto al formato y correspondencia con las documentaciones de respaldo.				
Fecha de Recepción:		Hecho por:		Verificado por:		Fecha:		Devuelto por:	
				 		19/08/19			
OBS: El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Memorando dirigido al Rector firmado por el beneficiario o por el/la Director/a Académico/a si son informes finales de misión de docentes por traslados para desarrollo de clases y/o administración de exámenes. 2. Formulario de Informe final de misión firmado por el beneficiario o registro de firmas de docentes en medio magnético si se trata de informes de docentes. 3. Copia de la Resolución de Viático y 4. Comprobantes de respaldo.									
2. Mesa de Entrada					Recepción previa verificación de contenido del expediente y sus adjuntos.				
Exp. N°		Fecha de Recepción							
5026/19		19/08/19							
Número de Hojas:		4		Fecha:					
3. Dirección General de Administración y Finanzas					Verificación, aprobación, consolidación de los informes finales de misión				
Fecha de Recepción:		Hecho por:		Verificado por:		Fecha:		Devuelto por:	
4. Departamento de Comunicaciones					Verificación, publicación y archivo de los informes finales de misión				
Fecha de Recepción:		Hecho por:		Verificado por:		Fecha:		Devuelto por:	
Número de Hojas:				Fecha:					



MEMORANDO N° 50/2019

A: Prof. Ing. Hildegardo González Irala, Rector
Universidad Nacional de Itapúa

DE: Mg. Gricelda Belén Rolón, Secretaria General
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

REF: Informe final de misión de viaje desde la ciudad de Encarnación a Ciudad del Este, correspondiente a los días 03 y 04 de julio de 2019.

Fecha: 13/08/2019

Por este medio remito informe final de misión del **Mg. Néstor Hugo Valenzuela Portillo**, Director de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública, quien se trasladó en fecha 03 y 04 de julio de 2019, desde la ciudad de Encarnación a Ciudad del Este, con la finalidad de participar del "III Congreso Nacional de la Cultura de la Planificación para el Desarrollo Sostenible" que se desarrolló en la sede del Gran Nobile Hotel de la ciudad de destino.

Atentamente.



Mg. Gricelda Belén Rolón
Secretaría General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA	
SECRETARIA GENERAL	
MESA DE ENTRADA	
Expediente N°:	5026/19
Fecha:	19/08/19 Hora: 08:12
Firma:	<i>[Handwritten Signature]</i>
Aclar. de Firma:	<i>[Handwritten Signature]</i>

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION*
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)**

LEY N° 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

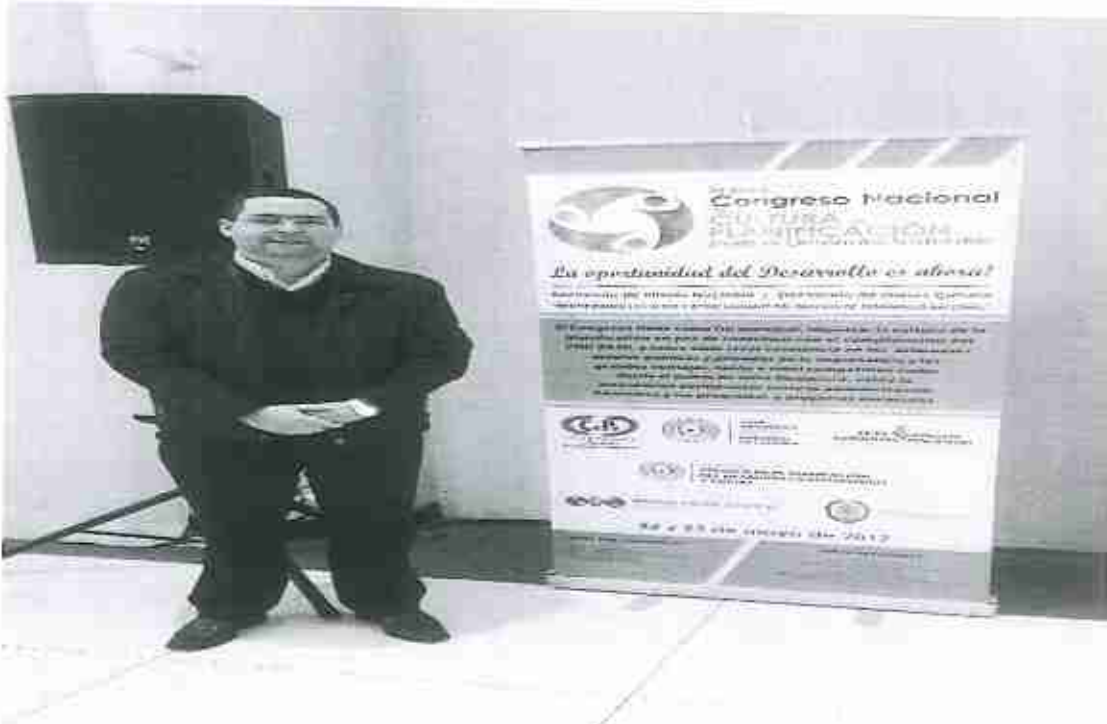
1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
1	Néstor Hugo Valenzuela Portillo.	Director de la Carrera Lic. en Contaduría Pública.	4.490.547	
5.	Resolución de Viático N°: Res. 078/2019	Fecha de la Resolución: 03 de julio de 2019		
6.	Destino de la Comisión de Servicio:	Ciudad del Este		
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Participar del III Congreso Nacional de la cultura de la Planificación para el Desarrollo Sostenible, en el Gran Hotel Nobile de la ciudad de Destino		
8.	Período de la Comisión:	Desde: 03/07/2019	Hasta: 04/07/2019	
9.				
N°	Actividad/es***	Entidad o empresa visitada		
1	Participar del III Congreso Nacional de la cultura de la Planificación para el Desarrollo Sostenible, en el Gran Hotel Nobile de la ciudad de Destino. Conferencias Magistrales, debates, exposiciones y talleres	Ciudad del Este		
Aprobado por:				
Lic. Marciano Leiva Gimenez				
C.I.N°: 832.972				



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
Dirección de Carrera - Licenciatura en Contaduría Pública
Encarnación- Paraguay



Fotos en el III Congreso Nacional de la cultura de la Planificación para el Desarrollo Sostenible – Fecha: 03y04-07-2019





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

DECANATO

Campus Universitario - Tel. Fax. (021) 3281665 - 3281550
 Encarnación - Paraguay



Encarnación, 03 de julio de 2019

RESOLUCIÓN DEC/VM Nº 078/2019

POR LA CUAL SE COMISIONA AL FUNCIONARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Y SE AUTORIZA EL PAGO DEL "VIÁTICO Y MOVILIDAD".-----

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar al **Lic. Néstor Hugo Valenzuela Portillo**, Director de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la FaCEA/UNI, los días 03 y 04/07/2019 para trasladarse desde la ciudad de Encarnación hasta Ciudad del Este, Departamento de Alto Paraná, con el fin de participar del "III Congreso Nacional de la Cultura de la Planificación para el Desarrollo Sostenible" que se desarrollará en la sede del Gran Nobile Hotel de la ciudad de destino; y,-----

Que la Ley Nº 6258/2019, "Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019".-----

Que "La autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Artículo 5º de la Ley Nº 2597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".-----

Que la Resolución REC Nº 021/2006 modifica el Art. 1º de la Resolución 004/2006, que reglamenta el pago en concepto de "Viáticos y Movilidad" a los funcionarios de la institución".-----

Que es atribución y deber del Decano administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 42, inc. "h" del Estatuto de la Institución.-----

POR TANTO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES: -----

RESUELVE:

ARTICULO 1º) COMISIONAR al funcionario que se detalla a continuación:-----

Nº	Funcionario Comisionado	C. I. Nº	Monto
1	Néstor Hugo Valenzuela Portillo	4.490.547	840.000

ARTICULO 2º) AUTORIZAR el pago en concepto de "Viático y Movilidad" al funcionario comisionado, conforme al cuadro que se detalla, la suma de Gs. 840.000 (guaraníes ochocientos cuarenta mil) para el viaje a ser realizado desde la ciudad de Encarnación hasta Ciudad del Este, Departamento de Alto Paraná, acorde a la planilla con fechas de viajes, adjunta a la presente Resolución.-----

ARTÍCULO 3º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.-----



Mg. GRICELDA BELÉN ROLÓN
 Secretaria General




Prof. DR. RENÉ ARRÚA TORREANI
 Decano



55136

Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)
INFORMES FINALES DE MISIÓN

Area Responsable		Responsabilidad	
1. Control y Procedimientos		Verificación del informe final de misión en cuanto al formato y correspondencia con las documentaciones de respaldo.	
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:
		 <i>[Signature]</i>	19/08/19
<p>OBS: El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Memorando dirigido al Rector firmado por el beneficiario o por el/la Director/a Académico/a si son informes finales de misión de docentes por traslados para desarrollo de clases y/o administración de exámenes. 2. Formulario de Informe final de misión firmado por el beneficiario o registro de firmas de docentes en medio magnético si se trata de informes de docentes. 3. Copia de la Resolución de Viático y 4. Comprobantes de respaldo.</p>			
2. Mesa de Entrada		Recepción previa verificación de contenido del expediente y sus adjuntos.	
Exp. N°	Fecha de Recepción		
5027/19	19/08/19 <i>[Signature]</i>		
Número de Hojas:	3	Fecha:	
3. Dirección General de Administración y Finanzas		Verificación, aprobación, consolidación de los informes finales de misión	
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:
4. Departamento de Comunicaciones		Verificación, publicación y archivo de los informes finales de misión	
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:
Número de Hojas:		Fecha:	



MEMORANDO N° 51/2019

A: Prof. Ing. Hildegardo González Irala, Rector
Universidad Nacional de Itapúa

DE: Mg. Gricelda Belén Rolón, Secretaría General
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

REF: Informe final de misión de viaje desde la ciudad de María Auxiliadora a la Ciudad de Coronel Bogado, correspondiente al día 27 de julio de 2019.

Fecha: 13/08/2019

Por este medio remito informe final de misión de la **Univ. Romina Mendoza Acosta**, Consejera Estudiantil, quien se trasladó en fecha 27 de julio de 2019, desde la ciudad de María Auxiliadora a la ciudad de Coronel Bogado, con la finalidad de mantener una entrevista con los Pares Evaluadores de la ANEAES, en el marco del proceso de evaluación y acreditación de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la FaCEA/UNI, Filial Coronel Bogado.

Atentamente.



Mg. Gricelda Belén Rolón
Secretaría General

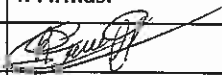
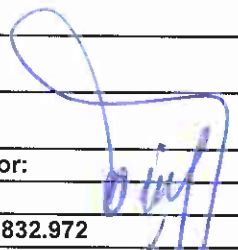
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA	
SECRETARIA GENERAL	
MESA DE ENTRADA	
Expediente N°:	5027/19
Fecha:	19/08/19 Hora: 08:19
Firma:	<i>[Signature]</i>
Acár. de Firma:	<i>[Signature]</i>

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION*

(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)**

LEY N° 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
1	Romina Mendoza Acosta	Consejera Estudiantil	6.274.710	
5.	Resolución de Viático N°: Res. N° 095/2019			
6.	Destino de la Comisión de Servicio:	Filial Coronel Bogado		
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Reunión con Pares Evaluadores de la ANEAES.		
8.	Período de la Comisión:	Desde: 24/07/2019	Hasta: 24/07/2019	
9.	Chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):			
N°	Actividad/es***	Entidad o empresa visitada		
1	Entrevista con los Pares Evaluadores de la ANEAES, en el marco del proceso de evaluación y acreditación de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la FaCEA/UNI, Filial Coronel Bogado.	FaCEA/UNI, Filial Coronel Bogado		
Aprobado por: 				
C.I.N°: 832.972				



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS



DECANATO

Campus Universitario - Tel. Fax. (021) 3281665 - 3281550
 Encarnación - Paraguay

Encarnación, 24 de julio de 2019

RESOLUCIÓN DEC/VM N° 095/2019

POR LA CUAL SE COMISIONA A LA CONSEJERA ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Y SE AUTORIZA EL PAGO DE "VIÁTICO Y MOVILIDAD".-----

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar a la **Univ. Romina Mendoza Acosta**, Miembro del Consejo Directivo de la FaCEA/UNI; el día 24/07/2019 para trasladarse desde la ciudad de María Auxiliadora hasta la ciudad de Coronel Bogado, con el fin de mantener una entrevista con los Pares Evaluadores de la ANEAES, en el marco del proceso de evaluación y acreditación de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la FaCEA/UNI, Filial Coronel Bogado.-----

Que la Ley N° 6258/2019, "Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019".-----

Que "La autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Artículo 5° de la Ley N° 2597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".-----

Que la Resolución REC N° 021/2006 modifica el Art. 1° de la Resolución 004/2006, que reglamenta el pago en concepto de "Viáticos y Movilidad" a los funcionarios de la institución".-----

Que es atribución y deber del Decano administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 42, inc. "h" del Estatuto de la Institución.-----

POR TANTO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:-----

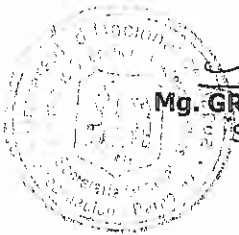
RESUELVE:

ARTICULO 1°) COMISIONAR a la Consejera que se detalla a continuación:-----

N°	Consejera	C. I. N°	Monto
1	Romina Mendoza Acosta	6.274.710	70.000

ARTÍCULO 2°) AUTORIZAR el pago en concepto de "Viático y Movilidad" a la Consejera, conforme al cuadro que se detalla, la suma de Gs. 70.000 (setenta mil guaraníes) por el viaje a realizar desde la ciudad de María Auxiliadora hasta la ciudad de Coronel Bogado, acorde a la planilla con fecha de viaje adjunta a la presente Resolución.-----

ARTÍCULO 3°) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.-----






Mg. GRICELDA BÉLEN ROLÓN
 Secretaria General

Prof. DR. RENÉ ARRÚA TORREANI
 Decano



55134

Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)
INFORMES FINALES DE MISIÓN

Área Responsable					Responsabilidad				
1. Control y Procedimientos					Verificación del informe final de misión en cuanto al formato y correspondencia con las documentaciones de respaldo.				
Fecha de Recepción:		Hecho por:		Verificado por:		Fecha:		Devuelto por:	
				 		19/08/19			
OBS: El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Memorando dirigido al Rector firmado por el beneficiario o por el/la Director/a Académico/a si son informes finales de misión de docentes por traslados para desarrollo de clases y/o administración de exámenes. 2. Formulario de Informe final de misión firmado por el beneficiario o registro de firmas de docentes en medio magnético si se trata de informes de docentes. 3. Copia de la Resolución de Viático y 4. Comprobantes de respaldo.									
2. Mesa de Entrada					Recepción previa verificación de contenido del expediente y sus adjuntos.				
Exp. N°		Fecha de Recepción							
5028/19		19/08/19							
Número de Hojas:		3		Fecha:					
3. Dirección General de Administración y Finanzas					Verificación, aprobación, consolidación de los informes finales de misión				
Fecha de Recepción:		Hecho por:		Verificado por:		Fecha:		Devuelto por:	
4. Departamento de Comunicaciones					Verificación, publicación y archivo de los informes finales de misión				
Fecha de Recepción:		Hecho por:		Verificado por:		Fecha:		Devuelto por:	
Número de Hojas:				Fecha:					



MEMORANDO N° 52/2019

A: Prof. Ing. Hildegardo González Irala, Rector
Universidad Nacional de Itapúa

DE: Mg. Gricelda Belén Rolón, Secretaria General
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

REF: Informe final de misión de viaje desde la ciudad de Encarnación a la Ciudad de Coronel Bogado, correspondiente al día 22 de julio de 2019.

Fecha: 13/08/2019

Por este medio remito informe final de misión del **Prof. Dr. René Damián Arrúa Torreani**, Decano, **Dra. Wilma Cecilia López Alfonso**, Directora Académica, **Cecilia Saavedra Miranda**, Directora de la Carrera Licenciatura en Administración, **Mg. Néstor Hugo Valenzuela Portillo**, Director de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública y de **Rebecca Antonella González Cáceres**, Consejera Estudiantil quienes se trasladaron en fecha 22 de julio de 2019, desde la ciudad de Encarnación hasta la ciudad de Coronel Bogado, con la finalidad de mantener una reunión de trabajo con el Equipo de Gestión de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la Filial de destino.

Atentamente.



Mg. Gricelda Belén Rolón
Secretaria General

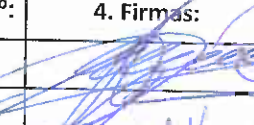
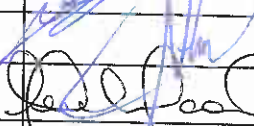
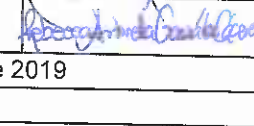
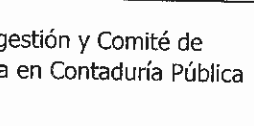
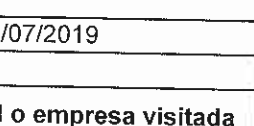
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
SECRETARIA GENERAL
MESA DE ENTRADA

Expediente N°: 5028/19
Fecha: 19/08/19 Hora: 08:27
Firma: [Firma manuscrita]
Actar. de Firma: [Firma manuscrita]

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION*
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)**

LEY N° 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
1	René Damián Arrúa Torreani	Decano	462.662	
2	Wilma Cecilia López Alfonso	Directora Académica	2.329.366	
3	Néstor Hugo Valenzuela Portillo	Director de Carrera Lic. en Contaduría Pública	4.490.547	
4	Maria Cecilia Saavedra Miranda	Directora de Carrera Lic. en Administración	3.211.405	
5	Rebecca Antonella González Cáceres	Consejera Estudiantil	4.179.236	
2.	Resolución de Viático N°: 092/2019	Fecha de la Resolución: 22 de julio de 2019		
3.	Destino de la Comisión de Servicio:	Filial Coronel Bogado		
4.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Mantener una reunión con el equipo de gestión y Comité de Autoevaluación de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la Filial de destino		
5.	Periodo de la Comisión:	Desde: 22/07/2019	Hasta: 22/07/2019	
6.				
N°	Actividad/es***	Entidad o empresa visitada		
1	Mantener una reunión con el equipo de gestión y Comité de Autoevaluación de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la Filial de destino	Filial Coronel Bogado		
Aprobado por:				
Lic. Marciano Leiva Giménez				
C.I.N°: 832.972				



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS



DECANATO
 Campus Universitario - Tel. Fax. (021) 3281665 - 3281550
 Encarnación - Paraguay

Encarnación, 22 de julio de 2019

RESOLUCIÓN DEC/VM N° 092/2019

POR LA CUAL SE COMISIONA A LOS FUNCIONARIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Y SE AUTORIZA EL PAGO DEL RUBRO DE "PASAJES Y VIÁTICOS VARIOS".-----

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar al **Prof. Dr. René Damián Arrúa Torreani**, Decano de la FaCEA/UNI; a la **Dra. Wilma Cecilia López Alfonzo**, Directora Académica de la FaCEA; a la **Ing. Com. María Cecilia Saavedra Miranda**, Directora de la Carrera Licenciatura en Administración de la FaCEA; al **Mg. Néstor Hugo Valenzuela Portillo**, Director de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la FaCEA/UNI; y a la **Univ. Rebecca Antonella González Cáceres**, Consejera Estudiantil de la FaCEA; el día 22/07/2019 para trasladarse desde la ciudad de Encarnación hasta la ciudad de Coronel Bogado, con el fin de mantener una reunión de trabajo con el Equipo de Gestión de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la Filial de destino.-----

Que la Ley N° 6258/2019, "Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019".-----

Que "La autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Artículo 5° de la Ley N° 2597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".-----

Que la Resolución REC N° 021/2006 modifica el Art. 1° de la Resolución 004/2006, que reglamenta el pago en concepto de "Viáticos y Movilidad" a los funcionarios de la institución".-----

Que es atribución y deber del Decano administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 42, inc. "h" del Estatuto de la Institución.-----

POR TANTO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:-----

RESUELVE:

ARTICULO 1°) COMISIONAR a los funcionarios que se detallan a continuación:-----

N°	Funcionarios Comisionados	C. I. N°	Monto
1	René Damián Arrúa Torreani	462.662	55.000
2	Wilma Cecilia López Alfonzo	2.329.366	55.000
3	María Cecilia Saavedra Miranda	3.211.405	55.000
4	Néstor Hugo Valenzuela Portillo	4.490.547	55.000
5	Rebecca Antonella González Cáceres	4.179.236	55.000

ARTICULO 2°) AUTORIZAR el pago en concepto de "Pasajes y Viáticos Varios", a los funcionarios comisionados conforme al cuadro que se detalla, la suma de Gs. 275.000 (doscientos setenta y cinco mil guaraníes) para el viaje a ser realizado desde la ciudad de Encarnación hasta la ciudad de Coronel Bogado, acorde a la planilla con fecha de viaje adjunta a la presente Resolución.-----


ARTÍCULO 3°) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.-----

Mg. GRICELDA BELÉN ROLÓN
 Secretaria General

Prof. Dr. RENÉ ARRÚA TORREANI
 Decano



Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)
INFORMES FINALES DE MISIÓN

Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)				
INFORMES FINALES DE MISIÓN				
Área Responsable		Responsabilidad		
1. Control y Procedimientos		Verificación del informe final de misión en cuanto al formato y correspondencia con las documentaciones de respaldo.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
		 <i>[Signature]</i>	19/08/19	
OBS: El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Memorando dirigido al Rector firmado por el beneficiario o por el/la Director/a Académico/a si son informes finales de misión de docentes por traslados para desarrollo de clases y/o administración de exámenes. 2. Formulario de Informe final de misión firmado por el beneficiario o registro de firmas de docentes en medio magnético si se trata de informes de docentes. 3. Copia de la Resolución de Viático y 4. Comprobantes de respaldo.				
2. Mesa de Entrada		Recepción previa verificación de contenido del expediente y sus adjuntos.		
Exp. N°	Fecha de Recepción			
5029/19	19/08/19 <i>[Signature]</i>			
Número de Hojas:	3	Fecha:		
3. Dirección General de Administración y Finanzas		Verificación, aprobación, consolidación de los informes finales de misión		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
4. Departamento de Comunicaciones		Verificación, publicación y archivo de los informes finales de misión		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Número de Hojas:		Fecha:		



MEMORANDO N° 53/2019

A: Prof. Ing. Hildegardo González Irala, Rector

Universidad Nacional de Itapúa

DE: Mg. Gricelda Belén Rolón, Secretaria General
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

REF: Informe final de misión de viaje desde la ciudad de Encarnación a la Ciudad de María Auxiliadora, correspondiente al día 17 de julio de 2019.

Fecha: 13/08/2019

Por este medio remito informe final de misión de **Víctor Daniel Lugo Matiauda, Cristian David Maciel Meza, Víctor Augusto Aquino Amarilla y Cristian Javier Miska Tyrakowski**, Docentes de la FaCEA, quienes se trasladaron en fecha 17 de julio de 2019, desde la ciudad de Encarnación hasta la ciudad de María Auxiliadora, con la finalidad de mantener una entrevista con los Pares Evaluadores de la ANEAES, en el marco del proceso de evaluación y acreditación de la carrera Licenciatura en Administración de la Filial de destino.

Atentamente.



Mg. Gricelda Belén Rolón
Secretaria General

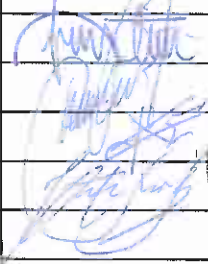
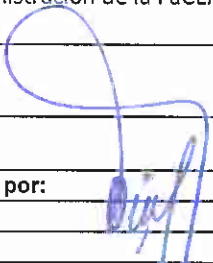
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA	
SECRETARIA GENERAL	
MESA DE ENTRADA	
Expediente N°:	5029/19
Fecha:	19/08/19
Firma:	[Firma]
Actar. de Firma:	[Firma]
Hora:	08:31

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION*

(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)**

LEY N° 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C. I. N°:	4. Firmas:
1	Víctor Daniel Lugo Matiauda	Docente	1.090.333	
2	Cristian David Maciel Meza	Docente	5.232.106	
3	Víctor Augusto Aquino Amarilla	Docente	1.350.659	
	Cristian, Miska	Docente	2.364.384	
5.	Resolución de Viático N°: Res. N° 091/2019		Fecha de la Resolución: 17/07/2019	
6.	Destino de la Comisión de Servicio:		FaCEA/UNI, Filial María Auxiliadora	
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:		Reunión con Pares Evaluadores de la ANEAES	
8.	Período de la Comisión:		Desde: 17/07/2019	Hasta: 17/07/2019
9.	Chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):			
N°	Actividad/es***	Entidad o empresa visitada		
1	Entrevista con los Pares Evaluadores de la ANEAES, en el marco del proceso de evaluación y acreditación de la Carrera Licenciatura en Administración de la FaCEA/UNI, Filial María Auxiliadora.	FaCEA/UNI, Filial María Auxiliadora		
Aprobado por:				
				



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

DECANATO

Campus Universitario - Tel. Fax. (021) 3281665 - 3281550
 Encarnación - Paraguay



Encarnación, 17 de julio de 2019

RESOLUCIÓN DEC/VM N° 091/2019

POR LA CUAL SE COMISIONA A DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Y SE AUTORIZA EL PAGO DEL "VIÁTICO Y MOVILIDAD".-----

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar a Docentes de la Carrera Licenciatura en Administración de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional de Itapúa, Filial María Auxiliadora; el día 17/07/2019 para trasladarse desde la ciudad de Encarnación hasta la ciudad de María Auxiliadora, con el fin de mantener una entrevista con los Pares Evaluadores de la ANEAES, en el marco del proceso de evaluación y acreditación de la carrera mencionada antes de la Filial de destino.-----

Que la Ley N° 6258/2019, "Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019".-----

Que "La autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Artículo 5° de la Ley N° 2597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".-----

Que la Resolución REC N° 021/2006 modifica el Art. 1° de la Resolución 004/2006, que reglamenta el pago en concepto de "Viáticos y Movilidad" a los funcionarios de la institución".-----

Que es atribución y deber del Decano administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 42, inc. "h" del Estatuto de la Institución.-----

POR TANTO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:-----

RESUELVE:

ARTICULO 1°) COMISIONAR a los docentes que se detallan a continuación:-----

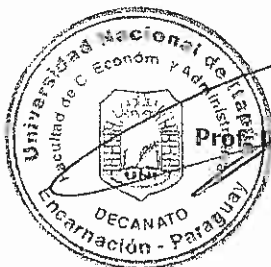
Nº	Docentes Comisionados	C. I. N°	Monto
1	Víctor Daniel Lugo Matiauda	1.090.333	110.000
2	Cristian David Maciel Meza	5.232.106	110.000
3	Víctor Augusto Aquino Amarilla	1.350.659	110.000
4	Cristian Javier Miska Tyrakowski	2.364.384	110.000

ARTICULO 2°) AUTORIZAR el pago en concepto de "Viático y Movilidad", a los docentes comisionados conforme al cuadro que se detalla, la suma de Gs. 440.000 (guaraníes cuatrocientos cuarenta mil) para el viaje a ser realizado desde la ciudad de Encarnación hasta la ciudad de María Auxiliadora, acorde a la planilla con fecha de viaje adjunta a la presente Resolución.-----

ARTÍCULO 3°) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.-----



[Signature]
Mg. GRICELDA BELÉN ROLÓN
 Secretaria General



[Signature]
Prof. DR. RENÉ ARRÚA TORREANI
 Decano



55132

Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)
INFORMES FINALES DE MISIÓN

Área Responsable					Responsabilidad				
1. Control y Procedimientos					Verificación del informe final de misión en cuanto al formato y correspondencia con las documentaciones de respaldo.				
Fecha de Recepción:		Hecho por:		Verificado por:		Fecha:		Devuelto por:	
						19/08/19			
<p>OBS: El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Memorando dirigido al Rector firmado por el beneficiario o por el/la Director/a Académico/a si son informes finales de misión de docentes por traslados para desarrollo de clases y/o administración de exámenes. 2. Formulario de Informe final de misión firmado por el beneficiario o registro de firmas de docentes en medio magnético si se trata de informes de docentes. 3. Copia de la Resolución de Viático y 4. Comprobantes de respaldo.</p>									
2. Mesa de Entrada					Recepción previa verificación de contenido del expediente y sus adjuntos.				
Exp. N°		Fecha de Recepción							
5030/19		19/08/19							
Número de Hojas:		3		Fecha:					
3. Dirección General de Administración y Finanzas					Verificación, aprobación, consolidación de los informes finales de misión				
Fecha de Recepción:		Hecho por:		Verificado por:		Fecha:		Devuelto por:	
4. Departamento de Comunicaciones					Verificación, publicación y archivo de los informes finales de misión				
Fecha de Recepción:		Hecho por:		Verificado por:		Fecha:		Devuelto por:	
Número de Hojas:				Fecha:					



MEMORANDO N° 54/2019

A: Prof. Ing. Hildegardo González Irala, Rector
Universidad Nacional de Itapúa

DE: Mg. Gricelda Belén Rolón, Secretaria General
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

REF: Informe final de misión de viaje desde la ciudad de Encarnación a la Ciudad de María Auxiliadora, correspondiente al día 17 de julio de 2019.

Fecha: 13/08/2019

Por este medio remito informe final de misión de **Myriam Elizabeth Morínigo Schapovaloff**, Jefa de Mantenimiento de la UNI y del **Lic. Ricardo Daniel Gómez Cabrera**, Auxiliar del Rectorado, quienes se trasladaron en fecha 17 de julio de 2019, desde la ciudad de Encarnación hasta la ciudad de María Auxiliadora, con la finalidad de mantener una entrevista con los Pares Evaluadores de la ANEAES, en el marco del proceso de evaluación y acreditación de la carrera Licenciatura en Administración de la Filial de destino.

Atentamente.



Mg. Gricelda Belén Rolón
Secretaria General

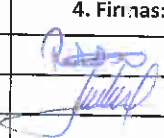
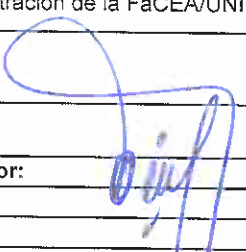
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA	
SECRETARIA GENERAL	
MESA DE ENTRADA	
Expediente N°:	5030/19
Fecha:	19/08/19 Hora: 08:35
Firma:	<i>[Signature]</i>
Aclar. de Firma:	<i>[Signature]</i>

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION*

(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)**

LEY N° 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C. I. N°:	4. Firmas:
1	Ricardo Daniel Gómez Cabrera	Auxiliar del Rectorado	3.235.015	
2	Myriam Elizabeth Morínigo Schapovaloff	Jefa de Mantenimiento	602.217	
5.	Resolución de Viático N°: Res. N° 089/2019	Fecha de la Resolución: 17/07/2019		
6.	Destino de la Comisión de Servicio:	FaCEA/UNI, Filial María Auxiliadora		
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Reunión de Trabajo		
8.	Período de la Comisión:	Desde: 17/07/2019	Hasta: 17/07/2019	
9.	Chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):			
N°	Actividad/es***	Entidad o empresa visitada		
1	Entrevista con los Pares Evaluadores de la ANEAES, en el marco del proceso de evaluación y acreditación de la Carrera Licenciatura en Administración de la FaCEA/UNI, Filial María Auxiliadora	FaCEA/UNI, Filial María Auxiliadora		
Aprobado por: 				



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
DECANATO

Campus Universitario - Tel. Fax. (021) 3281665 - 3281550
 Encarnación - Paraguay



Encarnación, 17 de julio de 2019

RESOLUCIÓN DEC/VM N° 089/2019

POR LA CUAL SE COMISIONA A FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Y SE AUTORIZA EL PAGO DEL "VIÁTICO Y MOVILIDAD".

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar a la **Arq. Myriam Elizabeth Morínigo Schapovaloff**, Jefa de Mantenimiento de la UNI; y al **Lic. Ricardo Daniel Gómez Cabrera**, Auxiliar del Rectorado; el día 17/07/2019 para trasladarse desde la ciudad de Encarnación hasta la ciudad de María Auxiliadora, con el fin de mantener una entrevista con los Pares Evaluadores de la ANEAES, en el marco del proceso de evaluación y acreditación de la Carrera Licenciatura en Administración de la FaCEA/UNI, Filial María Auxiliadora.

Que la Ley N° 6258/2019, "Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019".

Que "La autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Artículo 5° de la Ley N° 2597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".

Que la Resolución REC N° 021/2006 modifica el Art. 1° de la Resolución 004/2006, que reglamenta el pago en concepto de "Viáticos y Movilidad" a los funcionarios de la institución.

Que es atribución y deber del Decano administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 42, inc. "h" del Estatuto de la Institución.

POR TANTO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:

RESUELVE:

ARTICULO 1°) COMISIONAR a los funcionarios que se detallan a continuación:

N°	Funcionarios Comisionados	C. I. N°	Monto
1	Myriam Elizabeth Morínigo Schapovaloff	602.217	70.000
2	Ricardo Daniel Gómez Cabrera	3.235.015	70.000

ARTICULO 2°) AUTORIZAR el pago en concepto de "Viático y Movilidad", a los funcionarios comisionados conforme al cuadro que se detalla, la suma de Gs. 140.000 (guaraníes ciento cuarenta mil) para el viaje a ser realizado desde la ciudad de Encarnación hasta la ciudad de María Auxiliadora, acorde a la planilla con fecha de viaje adjunta a la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

Mg. GRICELDA BELÉN ROLÓN
 Secretaria General

Prof. DR. RENÉ ARRÚA TORREANI
 Decano



55130

Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)
INFORMES FINALES DE MISIÓN

Area Responsable					Responsabilidad				
1. Control y Procedimientos					Verificación del informe final de misión en cuanto al formato y correspondencia con las documentaciones de respaldo.				
Fecha de Recepción:		Hecho por:		Verificado por:		Fecha:		Devuelto por:	
						19/08/19			
<p>OBS: El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Memorando dirigido al Rector firmado por el beneficiario o por el/la Director/a Académico/a si son informes finales de misión de docentes por traslados para desarrollo de clases y/o administración de exámenes. 2. Formulario de Informe final de misión firmado por el beneficiario o registro de firmas de docentes en medio magnético si se trata de informes de docentes. 3. Copia de la Resolución de Viático y 4. Comprobantes de respaldo.</p>									
2. Mesa de Entrada					Recepción previa verificación de contenido del expediente y sus adjuntos.				
Exp. N°		Fecha de Recepción							
5032/19		19/08/19							
Número de Hojas:		3		Fecha:					
3. Dirección General de Administración y Finanzas					Verificación, aprobación, consolidación de los informes finales de misión				
Fecha de Recepción:		Hecho por:		Verificado por:		Fecha:		Devuelto por:	
4. Departamento de Comunicaciones					Verificación, publicación y archivo de los informes finales de misión				
Fecha de Recepción:		Hecho por:		Verificado por:		Fecha:		Devuelto por:	
Número de Hojas:				Fecha:					



MEMORANDO N° 56/2019

A: Prof. Ing. Hildegardo González Irala, Rector
Universidad Nacional de Itapúa

DE: Mg. Gricelda Belén Rolón, Secretaria General
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

REF: Informe final de misión de viaje desde la ciudad de Encarnación a la Ciudad de María Auxiliadora, correspondiente al día 16 de julio de 2019.

Fecha: 13/08/2019

Por este medio remito informe final de misión de **Marcela Elizabeth Nowak Kopach, María del Carmen Paredes Argüello** y de **Marta Noemí López Alfonzo**, Docentes de la FaCEA quienes se trasladaron en fecha 16 de julio de 2019, desde la ciudad de Encarnación hasta la ciudad de María Auxiliadora, con la finalidad de mantener una entrevista con los Pares Evaluadores de la ANEAES, en el marco del proceso de evaluación y acreditación de la carrera Licenciatura en Administración de la Filial de destino.

Atentamente.



Mg. Gricelda Belén Rolón
Secretaria General

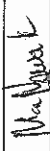


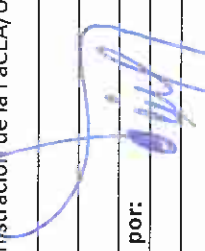
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA	
SECRETARIA GENERAL	
MESA DE ENTRADA	
Expediente N°: 5032/19	
Fecha: 19/08/19	Hora: 08:50
Firma: <i>[Signature]</i>	
Aclar. de Firma: <i>[Signature]</i>	

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION*

(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)**

LEY N° 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C. I. N°:	4. Firmas:
1	MARCELA ELIZABETH NOWAK KOPACH	Docente	3.703.212	
2	MARIA DEL CARMEN PAREDES ARGÜELLO	Docente	1.487.472	
3	MARTA NOEMI LÓPEZ ALFONZO	Docente	2.901.825	
5.	Resolución de Viático N°: Res. N° 087/2019	Fecha de la Resolución: 16/07/2019		
6.	Destino de la Comisión de Servicio:	FaCEA/UNI, Filial María Auxiliadora		
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Reunión con Pares Evaluadores de la ANEAEs		
8.	Periodo de la Comisión:	Desde: 16/07/2019	Hasta: 16/07/2019	
9.	Chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):			
N°	Actividad/es***	Entidad o empresa visitada		
1	Entrevista con los Pares Evaluadores de la ANEAEs, en el marco del proceso de evaluación y acreditación de la Carrera Licenciatura en Administración de la FaCEA/UNI, Filial María Auxiliadora.	FaCEA/UNI, Filial María Auxiliadora		
Aprobado por: 				



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

DECANATO

Campus Universitario - Tel. Fax. (021) 3281665 - 3281550
 Encarnación - Paraguay



Encarnación, 16 de julio de 2019

RESOLUCIÓN DEC/VM N° 087/2019

POR LA CUAL SE COMISIONA A DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Y SE AUTORIZA EL PAGO DEL "VIÁTICO Y MOVILIDAD".

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar a Docentes de la Carrera Licenciatura en Administración de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional de Itapúa, Filial María Auxiliadora; el día 16/07/2019 para trasladarse desde la ciudad de Encarnación hasta la ciudad de María Auxiliadora, con el fin de mantener una entrevista con los Pares Evaluadores de la ANEAES, en el marco del proceso de evaluación y acreditación de la carrera mencionada antes de la Filial de destino.

Que la Ley N° 6258/2019, "Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019".

Que "La autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Artículo 5° de la Ley N° 2597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".

Que la Resolución REC N° 021/2006 modifica el Art. 1° de la Resolución 004/2006, que reglamenta el pago en concepto de "Viáticos y Movilidad" a los funcionarios de la institución".

Que es atribución y deber del Decano administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 42, inc. "h" del Estatuto de la Institución.

POR TANTO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:

RESUELVE:

ARTICULO 1°) COMISIONAR a los docentes que se detallan a continuación:

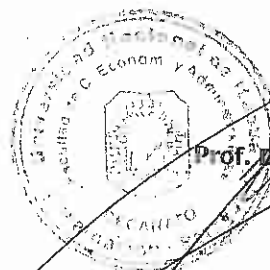
N°	Docentes Comisionados	C. I. N°	Monto
1	MARCELA ELIZABETH NOWAK KOPACH	3.703.212	110.000
2	MARIA DEL CARMEN PAREDES ARGÜELLO	1.487.472	110.000
3	MARTA NOEMI LÓPEZ ALFONZO	2.901.827	110.000

ARTICULO 2°) AUTORIZAR el pago en concepto de "Viático y Movilidad", a los docentes comisionados conforme al cuadro que se detalla, la suma de Gs. 330.000 (guaraníes trescientos treinta mil) para el viaje a ser realizado desde la ciudad de Encarnación hasta la ciudad de María Auxiliadora, acorde a la planilla con fecha de viaje adjunta a la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.



Mg. GRICELDA BELÉN ROLÓN
 Secretaria General



Prof. DR. RENE ARRÚA TORREANI
 Decano



Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)
INFORMES FINALES DE MISIÓN

Área Responsable		Responsabilidad		
1. Control y Procedimientos		Verificación del informe final de misión en cuanto al formato y correspondencia con las documentaciones de respaldo.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
			19/08/19	

OBS: El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Memorando dirigido al Rector firmado por el beneficiario o por el/la Director/a Académico/a si son informes finales de misión de docentes por traslados para desarrollo de clases y/o administración de exámenes. 2. Formulario de Informe final de misión firmado por el beneficiario o registro de firmas de docentes en medio magnético si se trata de informes de docentes. 3. Copia de la Resolución de Viático y 4. Comprobantes de respaldo.

2. Mesa de Entrada Recepción previa verificación de contenido del expediente y sus adjuntos.

Exp. N°	Fecha de Recepción		
5033/19	19/08/19		
Número de Hojas:	3	Fecha:	

3. Dirección General de Administración y Finanzas Verificación, aprobación, consolidación de los informes finales de misión

Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:

4. Departamento de Comunicaciones Verificación, publicación y archivo de los informes finales de misión

Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Número de Hojas:		Fecha:		



MEMORANDO N° 57/2019

A: Prof. Ing. Hildegardo González Irala, Rector

Universidad Nacional de Itapúa

DE: Mg. Gricelda Belén Rolón, Secretaria General

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

REF: Informe final de misión de viaje desde la ciudad de Encarnación a la Ciudad de María Auxiliadora, correspondiente a los días 16, 17 y 18 de julio de 2019.

Fecha: 13/08/2019

Por este medio remito informe final de misión del **Prof. Dr. René Damián Arrúa Torreani**, Decano, **Dra. Wilma Cecilia López Alfonzo**, Directora Académica, **Cecilia Saavedra Miranda**, Directora de la Carrera Licenciatura en Administración quienes se trasladaron en fecha 16, 17 y 18 de julio de 2019, desde la ciudad de Encarnación hasta la ciudad de María Auxiliadora, con la finalidad de mantener reuniones con los Pares Evaluadores de la ANEAES y de acompañar la visita de evaluación con fines de acreditación de la Carrera Licenciatura en Administración de la FaCEA/UNI de la Filial de destino..

Atentamente.



Mg. Gricelda Belén Rolón
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
SECRETARIA GENERAL
MESA DE ENTRADA

Expediente N°: 503.3/19
Fecha: 19/08/19 Hora: 09:03
Firma: [Signature]
Asier. de Firma: [Signature]

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION*
 (Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)**

LEY N° 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
1	René Damián Arrúa Torreali	Decano	462.662	
2	Wilma Cecilia López Alfonzo	Directora Académica	2.329.366	
3	Maria Cecilia Saavedra Miranda	Directora de Carrera Lic. en Administración	3.211.405	
2.	Resolución de Viático N°: Res. 083/2019	Fecha de la Resolución: 16 de julio de 2019		
3.	Destino de la Comisión de Servicio:	Filial María Auxiliadora		
4.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Mantener reuniones con los Pares Evaluadores de la ANEAES y acompañar la visita de evaluación con fines de Acreditación de la Carrera Licenciatura en Administración de la Filial de destino		
5.	Período de la Comisión:	Desde: 16/07/2019	Hasta: 18/07/2019	
6.				
N°	Actividad/es***	Entidad o empresa visitada		
1	Mantener reuniones con los Pares Evaluadores de la ANEAES y acompañar la visita de evaluación con fines de Acreditación de la Carrera Licenciatura en Administración de la Filial de destino	Filial María Auxiliadora		
Aprobado por:				
Lic. Marciano Leiva Giménez				
C.I.N°: 832.972				



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
DECANATO

Campus Universitario - Tel. Fax. (021) 3281665 - 3281550
 Encarnación - Paraguay



Encarnación, 16 de julio de 2019

RESOLUCIÓN DEC/VM N° 083/2019

POR LA CUAL SE COMISIONA A LOS FUNCIONARIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Y SE AUTORIZA EL PAGO DEL "VIÁTICO Y MOVILIDAD".-----

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar al **Prof. Dr. René Damián Arrúa Torreani**, Decano de la FaCEA/UNI; a la **Dra. Wilma Cecilia López Alfonzo**, Directora Académica de la FaCEA; y a la **Ing. Com. María Cecilia Saavedra Miranda**, Directora de la Carrera Licenciatura en Administración de la FaCEA; los días 16, 17 y 18/07/2019 para trasladarse desde la ciudad de Encarnación hasta la ciudad de María Auxiliadora, con el propósito de mantener reuniones con los Pares Evaluadores de la ANEAES y de acompañar la visita de evaluación con fines de acreditación de la Carrera Licenciatura en Administración de la FaCEA/UNI de la Filial de destino.---

Que la Ley N° 6258/2019, "*Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019*".-----

Que "*La autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos*", conforme lo establece el Artículo 5° de la Ley N° 2597/05 "*Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública*".-----

Que la Resolución REC N° 021/2006 modifica el Art. 1° de la Resolución 004/2006, que reglamenta el pago en concepto de "Viáticos y Movilidad" a los funcionarios de la institución".-----

Que es atribución y deber del Decano administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 42, inc. "h" del Estatuto de la Institución.-----

POR TANTO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:-----

RESUELVE:

ARTICULO 1°) COMISIONAR a los funcionarios que se detallan a continuación:-----

N°	Funcionarios Comisionados	C. I. N°	Monto
1	René Damián Arrúa Torreani	462.662	210.000
2	Wilma Cecilia López Alfonzo	2.329.366	210.000
3	María Cecilia Saavedra Miranda	3.211.405	210.000

ARTICULO 2°) AUTORIZAR el pago en concepto de "Viático y Movilidad", a los funcionarios comisionados conforme al cuadro que se detalla, la suma de Gs. 630.000 (seiscientos treinta mil guaraníes) para los viajes a ser realizados desde la ciudad de Encarnación hasta la ciudad de María Auxiliadora, acorde a la planilla con fechas de viajes adjunta a la presente Resolución.-----

ARTÍCULO 3°) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.-----



[Signature]
Mg. GRICELDA BELÉN ROLÓN
 Secretaria General



[Signature]
Prof. DR. RENÉ ARRÚA TORREANI
 Decano



55127

Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)
INFORMES FINALES DE MISIÓN

Area Responsable					Responsabilidad				
1. Control y Procedimientos					Verificación del informe final de misión en cuanto al formato y correspondencia con las documentaciones de respaldo.				
Fecha de Recepción:		Hecho por:		Verificado por:		Fecha:		Devuelto por:	
						19/08/19			
OBS: El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Memorando dirigido al Rector firmado por el beneficiario o por el/la Director/a Académico/a si son informes finales de misión de docentes por traslados para desarrollo de clases y/o administración de exámenes. 2. Formulario de Informe final de misión firmado por el beneficiario o registro de firmas de docentes en medio magnético si se trata de informes de docentes. 3. Copia de la Resolución de Viático y 4. Comprobantes de respaldo.									
2. Mesa de Entrada					Recepción previa verificación de contenido del expediente y sus adjuntos.				
Exp. N°		Fecha de Recepción							
5034/19		19/08/19							
Número de Hojas:		3		Fecha:					
3. Dirección General de Administración y Finanzas					Verificación, aprobación, consolidación de los informes finales de misión				
Fecha de Recepción:		Hecho por:		Verificado por:		Fecha:		Devuelto por:	
4. Departamento de Comunicaciones					Verificación, publicación y archivo de los informes finales de misión				
Fecha de Recepción:		Hecho por:		Verificado por:		Fecha:		Devuelto por:	
Número de Hojas:				Fecha:					



MEMORANDO N° 58/2019

A: **Prof. Ing. Hildegardo González Irala**, Rector
Universidad Nacional de Itapúa

DE: **Mg. Gricelda Belén Rolón**, Secretaria General
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

REF: Informe final de misión de viaje desde la ciudad de Encarnación a la Ciudad de María Auxiliadora, correspondiente al día 11 de julio de 2019.

Fecha: 13/08/2019

Por este medio remito informe final de misión del **Prof. Dr. René Damián Arrúa Torreani**, Decano, **Dra. Wilma Cecilia López Alfonzo**, Directora Académica, **Cecilia Saavedra Miranda**, Directora de la Carrera Licenciatura en Administración y del **Sr. Mariano Duarte**, Jefe de Unidad del Rectorado quienes se trasladaron en fecha 11 de julio de 2019, desde la ciudad de Encarnación hasta la ciudad de María Auxiliadora, con la finalidad de mantener una reunión de trabajo con el Equipo de Gestión de las Carreras: Licenciatura en Administración y Licenciatura en Contaduría Pública de la Filial de destino.

Atentamente.



Mg. Gricelda Belén Rolón
Secretaria General

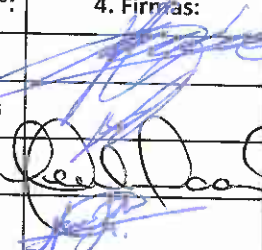
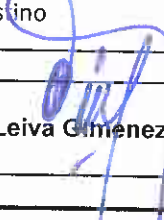
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
SECRETARIA GENERAL
MESA DE ENTRADA

Expediente N°: 5034/19
Fecha: 19/08/19 Hora: 09:12
Firma: *[Signature]*
Aclar. de Firma: *[Signature]*

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION*
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)**

LEY N° 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
1	René Damián Arrúa Torreali	Decano	462.662	
2	Wilma Cecilia López Alfonzo	Directora Académica	2.325.366	
3	Maria Cecilia Saavedra Miranda	Directora de Carrera Lic. en Administración	3.211.405	
4	Mariano Duarte	Jefe de Unidad	4.391.437	
2.	Resolución de Viático N°: Res. 081/2019	Fecha de la Resolución: 11 de julio de 2019		
3.	Destino de la Comisión de Servicio:	Filial María Auxiliadora		
4.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Mantener una reunión de trabajo con el equipo de gestión de las carreras Licenciatura en Administración y Licenciatura en Contaduría Pública de la Filial de destino		
5.	Período de la Comisión:	Desde: 11/07/2019	Hasta: 11/07/2019	
6.				
N°	Actividad/es***	Entidad o empresa visitada		
1	Mantener una reunión de trabajo con el equipo de gestión de las carreras Licenciatura en Administración y Licenciatura en Contaduría Pública de la Filial de destino	Filial María Auxiliadora		
Aprobado por:				
Lic. Marciano Leiva Gimenez 				
C.I.N°: 832.972				



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
DECANATO



Campus Universitario - Tel. Fax. (021) 3281665 - 3281550
 Encarnación - Paraguay

Encarnación, 11 de julio de 2019

RESOLUCIÓN DEC/VM N° 081/2019

POR LA CUAL SE COMISIONA A FUNCIONARIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS Y AL FUNCIONARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Y SE AUTORIZA EL PAGO DEL "VIÁTICO Y MOVILIDAD".-----

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar al **Prof. Dr. René Damián Arrúa Torreani**, Decano de la FaCEA/UNI, a la **Dra. Wilma Cecilia López Alfonzo**, Directora Académica de la FaCEA; a la **Ing. Com. María Cecilia Saavedra Miranda**, Directora de la Carrera Licenciatura en Administración de la FaCEA; y al **Sr. Mariano Duarte**, Jefe de Unidad del Rectorado; el día 11/07/2019 para trasladarse desde la ciudad de Encarnación hasta la ciudad de María Auxiliadora, con el fin de mantener una reunión de trabajo con el Equipo de Gestión de las Carreras: Licenciatura en Administración y Licenciatura en Contaduría Pública de la Filial de destino.-----

Que la Ley N° 6258/2019, "Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019".-----

Que "La autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Artículo 5° de la Ley N° 2597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".-----

Que la Resolución REC N° 021/2006 modifica el Art. 1° de la Resolución 004/2006, que reglamenta el pago en concepto de "Viáticos y Movilidad" a los funcionarios de la institución".-----

Que es atribución y deber del Decano administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 42, inc. "h" del Estatuto de la Institución.-----

POR TANTO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:-----

RESUELVE:

ARTICULO 1°) COMISIONAR a los funcionarios que se detallan a continuación:-----

N°	Funcionarios Comisionados	C. I. N°	Monto
1	René Damián Arrúa Torreani	462.662	70.000
2	Wilma Cecilia López Alfonzo	2.329.366	70.000
3	María Cecilia Saavedra Miranda	3.211.405	70.000
4	Mariano Duarte	4.391.437	70.000

ARTICULO 2°) AUTORIZAR el pago en concepto de "Viático y Movilidad", a los funcionarios comisionados conforme al cuadro que se detalla, la suma de Gs. 320.000 (guaraníes trescientos veinte mil) para el viaje a ser realizado desde la ciudad de Encarnación hasta la ciudad de María Auxiliadora, acorde a la planilla con fecha de viaje adjunta a la presente Resolución.-----

ARTÍCULO 3°) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.-----



Mg. NÉSTOR HUGO VALENZUELA PORTILLO
 Secretario General Interino



Prof. DR. RENÉ ARRÚA TORREANI
 Decano



5524

Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)
INFORMES FINALES DE MISIÓN

Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)				
INFORMES FINALES DE MISIÓN				
Area Responsable		Responsabilidad		
1. Control y Procedimientos		Verificación del informe final de misión en cuanto al formato y correspondencia con las documentaciones de respaldo.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
			19/08/19	
<p>OBS: El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Memorando dirigido al Rector firmado por el beneficiario o por el/la Director/a Académico/a si son informes finales de misión de docentes por traslados para desarrollo de clases y/o administración de exámenes. 2. Formulario de Informe final de misión firmado por el beneficiario o registro de firmas de docentes en medio magnético si se trata de informes de docentes. 3. Copia de la Resolución de Viático y 4. Comprobantes de respaldo.</p>				
2. Mesa de Entrada		Recepción previa verificación de contenido del expediente y sus adjuntos.		
Exp. N°	Fecha de Recepción			
5035/19	19/08/19			
Número de Hojas:	3	Fecha:		
3. Dirección General de Administración y Finanzas		Verificación, aprobación, consolidación de los informes finales de misión		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
4. Departamento de Comunicaciones		Verificación, publicación y archivo de los informes finales de misión		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Número de Hojas:		Fecha:		



MEMORANDO N° 64/2019

A: **Prof. Ing. Hildegardo González Irala**, Rector
Universidad Nacional de Itapúa

DE: **Mg. Gricelda Belén Rolón**, Secretaria General
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

REF: Informe final de misión de viaje desde la ciudad de Encarnación a la Ciudad de Coronel Bogado, correspondiente al día 24 de julio de 2019.

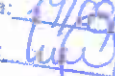
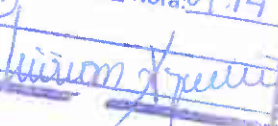
Fecha: 13/08/2019

Por este medio remito informe final de misión del **Ing. Com. Mario Arnaldo Leiva Imas**, Encargado del Departamento Administrativo de la FaCEA, **Dra. Zully Esther López de Paniagua**, Directora Administrativa de la UNI y de la **Mg. Oraida Elsa Úbeda de Gamón**, Directora Financiera de la UNI, quienes se trasladaron en fecha 24 de julio de 2019, desde la ciudad de Encarnación hasta la ciudad de Coronel Bogado, con la finalidad de mantener una entrevista con los Pares Evaluadores de la ANEAES, en el marco del proceso de evaluación y acreditación de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la FaCEA/UNI, Filial Coronel Bogado.

Atentamente.




Mg. Gricelda Belén Rolón
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
SECRETARIA GENERAL
MESA DE ENTRADA

Expediente N°: 5035/19
Fecha: 19/08/19 Hora: 09:14
Firma: 
Aclar. de Firma: 

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISIÓN*
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)**
LEY N° 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I.N°:	4. Firmas:
1	Mario Arnaldo Leiva Imas	Encargado del Dpto. Administrativo	3.208.306	
2	Zully Esther López de Pantagua	Directora Administrativa	685.868	
3	Oraida Elsa Úbeda de Gamón	Directora Financiera	819.410	
5.	Resolución de Viático N°: 97/2019	Fecha de la Resolución: 24/07/2019		
6.	Destino de la Comisión de Servicio:	Coronel Bogado		
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:	con el fin de mantener una entrevista con los Pares Evaluadores de la ANEAES, en el marco del proceso de evaluación y acreditación de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la FaCEA/UNI, Filial Coronel Bogado		
8.	Periodo de la Comisión:	Desde: 24/07/2019	Hasta: 24/07/2019	
9.	Chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):			
N°	Actividad/es***	Entidad o empresa visitada		
1	mantener una entrevista con los Pares Evaluadores de la ANEAES, en el marco del proceso de evaluación y acreditación de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la FaCEA/UNI, Filial Coronel Bogado	UNI - Coronel Bogado		
Aprobado por:				
  Lic. Marciano Leiva Giménez C.I. N° 832.972				



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

DECANATO

Campus Universitario - Tel. Fax. (021) 3281665 - 3281550
Encarnación - Paraguay



Encarnación, 24 de julio de 2019

RESOLUCIÓN DEC/VM Nº 097/2019

POR LA CUAL SE COMISIONA A FUNCIONARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS Y A FUNCIONARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Y SE AUTORIZA EL PAGO DE "PASAJES Y VIÁTICOS VARIOS".-----

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar al **Ing. Com. Mario Arnaldo Leiva Imas**, Encargado del Departamento Administrativo de la FaCEA; a la **Dra. Zully Esther López de Paniagua**, Directora Administrativa de la UNI; y a la **Mg. Oraidia Elsa Úbeda de Gamón**, Directora Financiera de la UNI; el día 24/07/2019 para trasladarse desde la ciudad de Encarnación hasta la ciudad de Coronel Bogado, con el fin de mantener una entrevista con los Pares Evaluadores de la ANEAES, en el marco del proceso de evaluación y acreditación de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la FaCEA/UNI, Filial Coronel Bogado.-----

Que la Ley Nº 6258/2019, "Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019".-----

Que "La autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Artículo 5º de la Ley Nº 2597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".-----

Que la Resolución REC Nº 021/2006 modifica el Art. 1º de la Resolución 004/2006, que reglamenta el pago en concepto de "Viáticos y Movilidad" a los funcionarios de la institución".-----

Que es atribución y deber del Decano administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 42, inc. "h" del Estatuto de la Institución.-----

POR TANTO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:-----

RESUELVE:

ARTICULO 1º) COMISIONAR a los funcionarios que se detallan a continuación:-----

Nº	Funcionarios Comisionados	C. I. Nº	Monto
1	Mario Arnaldo Leiva Imas	3.208.306	55.000
2	Zully Esther López de Paniagua	685.868	55.000
3	Oraidia Elsa Úbeda de Gamón	819.410	55.000

ARTICULO 2º) AUTORIZAR el pago en concepto de "Pasajes y Viáticos Varios", a los funcionarios comisionados conforme al cuadro que se detalla, la suma de Gs. 165.000 (guaraníes ciento sesenta y cinco mil) para el viaje a ser realizado desde la ciudad de Encarnación hasta la ciudad de Coronel Bogado, acorde a la planilla con fecha de viaje adjunta a la presente Resolución.-----

ARTÍCULO 3º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.-----


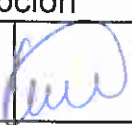

Mg. GRIZELDA BELÉN ROLÓN
Secretaría General


DR. RENÉ ARRÚA TORREALÁN
Decano



55169

Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)
INFORMES FINALES DE MISIÓN

Area Responsable		Responsabilidad		
1. Control y Procedimientos		Verificación del informe final de misión en cuanto al formato y correspondencia con las documentaciones de respaldo.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
			19/08/19	
<p>OBS: El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Memorando dirigido al Rector firmado por el beneficiario o por el/la Director/a Académico/a si son informes finales de misión de docentes por traslados para desarrollo de clases y/o administración de exámenes. 2. Formulario de Informe final de misión firmado por el beneficiario o registro de firmas de docentes en medio magnético si se trata de informes de docentes. 3. Copia de la Resolución de Viático y 4. Comprobantes de respaldo.</p>				
2. Mesa de Entrada		Recepción previa verificación de contenido del expediente y sus adjuntos.		
Exp. N°	Fecha de Recepción			
5021/19	19/08/19			
Número de Hojas:	3	Fecha:		
3. Dirección General de Administración y Finanzas		Verificación, aprobación, consolidación de los informes finales de misión		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
4. Departamento de Comunicaciones		Verificación, publicación y archivo de los informes finales de misión		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Número de Hojas:		Fecha:		



MEMORANDO N° 71/2019

- A:** Prof. Ing. Hildegardo González Irala, Rector
Universidad Nacional de Itapúa
- DE:** Mg. Gricelda Belén Rolón, Secretaria General
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
- REF:** Informe final de misión de viaje desde la ciudad de Coronel Bogado a la Ciudad de Encarnación, correspondiente a los días 08 y 09 de julio de 2019.



Fecha: 13/08/2019

Por este medio remito informe final de misión de la Dra. Rosa María Vallejo de Cuella, Coordinadora del proceso de autoevaluación de las Carreras: Licenciatura en Administración y Licenciatura en Contaduría Pública, Filial Coronel Bogado y del Lic. Ramón Alfredo Bogado Molinas, Funcionario de la Filial Coronel Bogado, quienes se trasladaron en fechas 08 y 09 de julio de 2019, desde la ciudad de Coronel Bogado hasta la ciudad de Encarnación, con la finalidad de participar del taller de capacitación sobre el proceso de Autoevaluación Institucional con el equipo técnico de la ANEAES.

Atentamente.


Mg. Gricelda Belén Rolón
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
SECRETARIA GENERAL
MESA DE ENTRADA

Expediente n°: 5021/19
Fecha: 19/08/19 Hora: 07:37
Firma: 
Aclar. de F.: 

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISIÓN*
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)**
LEY N° 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I.N°:	4. Firmas:
1	Rosa María Vallejo de Cuella	Directora	1,359,493	
2	Ramón Alfredo Bogado Molinas	Coordinador Académico	2,917,396	
5.	Resolución de Viático N°:DEC/MM N°080/2019	Fecha de la Resolución: 08 de julio de 2019		
6.	Destino de la Comisión de Servicio:	Encarnación		
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Participar del Taller "Recopilación y Análisis de la Información par la Valoración de la Gestión Institucional" organizados por la ANEAS y la UNI los días 08 y 09 de julio del 2019		
8.	Periodo de la Comisión:	Desde: 08/07/2019	Hasta: 09/07/2019	
9.	Chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):			
N°	Actividad/es***	Entidad o empresa visitada		
1	Participar del Taller "Recopilación y Análisis de la Información par la Valoración de la Gestión Institucional" organizados por la ANEAS y la UNI los días 08 y 09 de julio del 2019	UNI Sede Central		
Aprobado por:				
<p>Lic. Márciano Leiva Giménez C.I.N°: 832.912</p>				



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
DECANATO



Campus Universitario - Tel. Fax. (021) 3281665 - 3281550
Encarnación - Paraguay

Encarnación, 08 de julio de 2019

RESOLUCIÓN DEC/VM N° 080/2019

POR LA CUAL SE COMISIONA A FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Y SE AUTORIZA EL PAGO DEL RUBRO DE "PASAJES Y VIÁTICOS VARIOS",-----

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar a la **Dra. Rosa María Vallejo de Cuella**, Coordinadora del proceso de autoevaluación de las Carreras: Licenciatura en Administración y Licenciatura en Contaduría Pública de la FaCEA/UNI, Filial Coronel Bogado y al **Lic. Ramón Alfredo Bogado Molinas**, Funcionario de la Filial Coronel Bogado; los días 08 y 09/07/2019 para trasladarse desde la ciudad de Coronel Bogado hasta la ciudad de Encarnación, con el fin de participar del taller de capacitación sobre el proceso de Autoevaluación Institucional con el equipo técnico de ANEAES.-----

Que la Ley N° 6258/2019, "Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019".-----

Que "La autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Artículo 5° de la Ley N° 2597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".-----

Que la Resolución REC N° 021/2006 modifica el Art. 1° de la Resolución 004/2006, que reglamenta el pago en concepto de "Viáticos y Movilidad" a los funcionarios de la institución".-----

Que es atribución y deber del Decano administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 42, inc. "h" del Estatuto de la Institución.-----

FOR TANTO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:-----

RESUELVE:

ARTICULO 1°) COMISIONAR a los funcionarios que se detallan a continuación:-----

N°	Funcionarios Comisionados	C. I. N°	Monto
1	Rosa María Vallejo de Cuella	1.359.493	110.000
2	Ramón Alfredo Bogado Molinas	2.917.396	110.000

ARTICULO 2°) AUTORIZAR el pago en concepto de "Pasajes y Viáticos Varios", a los Funcionarios comisionados conforme al cuadro que se detalla, la suma de Gs. 220.000 (doscientos veinte mil guaraníes) para los viajes a ser realizados desde la ciudad de Coronel Bogado hasta la ciudad de Encarnación, acorde a la planilla con fechas de viajes adjunta a la presente Resolución.-----


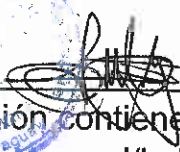

ARTÍCULO 3°) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.-----

Mg. NÉSTOR HUGO VALENZUELA PORTILLO
 Secretario General Interino

Prof. DR. RENÉ ARRÚA TORREANI
 Decano



Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)
INFORMES FINALES DE MISIÓN

Area Responsable					Responsabilidad				
1. Control y Procedimientos					Verificación del informe final de misión en cuanto al formato y correspondencia con las documentaciones de respaldo.				
Fecha de Recepción:		Hecho por:		Verificado por:		Fecha:		Devuelto por:	
				 		19/08/19			
OBS: El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Memorando dirigido al Rector firmado por el beneficiario o por el/la Director/a Académico/a si son informes finales de misión de docentes por traslados para desarrollo de clases y/o administración de exámenes. 2. Formulario de Informe final de misión firmado por el beneficiario o registro de firmas de docentes en medio magnético si se trata de informes de docentes. 3. Copia de la Resolución de Viático y 4. Comprobantes de respaldo.									
2. Mesa de Entrada					Recepción previa verificación de contenido del expediente y sus adjuntos.				
Exp. N°		Fecha de Recepción							
5020/19		19/08/19							
Número de Hojas:		3		Fecha:					
3. Dirección General de Administración y Finanzas					Verificación, aprobación, consolidación de los informes finales de misión				
Fecha de Recepción:		Hecho por:		Verificado por:		Fecha:		Devuelto por:	
4. Departamento de Comunicaciones					Verificación, publicación y archivo de los informes finales de misión				
Fecha de Recepción:		Hecho por:		Verificado por:		Fecha:		Devuelto por:	
Número de Hojas:				Fecha:					



MEMORANDO N° 72/2019

- A:** Prof. Ing. Hildegardo González Irala, Rector
Universidad Nacional de Itapúa
- DE:** Mg. Gricelda Belén Rolón, Secretaria General
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
- REF:** Informe final de misión de viaje desde la ciudad de María Auxiliadora a la ciudad de Encarnación, correspondiente al día 15 de julio de 2019.

Fecha: 13/08/2019

Por este medio remito informe final de misión de la **Univ. Romina Mendoza Acosta**, Consejera Estudiantil de la FaCEA, quien se trasladó en fecha 15 de julio de 2019, desde la ciudad de María Auxiliadora a la Ciudad de Encarnación, con la finalidad de asistir a la sesión extraordinaria del Consejo Directivo de la FaCEA – UNI.

Atentamente.






Gricelda Belén Rolón
Mg. Gricelda Belén Rolón
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
SECRETARÍA GENERAL
MESA DE ENTRADA

Expediente N°: 5020/19
Fecha: 19/08/19 Hora: 07:32
Firma: *W.D.*
Aclar. de Firma: *W.D.*

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISIÓN*
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)**
LEY N° 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I.N°:	4. Firmas:
1	Romina Mendoza	Consejera Estudiantil	6.274.710	
2				
5.	Resolución de Viático N°: 082/2019	Fecha de la Resolución: 15 de julio de 2019		
6.	Destino de la Comisión de Servicio:	Encarnación		
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Asistir a la sesión extraordinaria del Consejo Directivo de la FaCEA		
8.	Periodo de la Comisión:	Desde: 15/07/2019	Hasta: 15/07/2019	
9.	Chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):			
N°	Actividad/es***	Entidad o empresa visitada		
1	Asistir a la sesión extraordinaria del Consejo Directivo de la FaCEA	FaCEA/UNI		
Aprobado por:				
				
				



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS



DECANATO

Campus Universitario - Tel. Fax. (021) 3281665 - 3281550
 Encarnación - Paraguay

Encarnación, 15 de julio de 2019

RESOLUCIÓN DEC/VM N° 082/2019

POR LA CUAL SE COMISIONA A LA CONSEJERA ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Y SE AUTORIZA EL PAGO DEL "VIÁTICO Y MOVILIDAD".

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que la **Univ. Romina Mendoza Acosta** es Consejera electa ante el Consejo Directivo de la FaCEA-UNI para el periodo noviembre 2017 – noviembre 2019; y por ello, debe asistir a la sesión extraordinaria del Consejo Directivo en la fecha 15/07/2019.

Que las sesiones del Consejo Directivo se realizan en la Sede Encarnación de la FaCEA-UNI, y para la asistencia exigida a sus Miembros es necesario el traslado de aquellos que residen en otras ciudades.

Que la Ley N° 6258/2019, "Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019".

Que "La autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Artículo 5° de la Ley N° 2597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".

Que la Resolución REC N° 021/2006 modifica el Art. 1° de la Resolución 004/2006, que reglamenta el pago en concepto de "Viáticos y Movilidad" a los funcionarios de la institución.

Que es atribución y deber del Decano administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 42, inc. "h" del Estatuto de la Institución.

POR TANTO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º) AUTORIZAR el pago en concepto de "Viático y Movilidad" a la Consejera Estudiantil, quien asistirá a la reunión de acuerdo al Calendario de Sesiones del Consejo Directivo de la FaCEA-UNI, según el detalle del siguiente cuadro:

Nº	Consejera	C. I. N°	Monto
1	Romina Mendoza Acosta	6.274.710	70.000

ARTÍCULO 2º) AUTORIZAR el pago en concepto de "Viático y Movilidad" a la Consejera, conforme al cuadro que se detalla, la suma de Gs. 70.000 (setenta mil guaraníes) por el viaje a realizar desde la ciudad de María Auxiliadora hasta la ciudad de Encarnación, acorde a la planilla con fecha de viaje adjunta a la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.


Mg. GRIZELDA BELÉN ROLÓN
 Secretaria General

Prof. DR. RENÉ ARRÚA TORREANI
 Decano



55131

Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)
INFORMES FINALES DE MISIÓN

Area Responsable		Responsabilidad		
1. Control y Procedimientos		Verificación del informe final de misión en cuanto al formato y correspondencia con las documentaciones de respaldo.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
			19/08/19	
<p>OBS: El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Memorando dirigido al Rector firmado por el beneficiario o por el/la Director/a Académico/a si son informes finales de misión de docentes por traslados para desarrollo de clases y/o administración de exámenes. 2. Formulario de Informe final de misión firmado por el beneficiario o registro de firmas de docentes en medio magnético si se trata de informes de docentes. 3. Copia de la Resolución de Viático y 4. Comprobantes de respaldo.</p>				
2. Mesa de Entrada		Recepción previa verificación de contenido del expediente y sus adjuntos.		
Exp. N°	Fecha de Recepción			
5047/19	19/08/19			
Número de Hojas:	3	Fecha:		
3. Dirección General de Administración y Finanzas		Verificación, aprobación, consolidación de los informes finales de misión		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
4. Departamento de Comunicaciones		Verificación, publicación y archivo de los informes finales de misión		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Número de Hojas:		Fecha:		



MEMORANDO N° 55/2019

A: Prof. Ing. Hildegardo González Irala, Rector
Universidad Nacional de Itapúa

DE: Mg. Gricelda Belén Rolón, Secretaria General
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

REF: Informe final de misión de viaje desde la ciudad de Encarnación a la Ciudad de María Auxiliadora, correspondiente al día 16 de julio de 2019.

Fecha: 13/08/2019

Por este medio remito informe final de misión de **Mariela Rossana Martínez Chamorro, María Casilda Alvarenga Cabral, Luis Rodolfo Moreno Cáceres, Andrea Elizabeth Gerasinchuk Escalante, Angelina Victoria Bogado Sosa, Hugo Javier Insfrán, Luz Rossana Núñez Rodríguez** y de **María Celeste Coronel Rodríguez**, Docentes de la FaCEA quienes se trasladaron en fecha 16 de julio de 2019, desde la ciudad de Encarnación hasta la ciudad de María Auxiliadora, con la finalidad de mantener una entrevista con los Pares Evaluadores de la ANEAES, en el marco del proceso de evaluación y acreditación de la carrera Licenciatura en Administración de la Filial de destino.

Atentamente.



Mg. Gricelda Belén Rolón
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA	
SECRETARIA GENERAL	
MESA DE ENTRADA	
Expediente N°:	5047/19
Fecha:	19/08/19
Firma:	Hora: 10:24
Aclar. de Firma:	

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION*

(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)**

LEY N° 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C. I. N°:	4. Firmas:
1	Mariela Rossana Martínez Chamorro	Docente	2.051.867	
2	María Casilda Alvarenga Cabral	Docente	2.203.094	
3	Luis Rodolfo Moreno Cáceres	Docente	663.570	
4	Andrea Elizabeth Gerasinchuk Escalante	Docente	3.470.148	
5	Angelina Victoria Bogado Sosa	Docente	1.706.464	
6	Hugo Javier Insfrán	Docente	1.284.541	
7	Luz Rossana Núñez Rodríguez	Docente	4.083.877	
8	María Celeste Coronel Rodríguez	Docente	1.533.409	
5.	Resolución de Viático N°: Res. N° 088/2019	Fecha de la Resolución: 16/07/2019		
6.	Destino de la Comisión de Servicio:	FaCEA/UNI, Filial María Auxiliadora		
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Reunión con Pares Evaluadores de la ANEAES		
8.	Período de la Comisión:	Desde: 16/07/2019	Hasta: 16/07/2019	
9.	Chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):			
N°	Actividad/es***	Entidad o empresa visitada		
1	Entrevista con los Pares Evaluadores de la ANEAES, en el marco del proceso de evaluación y acreditación de la Carrera Licenciatura en Administración de la FaCEA/UNI, Filial María Auxiliadora.	FaCEA/UNI, Filial María Auxiliadora		
Aprobado por:				



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
DECANATO

Campus Universitario - Tel. Fax. (021) 3281665 - 3281550
 Encarnación - Paraguay



Encarnación, 16 de julio de 2019

RESOLUCIÓN DEC/VM N° 088/2019

POR LA CUAL SE COMISIONA A DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Y SE AUTORIZA EL PAGO DEL "VIÁTICO Y MOVILIDAD".-----

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar a los Docentes de la Carrera Licenciatura en Administración de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional de Itapúa, Filial María Auxiliadora; el día 16/07/2019 para trasladarse desde la ciudad de Encarnación hasta la ciudad de María Auxiliadora, con el fin de mantener una entrevista con los Pares Evaluadores de la ANEAES, en el marco del proceso de evaluación y acreditación de la carrera mencionada antes de la Filial de destino.-----

Que la Ley N° 6258/2019, "Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019".-----

Que "La autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Artículo 5° de la Ley N° 2597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".-----

Que la Resolución REC N° 021/2006 modifica el Art. 1° de la Resolución 004/2006, que reglamenta el pago en concepto de "Viáticos y Movilidad" a los funcionarios de la institución".-----

Que es atribución y deber del Decano administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 42, inc. "h" del Estatuto de la Institución.-----

POR TANTO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:-----

RESUELVE:

ARTICULO 1°) COMISIONAR a los docentes que se detallan a continuación:-----

Nº	Docentes Comisionados	C. I. N°	Monto
1	Mariela Rossana Martínez Chamorro	2.051.867	110.000
2	María Casilda Alvarenga Cabral	2.203.094	110.000
3	Luis Rodolfo Moreno Cáceres	663.570	110.000
4	Andrea Elizabeth Gerasinchuk Escalante	3.470.148	110.000
5	Angelina Victoria Bogado Sosa	1.706.464	110.000
6	Hugo Javier Insfrán	1.284.541	110.000
7	Luz Rossana Núñez Rodríguez	4.083.877	110.000
8	María Celeste Coronel Rodríguez	1.533.409	110.000

ARTICULO 2°) AUTORIZAR el pago en concepto de "Viático y Movilidad", a los docentes comisionados conforme al cuadro que se detalla, la suma de Gs. 880.000 (guaraníes ochocientos ochenta mil) para el viaje a ser realizado desde la ciudad de Encarnación hasta la ciudad de María Auxiliadora, acorde a la planilla con fecha de viaje adjunta a la presente Resolución.-----


ARTÍCULO 3°) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.-----

Mg. GRACELDA BELÉN ROLÓN
 Secretaria General

Prof. DR. RENÉ ARRÚA TORREANI
 Decano



Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)
INFORMES FINALES DE MISIÓN

Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)				
INFORMES FINALES DE MISIÓN				
Área Responsable		Responsabilidad		
1. Control y Procedimientos		Verificación del informe final de misión en cuanto al formato y correspondencia con las documentaciones de respaldo.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
			19/03/19	
<p>OBS: El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Memorando dirigido al Rector firmado por el beneficiario o por el/la Director/a Académico/a si son informes finales de misión de docentes por traslados para desarrollo de clases y/o administración de exámenes. 2. Formulario de Informe final de misión firmado por el beneficiario o registro de firmas de docentes en medio magnético si se trata de informes de docentes. 3. Copia de la Resolución de Viático y 4. Comprobantes de respaldo.</p>				
2. Mesa de Entrada		Recepción previa verificación de contenido del expediente y sus adjuntos.		
Exp. N°	Fecha de Recepción			
5046/19	19/03/19			
Número de Hojas:	Fecha:			
3				
3. Dirección General de Administración y Finanzas		Verificación, aprobación, consolidación de los informes finales de misión		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
4. Departamento de Comunicaciones		Verificación, publicación y archivo de los informes finales de misión		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Número de Hojas:	Fecha:			



MEMORANDO N° 68/2019

A: Prof. Ing. Hildegardo González Irala, Rector
Universidad Nacional de Itapúa

DE: Mg. Gricelda Belén Rolón, Secretaria General
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

REF: Informe final de misión de viaje desde la ciudad de Encarnación a la Ciudad de María Auxiliadora, correspondiente al día 16 de julio de 2019.

Fecha: 13/08/2019

Por este medio remito informe final de misión del, **Mg. Néstor Hugo Valenzuela Portillo**, Director de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública, **Dra. Nilse Ferreira Altamirano**, Docente, **Ing. Com. David Andrés Martínez Rivas**, Encargado de Extensión de la FaCEA, **Dra. Susana Fedoruk Haiñ**, Directora de la Escuela de Postgrado de la UNI y del **Sr. Mariano Duarte**, Jefe de Unidad del Rectorado, quienes se trasladaron en fecha 16 de julio de 2019, desde la ciudad de Encarnación hasta la ciudad de María Auxiliadora, con la finalidad de mantener una entrevista con los Pares Evaluadores de la ANEAES, en el marco del proceso de evaluación y acreditación de la Carrera Licenciatura en Administración de la FaCEA/UNI, Filial María Auxiliadora.

Atentamente.



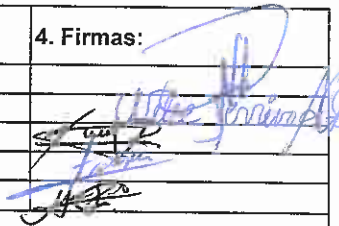

Mg. Gricelda Belén Rolón
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
SECRETARIA GENERAL
MESA DE ENTRADA

Expediente N°: 5046/19
Fecha: 19/08/19 Hora: 10:20
Firma: *[Signature]*
Actar. de Firma: *[Signature]*

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISIÓN*
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)**
LEY N° 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I.N°:	4. Firmas:
1	Néstor Hugo Valenzuela Portillo	Dir. de Carrera Lic. en Cont. P.	4.490.547	
2	Nilse Graciela Ferreira Altamirano	Docente	713.561	
3	David Andrés Martínez Rivas	Encargado de Extensión	2.971.957	
4	Susana Fedoruk Haiñ	Directora de la Escuela de Postgrado	2.153.862	
5	Mariano Duarte	Jefe de Unidad del Rectorado	4.391.437	
5.	Resolución de Viático N°: 86/2019	Fecha de la Resolución: 16/07/2019		
6.	Destino de la Comisión de Servicio:	María Auxiliadora		
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:	con el fin de mantener una entrevista con los Pares Evaluadores de la ANEAES, en el marco del proceso de evaluación y acreditación de la Carrera Licenciatura en Administración de la FaCEA/UNI, Filial María Auxiliadora		
8.	Periodo de la Comisión:	Desde: 16/07/2019	Hasta: 16/07/2019	
9.	Chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):			
N°	Actividad/es***	Entidad o empresa visitada		
1	mantener una entrevista con los Pares Evaluadores de la ANEAES, en el marco del proceso de evaluación y acreditación de la Carrera Licenciatura en Administración de la FaCEA/UNI, Filial María Auxiliadora	UNI - María Auxiliadora		
Aprobado por:				
 <p>D^o Mariano Leiva Giménez C.I.N° 332.972</p>				



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
DECANATO

Campus Universitario - Tel. Fax. (021) 3281665 - 3281550
 Encarnación - Paraguay



Encarnación, 16 de julio de 2019

RESOLUCIÓN DEC/VM N° 086/2019

POR LA CUAL SE COMISIONA A FUNCIONARIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS Y A FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Y SE AUTORIZA EL PAGO DEL "VIÁTICO Y MOVILIDAD".-----

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar al **Mg. Néstor Hugo Valenzuela Portillo**, Director de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la FaCEA/UNI; a la **Dra. Nilse Graciela Ferreira Altamirano**, Docente de la FaCEA/UNI; al **Ing. Com. David Andrés Martínez Rivas**, Encargado de Extensión de la FaCEA/UNI; a la **Dra. Susana Fedoruk Haiñ**, Directora de la Escuela de Postgrado de la UNI; y al **Sr. Mariano Duarte**, Jefe de Unidad del Rectorado; el día 16/07/2019 para trasladarse desde la ciudad de Encarnación hasta la ciudad de María Auxiliadora, con el fin de mantener una entrevista con los Pares Evaluadores de la ANEAES, en el marco del proceso de evaluación y acreditación de la Carrera Licenciatura en Administración de la FaCEA/UNI, Filial María Auxiliadora.-----

Que la Ley N° 6258/2019, "Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019".--

Que "La autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Artículo 5° de la Ley N° 2597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".-----

Que la Resolución REC N° 021/2006 modifica el Art. 1° de la Resolución 004/2006, que reglamenta el pago en concepto de "Viáticos y Movilidad" a los funcionarios de la institución".-----

Que es atribución y deber del Decano administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 42, inc. "h" del Estatuto de la Institución.-----

POR TANTO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:-----

RESUELVE:

ARTICULO 1°) COMISIONAR a los funcionarios que se detallan a continuación:-----

N°	Funcionarios Comisionados	C. I. N°	Monto
1	Néstor Hugo Valenzuela Portillo	4.490.547	70.000
2	Nilse Graciela Ferreira Altamirano	713.561	70.000
3	David Andrés Martínez Rivas	2.971.957	70.000
4	Susana Fedoruk Haiñ	2.153.862	70.000
5	Mariano Duarte	4.391.437	70.000

ARTICULO 2°) AUTORIZAR el pago en concepto de "Viático y Movilidad", a los funcionarios comisionados conforme al cuadro que se detalla, la suma de Gs. 350.000 (guaraníes trescientos cincuenta mil) para el viaje a ser realizado desde la ciudad de Encarnación hasta la ciudad de María Auxiliadora, acorde a la planilla con fecha de viaje adjunta a la presente Resolución.-----

ARTÍCULO 3°) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.-----


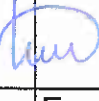
Mg. GRICELDA BELÉN ROLÓN
 Secretaria General

Prof. DR. RENÉ ARRÚA TORREANI
 Decano



55204

Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)
INFORMES FINALES DE MISIÓN

Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)				
INFORMES FINALES DE MISIÓN				
Área Responsable		Responsabilidad		
1. Control y Procedimientos		Verificación del informe final de misión en cuanto al formato y correspondencia con las documentaciones de respaldo.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
			19/08/19	
<p>OBS: El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Memorando dirigido al Rector firmado por el beneficiario o por el/la Director/a Académico/a si son informes finales de misión de docentes por traslados para desarrollo de clases y/o administración de exámenes. 2. Formulario de Informe final de misión firmado por el beneficiario o registro de firmas de docentes en medio magnético si se trata de informes de docentes. 3. Copia de la Resolución de Viático y 4. Comprobantes de respaldo.</p>				
2. Mesa de Entrada		Recepción previa verificación de contenido del expediente y sus adjuntos.		
Exp. N°	Fecha de Recepción			
5044/19	19/08/19 			
Número de Hojas:	3	Fecha:		
3. Dirección General de Administración y Finanzas		Verificación, aprobación, consolidación de los informes finales de misión		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
4. Departamento de Comunicaciones		Verificación, publicación y archivo de los informes finales de misión		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Número de Hojas:		Fecha:		



MEMORANDO N° 69/2019

A: Prof. Ing. Hildegardo González Irala, Rector
Universidad Nacional de Itapúa

DE: Mg. Gricelda Belén Rolón, Secretaria General
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

REF: Informe final de misión de viaje desde la ciudad de Encarnación a la Ciudad de María Auxiliadora, correspondiente al día 16 de julio de 2019.

Fecha: 13/08/2019

Por este medio remito informe final de misión del **Dr. Virgilio Benítez Brítez**, Vice Decano de la FaCEA, **Dra. Eduarda Susana Lugo Rolón**, **Lic. Cayo Hugo Mercado Acevedo**, **Univ. Rebecca Antonella González Cáceres** y de la **Univ. Romina Mendoza Acosta**, Miembro del Consejo Directivo de la FaCEA, quienes se trasladaron en fecha 16 de julio de 2019, desde la ciudad de Encarnación hasta la ciudad de María Auxiliadora, con la finalidad de mantener una entrevista con los Pares Evaluadores de la ANEAES, en el marco del proceso de evaluación y acreditación de la Carrera Licenciatura en Administración de la FaCEA/UNI, Filial María Auxiliadora.

Atentamente.



Mg. Gricelda Belén Rolón
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
SECRETARIA GENERAL
MESA DE ENTRADA

Expediente N°: 5044/19
Fecha: 19/08/19 Hora: 10:19
Firma: [Firma]
Aclar. de Firma: [Firma]

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISIÓN*
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)**
LEY N° 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I.N°:	4. Firmas:
1	Virgilio Noel Benítez Britéz	Vice Decano	3.434.019	
2	Eduarda Susana Lugo Rolón	Consejero Docente	1.689.366	
3	Cayo Hugo Mercado Acevedo	Consejero Docente	815.685	
4	Rebecca Antonella González Cáceres	Consejero Estudiantil	4.179.236	
5	Romina Mendoza Acosta	Consejero Estudiantil	6.274.710	
5.	Resolución de Viático N°: 85/2019	Fecha de la Resolución: 16/07/2019		
6.	Destino de la Comisión de Servicio:	María Auxiliadora		
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:	con el fin de mantener una entrevista con los Pares Evaluadores de la ANEAES, en el marco del proceso de evaluación y acreditación de la Carrera Licenciatura en Administración de la FaCEA/UNI, Filial María Auxiliadora		
8.	Periodo de la Comisión:	Desde: 16/07/2019	Hasta: 16/07/2019	
9.	Chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):			
N°	Actividad/es***	Entidad o empresa visitada		
1	mantener una entrevista con los Pares Evaluadores de la ANEAES, en el marco del proceso de evaluación y acreditación de la Carrera Licenciatura en Administración de la FaCEA/UNI, Filial María Auxiliadora	UNI - María Auxiliadora		
Aprobado por:				
<p>Lic. Marciano Leiva Giménez C.I.N° 832.972</p>				



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS**



DECANATO

Campus Universitario - Tel. Fax. (021) 3281665 - 3281550
Encarnación - Paraguay

Encarnación, 16 de julio de 2019

RESOLUCIÓN DEC/VM N° 085/2019

POR LA CUAL SE COMISIONA A FUNCIONARIO Y MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Y SE AUTORIZA EL PAGO DEL "VIÁTICO Y MOVILIDAD".-----

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar al **Dr. Virgilio Noel Benitez Britez**, Vice Decano de la FaCEA/UNI; a la **Dra. Eduarda Susana Lugo Rolón**, al **Lic. Cayo Hugo Mercado Acevedo**, a la **Univ. Rebecca Antonella González Cáceres** y a la **Univ. Romina Mendoza Acosta**, Miembros del Consejo Directivo de la FaCEA/UNI; el día 16/07/2019 para trasladarse desde la ciudad de Encarnación hasta la ciudad de María Auxiliadora, con el fin de mantener una entrevista con los Pares Evaluadores de la ANEAES, en el marco del proceso de evaluación y acreditación de la Carrera Licenciatura en Administración de la FaCEA/UNI, Filial María Auxiliadora.-----

Que la Ley N° 6258/2019, "Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019".-----

Que "La autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Artículo 5° de la Ley N° 2597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".-----

Que la Resolución REC N° 021/2006 modifica el Art. 1° de la Resolución 004/2006, que reglamenta el pago en concepto de "Viáticos y Movilidad" a los funcionarios de la institución".-----

Que es atribución y deber del Decano administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 42, inc. "h" del Estatuto de la Institución.-----

POR TANTO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:-----

RESUELVE:

ARTICULO 1°) COMISIONAR a Funcionario y Miembros del Consejo Directivo que se detallan a continuación:-----

Nº	Funcionario y Miembros del Consejo Directivo Comisionados	C. I. N°	Monto
1	Virgilio Noel Benitez Britez	3.434.019	70.000
2	Eduarda Susana Lugo Rolón	1.689.366	70.000
3	Cayo Hugo Mercado Acevedo	815.685	70.000
4	Rebecca Antonella González Cáceres	4.179.236	70.000
5	Romina Mendoza Acosta	6.274.710	70.000

ARTICULO 2°) AUTORIZAR el pago en concepto de "Viático y Movilidad", a Funcionario y Miembros del Consejo Directivo comisionados conforme al cuadro que se detalla, la suma de Gs. 350.000 (guaraníes trescientos cincuenta mil) para el viaje a ser realizado desde la ciudad de Encarnación hasta la ciudad de María Auxiliadora, acorde a la planilla con fecha de viaje adjunta a la presente Resolución.-----

ARTÍCULO 3°) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplirlo.-----





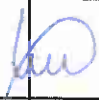
[Signature]
Mg. GRICELDA BELÉN ROLÓN
Secretaria General



[Signature]
PROF. DR. RENÉ ARRÚA TORREANI
Decano



Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)
INFORMES FINALES DE MISIÓN

Área Responsable					Responsabilidad				
1. Control y Procedimientos					Verificación del informe final de misión en cuanto al formato y correspondencia con las documentaciones de respaldo.				
Fecha de Recepción:		Hecho por:		Verificado por:		Fecha:		Devuelto por:	
				 		19/08/19			
OBS: El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Memorando dirigido al Rector firmado por el beneficiario o por el/la Director/a Académico/a si son informes finales de misión de docentes por traslados para desarrollo de clases y/o administración de exámenes. 2. Formulario de Informe final de misión firmado por el beneficiario o registro de firmas de docentes en medio magnético si se trata de informes de docentes. 3. Copia de la Resolución de Viático y 4. Comprobantes de respaldo.									
2. Mesa de Entrada					Recepción previa verificación de contenido del expediente y sus adjuntos.				
Exp. N°		Fecha de Recepción							
5043/19		19/08/19							
Número de Hojas:		3		Fecha:					
3. Dirección General de Administración y Finanzas					Verificación, aprobación, consolidación de los informes finales de misión				
Fecha de Recepción:		Hecho por:		Verificado por:		Fecha:		Devuelto por:	
4. Departamento de Comunicaciones					Verificación, publicación y archivo de los informes finales de misión				
Fecha de Recepción:		Hecho por:		Verificado por:		Fecha:		Devuelto por:	
Número de Hojas:				Fecha:					



MEMORANDO N° 66/2019

A: Prof. Ing. Hildegardo González Irala, Rector
Universidad Nacional de Itapúa

DE: Mg. Gricelda Belén Rolón, Secretaria General
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas


REF: Informe final de misión de viaje desde la ciudad de Encarnación a la Ciudad de Coronel Bogado, correspondiente al día 24 de julio de 2019.

Fecha: 13/08/2019



Por este medio remito informe final de misión del **Dr. Virgilio Benítez Brítez**, Vice Decano de la FaCEA, **Dra. Eduarda Susana Lugo Rolón**, **Lic. Cayo Hugo Mercado Acevedo**, **Dr. José Daniel Rotela Ramírez**, **Mg. Faustino Salvador Garay Farías**, **Mg. Iván Manuel Talavera Agüero**, **Ing. Com. Fernando Antonio Acuña Ledezma** y de la **Univ. Rebecca Antonella González Cáceres**, Miembros del Consejo Directivo de la FaCEA, quienes se trasladaron en fecha 24 de julio de 2019, desde la ciudad de Encarnación hasta la ciudad de Coronel Bogado, con la finalidad de mantener una entrevista con los Pares Evaluadores de la ANEAES, en el marco del proceso de evaluación y acreditación de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la FaCEA/UNI, Filial Coronel Bogado.

Atentamente.




Mg. Gricelda Belén Rolón
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
SECRETARIA GENERAL
MESA DE ENTRADA

Expediente N°:	5043/19		
Fecha:	19/08/19	Hora:	10:19
Firma:			
Actar. de Firma:			

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISIÓN*
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)**
LEY N° 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I.N°:	4. Firmas:
1	Virgilio Noel Benítez Britéz	Vice Decano	3.434.019	
2	Eduarda Susana Lugo Rolón	Consejero Docente	1.689.366	
3	Cayo Hugo Mercado Acevedo	Consejero Docente	815.685	
4	José Daniel Rotela Ramírez	Consejero Docente	2.837.250	
5	Faustino Salvador Garay Farías	Consejero Docente	1.168.528	
6	Iván Manuel Talavera Agüero	Consejero Docente	2.619.544	
7	Fernando Antonio Acuña Ledezma	Consejero Egresado de Carrera de Grado no Docente	3.662.004	
8	Rebecca Antonella González Cáceres	Consejero Estudiantil	4.179.236	
5.	Resolución de Viático N°: 94/2019	Fecha de la Resolución: 24/07/2019		
6.	Destino de la Comisión de Servicio:	Coronel Bogado		
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:	con el fin de mantener una entrevista con los Pares Evaluadores de la ANEAES, en el marco del proceso de evaluación y acreditación de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la FaCEA/UNI, Filial Coronel Bogado		
8.	Periodo de la Comisión:	Desde: 24/07/2019	Hasta: 24/07/2019	
9.	Chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):			
N°	Actividad/es***	Entidad o empresa visitada		
1	mantener una entrevista con los Pares Evaluadores de la ANEAES, en el marco del proceso de evaluación y acreditación de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la FaCEA/UNI, Filial Coronel Bogado	UNI - Coronel Bogado		
Aprobado por:				



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

DECANATO

Campus Universitario - Tel. Fax. (021) 3281665 - 3281550
Encarnación - Paraguay



Encarnación, 24 de julio de 2019

RESOLUCIÓN DEC/VM N° 094/2019

POR LA CUAL SE COMISIONA A FUNCIONARIO Y MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Y SE AUTORIZA EL PAGO DE "PASAJES Y VIÁTICOS VARIOS".-----

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar al **Dr. Virgilio Noel Benitez Britez**, Vice Decano de la FaCEA/UNI; a la **Dra. Eduarda Susana Lugo Rolón**, al **Lic. Cayo Hugo Mercado Acevedo**, al **Dr. José Daniel Rotela Ramírez**, al **Mg. Faustino Salvador Garay Farías**, al **Mg. Iván Manuel Talavera Agüero**, al **Ing. Com. Fernando Antonio Acuña Ledezma** y a la **Univ. Rebecca Antonella González Cáceres**, Miembros del Consejo Directivo de la FaCEA/UNI; el día 24/07/2019 para trasladarse desde la ciudad de Encarnación hasta la ciudad de Coronel Bogado, con el fin de mantener una entrevista con los Pares Evaluadores de la ANEAES, en el marco del proceso de evaluación y acreditación de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la FaCEA/UNI, Filial Coronel Bogado.-----

Que la Ley N° 6258/2019, "Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019".-----

Que "La autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Artículo 5° de la Ley N° 2597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".-----

Que la Resolución REC N° 021/2006 modifica el Art. 1° de la Resolución 004/2006, que reglamenta el pago en concepto de "Viáticos y Movilidad" a los funcionarios de la institución".-----

Que es atribución y deber del Decano administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 42, inc. "h" del Estatuto de la Institución.-----

POR TANTO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:-----

RESUELVE:

ARTICULO 1°) COMISIONAR a Funcionario y a Miembros del Consejo Directivo que se detallan a continuación:-

N°	Funcionario y Miembros del Consejo Directivo Comisionados	C. I. N°	Monto
1	Virgilio Noel Benitez Britez	3.434.019	55.000
2	Eduarda Susana Lugo Rolón	1.689.366	55.000
3	Cayo Hugo Mercado Acevedo	815.685	55.000
4	José Daniel Rotela Ramírez	2.837.250	55.000
5	Faustino Salvador Garay Farías	1.168.528	55.000
6	Iván Manuel Talavera Agüero	2.619.544	55.000
7	Fernando Antonio Acuña Ledezma	3.662.004	55.000
8	Rebecca Antonella González Cáceres	4.179.236	55.000

ARTICULO 2°) AUTORIZAR el pago en concepto de "Pasajes y Viáticos Varios" a Funcionario y Miembros del Consejo Directivo comisionados conforme al cuadro que se detalla, la suma de Gs. 440.000 (guaraníes cuatrocientos cuarenta mil) para el viaje a ser realizado desde la ciudad de Encarnación hasta la ciudad de Coronel Bogado, acorde a la planilla con fecha de viaje adjunta a la presente Resolución.-----

ARTÍCULO 3°) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.-----

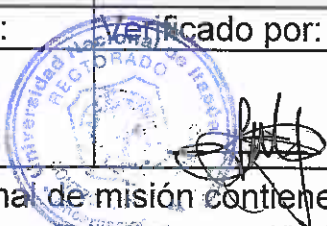

Mg. GRICELDA BELÉN ROLÓN
Secretaria General

DR. RENÉ ARRÚA TORREANI
Decano



55806

Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)
INFORMES FINALES DE MISIÓN

Area Responsable		Responsabilidad		
1. Control y Procedimientos		Verificación del informe final de misión en cuanto al formato y correspondencia con las documentaciones de respaldo.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
			19/08/19	
<p>OBS: El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Memorando dirigido al Rector firmado por el beneficiario o por el/la Director/a Académico/a si son informes finales de misión de docentes por traslados para desarrollo de clases y/o administración de exámenes. 2. Formulario de Informe final de misión firmado por el beneficiario o registro de firmas de docentes en medio magnético si se trata de informes de docentes. 3. Copia de la Resolución de Viático y 4. Comprobantes de respaldo.</p>				
2. Mesa de Entrada		Recepción previa verificación de contenido del expediente y sus adjuntos.		
Exp. N°	Fecha de Recepción			
5042/19	19/08/19 			
Número de Hojas:	3	Fecha:		
3. Dirección General de Administración y Finanzas		Verificación, aprobación, consolidación de los informes finales de misión		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
4. Departamento de Comunicaciones		Verificación, publicación y archivo de los informes finales de misión		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Número de Hojas:		Fecha:		



MEMORANDO N° 62/2019

A: Prof. Ing. Hildegardo González Irala, Rector
Universidad Nacional de Itapúa

DE: Mg. Gricelda Belén Rolón, Secretaria General
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

REF: Informe final de misión de viaje desde la ciudad de Encarnación a la Ciudad de Coronel Bogado, correspondiente al día 24 de julio de 2019.

Fecha: 13/08/2019

Por este medio remito informe final de misión de **Verónica Delfina Arapayú Villalba, Sandra Noemí Chávez Thomas, Noelia Macarena Fernández Samaniego, Claudia Patricia Caballero de Lamarque, Lourdes Teresita Gómez Carísimo, Carmen Balletbó de Villalba, Esther Liliana Kretschmer Goralewski, Perla Delanieve Montiel de Damús, Alberto Alfredo Ayala Ferreira, Miguel Ángel Bogado Fernández, Silvano Luis Paredes Ocampos**, Docentes de la FaCEA, quienes se trasladaron en fecha 24 de julio de 2019, desde la ciudad de Encarnación hasta la ciudad de Coronel Bogado, con la finalidad de mantener una entrevista con los Pares Evaluadores de la ANEAES, en el marco del proceso de evaluación y acreditación de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la FaCEA/UNI, Filial Coronel Bogado.

Atentamente.



Gricelda Belén Rolón
Mg. Gricelda Belén Rolón
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA	
SECRETARIA GENERAL	
MESA DE ENTRADA	
Expediente N°	5042/19
Fecha:	19/08/19
Firma:	Hora: 10:11
Aclar. de firma:	<i>Luis Paredes Ocampos</i>

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISIÓN*
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)**
LEY N° 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I.N°:	4. Firmas
1	Verónica Delfina Arapayú Villalba	Docente	2.856.575	
2	Sandra Noemí Chávez Thomas	Docente	4.214.576	
3	Noelia Macarena Fernández Samaniego	Docente	1.613.069	
4	Claudia Patricia Caballero de Lamarque	Docente	1.390.823	
5	Lourdes Teresita Gómez Carísimo	Docente	3.363.139	
6	Carmen Balletbó de Villalba	Docente	832.975	
7	Esther Liliana Kretschmer Goralewski	Docente	1.488.228	
8	Perla Delanieve Montiel de Damús	Docente	3.682.875	
9	Alberto Alfredo Ayala Ferreira	Docente	1.938.546	
10	Miguel Ángel Bogado Fernández	Docente	2.050.896	
11	Silvano Luis Paredes Ocampos	Docente	1.056.373	
5.	Resolución de Viático N°: 98/2019	Fecha de la Resolución: 24/07/2019		
6.	Destino de la Comisión de Servicio:	Coronel Bogado		
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:	con el fin de mantener una entrevista con los Pares Evaluadores de la ANEAES, en el marco del proceso de evaluación y acreditación de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la FaCEA/UNI, Filial Coronel Bogado		
8.	Periodo de la Comisión:	Desde: 24/07/2019	Hasta: 24/07/2019	
9.	Chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):			
N°	Actividad/es***	Entidad o empresa visitada		
1	mantener una entrevista con los Pares Evaluadores de la ANEAES, en el marco del proceso de evaluación y acreditación de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la FaCEA/UNI, Filial Coronel Bogado	UNI - Coronel Bogado		
Aprobado por:				
<p>Re: Marjano Leiva Giménez C.I.N°: 832.975</p>				



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

DECANATO

Campus Universitario - Tel. Fax. (021) 3281665 - 3281550
 Encarnación - Paraguay



Encarnación, 24 de julio de 2019

RESOLUCIÓN DEC/VM N° 098/2019

POR LA CUAL SE COMISIONA A LOS DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Y SE AUTORIZA EL PAGO DE "PASAJES Y VIÁTICOS VARIOS",-----

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar a los Docentes de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional de Itapúa, Filial Coronel Bogado; el día 24/07/2019 para trasladarse desde la ciudad de Encarnación hasta la ciudad de Coronel Bogado, con el fin de mantener una entrevista con los Pares Evaluadores de la ANEAES, en el marco del proceso de evaluación y acreditación de la carrera mencionada antes de la Filial de destino.-----

Que la Ley N° 6258/2019, "Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019".-----

Que "La autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Artículo 5° de la Ley N° 2597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".-----

Que la Resolución REC N° 021/2006 modifica el Art. 1° de la Resolución 004/2006, que reglamenta el pago en concepto de "Viáticos y Movilidad" a los funcionarios de la institución".-----

Que es atribución y deber del Decano administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 42, inc. "h" del Estatuto de la Institución.-----

POR TANTO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:-----

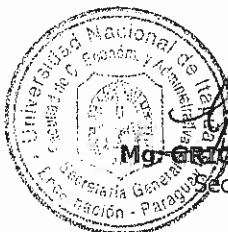
RESUELVE:

ARTICULO 1°) COMISIONAR a los docentes que se detallan a continuación:-----

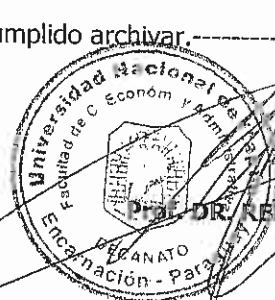
N°	Docentes Comisionados	C. I. N°	Monto
1	Verónica Delfina Arapayú Villalba	2.856.575	55.000
2	Sandra Noemí Chávez Thomas	4.214.576	55.000
3	Noelia Macarena Fernández Samaniego	1.613.069	55.000
4	Claudia Patricia Caballero de Lamarque	1.390.823	55.000
5	Lourdes Teresita Gómez Carísimo	3.363.139	55.000
6	Carmen Balletbó de Villalba	832.975	55.000
7	Esther Liliana Kretschmer Goralewski	1.488.228	55.000
8	Perla Delanieve Montiel de Damús	3.682.875	55.000
9	Alberto Alfredo Ayala Ferreira	1.938.546	55.000
10	Miguel Ángel Bogado Fernández	2.050.896	55.000
11	Silvano Luis Paredes Ocampos	1.056.373	55.000

ARTICULO 2°) AUTORIZAR el pago en concepto de "Pasajes y Viáticos Varios", a los docentes comisionados conforme al cuadro que se detalla, la suma de Gs. 605.000 (seiscientos cinco mil guaraníes) para el viaje a ser realizado desde la ciudad de Encarnación hasta la ciudad de Coronel Bogado, acorde a la planilla con fecha de viaje adjunta a la presente Resolución.-----

ARTÍCULO 3°) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.-----



[Signature]
M^g GRIZELDA BELÉN ROLÓN
 Secretaria General



[Signature]
PH^d DR. RENÉ ARRÚA TORREANI
 Decano

55208



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
 Departamento Administrativo



Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)
INFORMES FINALES DE MISIÓN

Área Responsable					Responsabilidad				
1. Control y Procedimientos					Verificación del informe final de misión en cuanto al formato y correspondencia con las documentaciones de respaldo.				
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:					
			19/08/19						
<p>OBS: El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Memorando dirigido al Rector firmado por el beneficiario o por el/la Director/a Académico/a si son informes finales de misión de docentes por traslados para desarrollo de clases y/o administración de exámenes. 2. Formulario de Informe final de misión firmado por el beneficiario o registro de firmas de docentes en medio magnético si se trata de informes de docentes. 3. Copia de la Resolución de Viático y 4. Comprobantes de respaldo.</p>									
2. Mesa de Entrada					Recepción previa verificación de contenido del expediente y sus adjuntos.				
Exp. N°	Fecha de Recepción								
5041/19	19/08/19								
Número de Hojas:	3	Fecha:							
3. Dirección General de Administración y Finanzas					Verificación, aprobación, consolidación de los informes finales de misión				
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:					
4. Departamento de Comunicaciones					Verificación, publicación y archivo de los informes finales de misión				
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:					
Número de Hojas:					Fecha:				



MEMORANDO N° 67/2019

A: Prof. Ing. Hildegardo González Irala, Rector

Universidad Nacional de Itapúa

DE: Mg. Gricelda Belén Rolón, Secretaria General

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

REF: Informe final de misión de viaje desde la ciudad de Encarnación a la Ciudad de Coronel Bogado, correspondiente al día 25 de julio de 2019.

Fecha: 13/08/2019

Por este medio remito informe final de misión del **Ing. Com. Mario Arnaldo Leiva Imas**, Encargado del Departamento Administrativo de la FaCEA, **Lic. Ruth Diana Prieto Sotelo**, Encargada del Departamento de Estadísticas, **Lic. Alicia Elizabeth Giménez Gómez**, Docente Técnica, **Lic. Analía Verónica Caballero Netto**, Jefa del Departamento de Talento Humano de la UNI, **Abg. Carmen María Bogado Leiva**, Directora del Departamento de Cooperación de la UNI, **Univ. Lorenzo Arnaldo Ortiz Lugo**, Auxiliar del Rectorado, **Ing. Javier Abdón Palacios Fernández**, Director de Infraestructura y Obras y del **Lic. Ricardo Daniel Gómez Cabrera**, Auxiliar del Rectorado, quienes se trasladaron en fecha 25 de julio de 2019, desde la ciudad de Encarnación hasta la ciudad de Coronel Bogado, con la finalidad de mantener una entrevista con los Pares Evaluadores de la ANEAES, en el marco del proceso de evaluación y acreditación de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la FaCEA/UNI, Filial Coronel Bogado.

Atentamente.



Mg. Gricelda Belén Rolón
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
SECRETARIA GENERAL
MESA DE ENTRADA

Expediente N°: 5041/19
Fecha: 19/08/19 Hora: 10:09
Firma: *[Signature]*
Aclar. de Firma: *[Signature]*

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISIÓN*
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)**
LEY N° 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I.N°:	4. Firmas:
1	Mario Arnaldo Leiva Imas	Encargado del Dpto. Administrativo	3.208.306	
2	Ruth Diana Prieto Sotelo	Enc. del Dpto. de Estadísticas	4.299.601	
3	Alicia Elizabeth Giménez Gómez	Docente Técnica	2.264.050	
4	Analia Verónica Caballero Netto	Jefa del Departamento de Talento Humano	1.462.552	
5	Carmen María Bogado Leiva	Directora del Departamento de Cooperación	3.184.022	
6	Lorenzo Arnaldo Ortiz Lugo	Auxiliar del Rectorado	5.150.213	
7	Javier Abdón Palacios Fernández	Director de Infraestructura y Obras	852.782	
8	Ricardo Daniel Gómez Cabrera	Auxiliar del Rectorado	3.235.015	
5.	Resolución de Viático N°: 99/2019	Fecha de la Resolución: 25/07/2019		
6.	Destino de la Comisión de Servicio:	Coronel Bogado		
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:	con el fin de mantener una entrevista con los Pares Evaluadores de la ANEAES, en el marco del proceso de evaluación y acreditación de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la FaCEA/UNI, Filial Coronel Bogado		
8.	Periodo de la Comisión:	Desde: 25/07/2019	Hasta: 25/07/2019	
9.	Chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):			
N°	Actividad/es***	Entidad o empresa visitada		
1	mantener una entrevista con los Pares Evaluadores de la ANEAES, en el marco del proceso de evaluación y acreditación de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la FaCEA/UNI, Filial Coronel Bogado	UNI - Coronel Bogado		
Aprobado por:				
<p>..... Lic. Marciano Leiva Giménez C.I.N°: 832.972</p>				



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS



DECANATO

Campus Universitario - Tel. Fax. (021) 3281665 - 3281550
Encarnación - Paraguay

Encarnación, 25 de julio de 2019

RESOLUCIÓN DEC/VM N° 099/2019

POR LA CUAL SE COMISIONA A FUNCIONARIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS Y A FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Y SE AUTORIZA EL PAGO DE "PASAJES Y VIÁTICOS VARIOS".-----

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar a funcionarios de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y a funcionarios de la Universidad Nacional de Itapúa, el día 25/07/2019 para trasladarse desde la ciudad de Encarnación hasta la ciudad de Coronel Bogado, con el fin de mantener entrevistas con los Pares Evaluadores de la ANEAES, en el marco del proceso de evaluación y acreditación de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la FACEA/UNI, Filial Coronel Bogado.-----

Que la Ley N° 6258/2019, "Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019".--

Que "La autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Artículo 5° de la Ley N° 2597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".-----

Que la Resolución REC N° 021/2006 modifica el Art. 1° de la Resolución 004/2006, que reglamenta el pago en concepto de "Viáticos y Movilidad" a los funcionarios de la institución".-----

Que es atribución y deber del Decano administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 42, inc. "h" del Estatuto de la Institución.-----

POR TANTO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:-----

RESUELVE:

ARTICULO 1°) COMISIONAR a los funcionarios que se detallan a continuación:-----

Nº	Funcionarios Comisionados	C. I. N°	Monto
1	Mario Arnaldo Leiva Imas	3.208.306	55.000
2	Ruth Diana Prieto Sotelo	4.299.601	55.000
3	Alicia Elizabeth Giménez Gómez	2.264.050	55.000
4	Anaía Verónica Caballero Netto	1.462.552	55.000
5	Carmen María Bogado Leiva	3.184.022	55.000
6	Lorenzo Arnaldo Ortiz Lugo	5.150.213	55.000
7	Javier Abdón Palacios Fernández	852.782	55.000
8	Ricardo Daniel Gómez Cabrera	3.235.015	55.000

ARTICULO 2°) AUTORIZAR el pago en concepto de "Pasajes y Viáticos Varios", a los funcionarios comisionados conforme al cuadro que se detalla, la suma de Gs. 440.000 (guaraníes cuatrocientos cuarenta mil) para el viaje a ser realizado desde la ciudad de Encarnación hasta la ciudad de Coronel Bogado, acorde a la planilla con fecha de viaje adjunta a la presente Resolución.-----

ARTÍCULO 3°) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.-----



Mg. GRISELDA BELEN ROLÓN
Secretaria General



Prof. DR. RENÉ ARRÚA TORREANI
Decano



Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)
INFORMES FINALES DE MISIÓN

Area Responsable					Responsabilidad				
1. Control y Procedimientos					Verificación del informe final de misión en cuanto al formato y correspondencia con las documentaciones de respaldo.				
Fecha de Recepción:		Hecho por:		Verificado por:		Fecha:		Devuelto por:	
						19/08/19			
<p>OBS: El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Memorando dirigido al Rector firmado por el beneficiario o por el/la Director/a Académico/a si son informes finales de misión de docentes por traslados para desarrollo de clases y/o administración de exámenes. 2. Formulario de Informe final de misión firmado por el beneficiario o registro de firmas de docentes en medio magnético si se trata de informes de docentes. 3. Copia de la Resolución de Viático y 4. Comprobantes de respaldo.</p>									
2. Mesa de Entrada					Recepción previa verificación de contenido del expediente y sus adjuntos.				
Exp. N°		Fecha de Recepción							
5040/19		19/08/19							
Número de Hojas:		3		Fecha:					
3. Dirección General de Administración y Finanzas					Verificación, aprobación, consolidación de los informes finales de misión				
Fecha de Recepción:		Hecho por:		Verificado por:		Fecha:		Devuelto por:	
4. Departamento de Comunicaciones					Verificación, publicación y archivo de los informes finales de misión				
Fecha de Recepción:		Hecho por:		Verificado por:		Fecha:		Devuelto por:	
Número de Hojas:				Fecha:					



MEMORANDO N° 61/2019

- A:** Prof. Ing. Hildegardo González Irala, Rector
Universidad Nacional de Itapúa
- DE:** Mg. Gricelda Belén Rolón, Secretaria General
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
- REF:** Informe final de misión de viaje desde la ciudad de Encarnación a la Ciudad de María Auxiliadora, correspondiente al día 17 de julio de 2019.

Fecha: 13/08/2019

Por este medio remito informe final de misión del **Ing. Com. Mario Arnaldo Leiva Imas**, Encargado del Departamento Administrativo de la FaCEA, **Lic. Ruth Diana Prieto Sotelo**, Encargada del Departamento de Estadísticas, **Dra. Zully López de Paniagua**, Directora Administrativa de la UNI, **Lic. Analía Verónica Caballero Netto**, Jefa del Departamento de Talento Humano de la UNI y del **Sr. Mariano Duarte**, Jefe de Unidad del Rectorado, quienes se trasladaron en fecha 17 de julio de 2019, desde la ciudad de Encarnación hasta la ciudad de María Auxiliadora, con la finalidad de mantener una entrevista con los Pares Evaluadores de la ANEAES, en el marco del proceso de evaluación y acreditación de la Carrera Licenciatura en Administración de la FaCEA/UNI, Filial María Auxiliadora.

Atentamente.




Mg. Gricelda Belén Rolón
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
SECRETARIA GENERAL
MESA DE ENTRADA

Expediente N°: 5040/19
Fecha: 19/08/19 Hora: 09.59
Firma: *[Signature]*
Actar. de Firma: *[Signature]*

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISIÓN*
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)**
LEY N° 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I.N°:	4. Firmas:
1	Mario Arnaldo Leiva Imas	Encargado del Dpto. Administrativo	3.208.306	
2	Ruth Diana Prieto Sotelo	Enc. del Dpto. de Estadísticas	4.299.601	
3	Zully Esther López de Paniagua	Directora Administrativa	685.868	
4	Anaífa Verónica Caballero Netto	Jefa del Departamento de Talento Humano	1.462.552	
5	Mariano Duarte	Jefe de Unidad del Rectorado	4.391.437	
5.	Resolución de Viático N°: 90/2019	Fecha de la Resolución: 17/07/2019		
6.	Destino de la Comisión de Servicio:	María Auxiliadora		
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:	con el fin de mantener una entrevista con los Pares Evaluadores de la ANEAES, en el marco del proceso de evaluación y acreditación de la Carrera Licenciatura en Administración de la FaCEA/UNI, Filial María Auxiliadora		
8.	Periodo de la Comisión:	Desde: 17/07/2019	Hasta: 17/07/2019	
9.	Chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):			
N°	Actividad/es***	Entidad o empresa visitada		
1	mantener una entrevista con los Pares Evaluadores de la ANEAES, en el marco del proceso de evaluación y acreditación de la Carrera Licenciatura en Administración de la FaCEA/UNI, Filial María Auxiliadora	UNI - María Auxiliadora		
Aprobado por:				
 <p>Lic. Mariano Leiva Giménez C.I.N°: 832.972</p>				



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS



DECANATO
 Campus Universitario - Tel. Fax. (021) 3281665 - 3281550
 Encarnación - Paraguay

Encarnación, 17 de julio de 2019

RESOLUCIÓN DEC/VM N° 090/2019

POR LA CUAL SE COMISIONA A FUNCIONARIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS Y A FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Y SE AUTORIZA EL PAGO DEL "VIÁTICO Y MOVILIDAD".-----

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar al **Ing. Com. Mario Arnaldo Leiva Imas**, Encargado del Departamento Administrativo de la FaCEA; a la **Lic. Ruth Diana Prieto Sotelo**, Encargada del Departamento de Estadísticas de la FaCEA/UNI; a la **Dra. Zully Esther López de Paniagua**, Directora Administrativa de la UNI; a la **Lic. Analía Verónica Caballero Netto**; Jefa del Departamento de Talento Humano de la UNI; y al **Sr. Mariano Duarte**, Jefe de Unidad del Rectorado; el día 17/07/2019 para trasladarse desde la ciudad de Encarnación hasta la ciudad de María Auxiliadora, con el fin de mantener una entrevista con los Pares Evaluadores de la ANEAES, en el marco del proceso de evaluación y acreditación de la Carrera Licenciatura en Administración de la FaCEA/UNI, Filial María Auxiliadora.-----

Que la Ley N° 6258/2019, "Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019".--

Que "La autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Artículo 5° de la Ley N° 2597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".-----

Que la Resolución REC N° 021/2006 modifica el Art. 1° de la Resolución 004/2006, que reglamenta el pago en concepto de "Viáticos y Movilidad" a los funcionarios de la institución".-----

Que es atribución y deber del Decano administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 42, inc. "h" del Estatuto de la Institución.-----

POR TANTO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:-----

RESUELVE:

ARTICULO 1°) COMISIONAR a los funcionarios que se detallan a continuación:-----

Nº	Funcionarios Comisionados	C. I. N°	Monto
1	Mario Arnaldo Leiva Imas	3.208.306	70.000
2	Ruth Diana Prieto Sotelo	4.299.601	70.000
3	Zully Esther López de Paniagua	685.868	70.000
4	Analía Verónica Caballero Netto	1.462.552	70.000
5	Mariano Duarte	4.391.437	70.000

ARTICULO 2°) AUTORIZAR el pago en concepto de "Viático y Movilidad", a los funcionarios comisionados conforme al cuadro que se detalla, la suma de Gs. 350.000 (guaraníes trescientos cincuenta mil) para el viaje a ser realizado desde la ciudad de Encarnación hasta la ciudad de María Auxiliadora, acorde a la planilla con fecha de viaje adjunta a la presente Resolución.-----


ARTÍCULO 3°) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.-----

Mg. GRISelda BELEN ROLÓN
 Secretaria General

Prof. DR. RENÉ ARRÚA TORREANI
 Decano



Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)
INFORMES FINALES DE MISIÓN

Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)				
INFORMES FINALES DE MISIÓN				
Area Responsable		Responsabilidad		
1. Control y Procedimientos		Verificación del informe final de misión en cuanto al formato y correspondencia con las documentaciones de respaldo.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
			19/08/19	
<p>OBS: El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Memorando dirigido al Rector firmado por el beneficiario o por el/la Director/a Académico/a si son informes finales de misión de docentes por traslados para desarrollo de clases y/o administración de exámenes. 2. Formulario de Informe final de misión firmado por el beneficiario o registro de firmas de docentes en medio magnético si se trata de informes de docentes. 3. Copia de la Resolución de Viático y 4. Comprobantes de respaldo.</p>				
2. Mesa de Entrada		Recepción previa verificación de contenido del expediente y sus adjuntos.		
Exp. N°	Fecha de Recepción			
5022/19	19/08/19			
Número de Hojas:	3	Fecha:		
3. Dirección General de Administración y Finanzas		Verificación, aprobación, consolidación de los Informes finales de misión		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
4. Departamento de Comunicaciones		Verificación, publicación y archivo de los informes finales de misión		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Número de Hojas:		Fecha:		



MEMORANDO N° 70/2019

- A:** Prof. Ing. Hildegardo González Irala, Rector
Universidad Nacional de Itapúa
- DE:** Mg. Gricelda Belén Rolón, Secretaria General
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
- REF:** Informe final de misión de viaje desde la ciudad de Encarnación a la Ciudad de Natalio, correspondiente al día 31 de julio de 2019.

Fecha: 13/08/2019

Por este medio remito informe final de misión del **Prof. Dr. René Damián Arrúa Torreani**, Decano, **Dra. Wilma Cecilia López Alfonso**, Directora Académica, **Ing. Com. María Cecilia Saavedra Miranda**, Directora de la Carrera Licenciatura en Administración y del **Sr. Dionisio Cardozo Gamarra**, Chofer, quienes se trasladaron en fecha 31 de julio de 2019, desde la ciudad de Encarnación hasta la ciudad de Natalio, con la finalidad de participar como Miembros del Tribunal de Calificación para la Exposición Oral y Defensa Final de los Trabajos Finales de Carrera en la Filial de destino.

Atentamente.




Gricelda Belén Rolón
Mg. Gricelda Belén Rolón
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA	
SECRETARIA GENERAL	
MESA DE ENTRADA	
Expediente N°: 5022/19	
Fecha: 19/08/19	Hora: 07:38
Firma: <i>lup</i>	
Aclar. de Firma: <i>Luisian Juan</i>	

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISIÓN*
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)**
LEY N° 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I.N°:	4. Firma:
1	René Damián Arrúa Torreani	Decano	462.662	
2	Wilma Cecilia López Alfonzo	Directora Académica	2.329.366	
3	María Cecilia Saavedra Miranda	Directora de la Carrera Lic. Adm.	3.211.405	
4	Dionisio Cardozo Gamarra	Chofer	1.877.589	
5.	Resolución de Viático N°: 100/2019	Fecha de la Resolución: 31/07/2019		
6.	Destino de la Comisión de Servicio:	Natalio		
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Participar como miembros del tribunal de calificación para la exposición oral y defensa final de los trabajos finales de carrera de la filial de destino		
8.	Periodo de la Comisión:	Desde: 31/07/2019	Hasta: 31/07/2019	
9.	Chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):			
N°	Actividad/es***		Entidad o empresa visitada	
1	Participar como miembros del tribunal de calificación para la exposición oral y defensa final de los trabajos finales de carrera de la filial de destino		UNI - Natalio	
Aprobado por:				
 Lic. Marciano Leiva Gimenez C.I.N°: 832.972				



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS**



DECANATO

Campus Universitario - Tel. Fax. (021) 3281665 - 3281550
Encarnación - Paraguay

Encarnación, 31 de julio de 2019

RESOLUCIÓN DEC/VM N° 100/2019

POR LA CUAL SE COMISIONA A FUNCIONARIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS Y AL FUNCIONARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Y SE AUTORIZA EL PAGO DEL RUBRO DE "VIÁTICO Y MOVILIDAD".-----

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar al **Prof. Dr. René Damián Arrúa Torreani**, Decano de la FaCEA; a la **Dra. Wilma Cecilia López Alfonzo**, Directora Académica de la FaCEA; a la **Mg. María Cecilia Saavedra Miranda**, Directora de la Carrera Licenciatura en Administración de la FaCEA; y al **Sr. Dionisio Cardozo Gamarra**, Chofer de la UNI; el día 31/07/2019 para trasladarse desde la ciudad de Encarnación hasta la ciudad de Natalio, con el fin de participar como Miembros del Tribunal de Calificación para la Exposición Oral y Defensa Final de los Trabajos Finales de Carrera en la Filial de destino.-----

Que la Ley N° 6258/2019, "Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019".-----

Que "La autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Artículo 5° de la Ley N° 2597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".-----

Que la Resolución REC N° 021/2006 modifica el Art. 1° de la Resolución 004/2006, que reglamenta el pago en concepto de "Viáticos y Movilidad" a los funcionarios de la institución".-----

Que es atribución y deber del Decano administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 42, inc. "h" del Estatuto de la Institución.-----

POR TANTO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:-----

RESUELVE:

ARTICULO 1°) COMISIONAR a los funcionarios que se detallan a continuación:-----

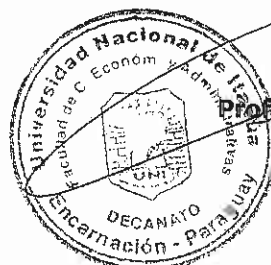
Nº	Funcionarios Comisionados	C. I. N°	Monto
1	René Damián Arrúa Torreani	462.662	70.000
2	Wilma Cecilia López Alfonzo	2.329.366	70.000
3	María Cecilia Saavedra Miranda	3.211.405	70.000
4	Dionisio Cardozo Gamarra	1.877.589	70.000

ARTICULO 2°) AUTORIZAR el pago en concepto de "Viático y Movilidad", a los funcionarios comisionados conforme al cuadro que se detalla, la suma de Gs. 280.000 (guraníes doscientos ochenta mil) para el viaje a ser realizado desde la ciudad de Encarnación hasta la ciudad de Natalio, acorde a la planilla con fecha de viaje adjunta a la presente Resolución.-----

ARTÍCULO 3°) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.-----




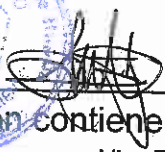
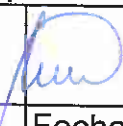
Mg. GRICELDA BELÉN ROLÓN
Secretaria General



Prof. DR. RENÉ ARRÚA TORREANI
Decano



Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)
INFORMES FINALES DE MISIÓN

Área Responsable					Responsabilidad				
1. Control y Procedimientos					Verificación del informe final de misión en cuanto al formato y correspondencia con las documentaciones de respaldo.				
Fecha de Recepción:		Hecho por:		Verificado por:		Fecha:		Devuelto por:	
				 		19/08/19			
OBS: El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Memorando dirigido al Rector firmado por el beneficiario o por el/la Director/a Académico/a si son informes finales de misión de docentes por traslados para desarrollo de clases y/o administración de exámenes. 2. Formulario de Informe final de misión firmado por el beneficiario o registro de firmas de docentes en medio magnético si se trata de informes de docentes. 3. Copia de la Resolución de Viático y 4. Comprobantes de respaldo.									
2. Mesa de Entrada					Recepción previa verificación de contenido del expediente y sus adjuntos.				
Exp. N°		Fecha de Recepción							
5023/19		19/08/19							
Número de Hojas:		3		Fecha:					
3. Dirección General de Administración y Finanzas					Verificación, aprobación, consolidación de los informes finales de misión				
Fecha de Recepción:		Hecho por:		Verificado por:		Fecha:		Devuelto por:	
4. Departamento de Comunicaciones					Verificación, publicación y archivo de los informes finales de misión				
Fecha de Recepción:		Hecho por:		Verificado por:		Fecha:		Devuelto por:	
Número de Hojas:				Fecha:					



MEMORANDO N° 63/2019

A: Prof. Ing. Hildegardo González Irala, Rector
Universidad Nacional de Itapúa

DE: Mg. Gricelda Belén Rolón, Secretaria General
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

REF: Informe final de misión de viaje desde la ciudad de Encarnación a la Ciudad de Coronel Bogado, correspondiente a los días 24, 25 y 26 de julio de 2019.

Fecha: 13/08/2019

Por este medio remito informe final de misión del **Prof. Dr. René Damián Arrúa Torreani**, Decano, **Dra. Wilma Cecilia López Alfonzo**, Directora Académica y del **Mg. Néstor Hugo Valenzuela Portillo**, Director de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública, quienes se trasladaron en fecha 24, 25 y 26 de julio de 2019, desde la ciudad de Encarnación hasta la ciudad de Coronel Bogado, con la finalidad de mantener reuniones con los Pares Evaluadores de la ANEAES y de acompañar la visita de evaluación con fines de acreditación de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la FaCEA/UNI de la Filial de destino.

Atentamente.






Mg. Gricelda Belén Rolón
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA	
SECRETARIA GENERAL	
MESA DE ENTRADA	
Expediente N°:	5023/19
Fecha:	19/08/19 Hora: 07:44
Firma:	WPO
Aclar. de Firma:	Wilton Quiroga

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISIÓN*
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)**
LEY N° 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I.N°:	4. Firmas
1	René Damián Arrúa Torreani	Decano	462.662	
2	Wilma Cecilia López Alfonzo	Directora Académica	2.329.366	
3	Néstor Hugo Valenzuela Portillo	Dir. de Carrera Lic. en Cont. P.	4.450.547	
5.	Resolución de Viático N°: 93/2019	Fecha de la Resolución: 24/07/2019		
6.	Destino de la Comisión de Servicio:	Coronel Bogado		
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:	con el propósito de mantener reuniones con los Pares Evaluadores de la ANEAES y de acompañar la visita de evaluación con fines de acreditación de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la FaCEA/UNI de la Filial de destino		
8.	Periodo de la Comisión:	Desde: 24/07/2019	Hasta: 26/07/2019	
9.	Chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):			
N°	Actividad/es***	Entidad o empresa visitada		
1	mantener reuniones con los Pares Evaluadores de la ANEAES y de acompañar la visita de evaluación con fines de acreditación de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la FaCEA/UNI de la Filial de destino	UNI - Coronel Bogado		
Aprobado por:				
				
				
<p>Marciano Leiva Giménez C.I.N. 832.972</p>				



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS



DECANATO

Campus Universitario - Tel. Fax. (021) 3281665 - 3281550
Encarnación - Paraguay

Encarnación, 24 de julio de 2019

RESOLUCIÓN DEC/VM N° 093/2019

POR LA CUAL SE COMISIONA A LOS FUNCIONARIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Y SE AUTORIZA EL PAGO DEL "PASAJES Y VIÁTICOS VARIOS".-----

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar al **Prof. Dr. René Damián Arrúa Torreani**, Decano de la FaCEA/UNI; a la **Dra. Wilma Cecilia López Alfonzo**, Directora Académica de la FaCEA; al **Mg. Néstor Hugo Valenzuela Portillo**, Director de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la FaCEA/UNI; los días 24, 25 y 26/07/2019 para trasladarse desde la ciudad de Encarnación hasta la ciudad de Coronel Bogado, con el propósito de mantener reuniones con los Pares Evaluadores de la ANEAES y de acompañar la visita de evaluación con fines de acreditación de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la FaCEA/UNI de la Filial de destino.-----

Que la Ley N° 6258/2019, "Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019".-----

Que "La autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Artículo 5° de la Ley N° 2597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".-----

Que la Resolución REC N° 021/2006 modifica el Art. 1° de la Resolución 004/2006, que reglamenta el pago en concepto de "Viáticos y Movilidad" a los funcionarios de la institución".-----

Que es atribución y deber del Decano administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 42, inc. "h" del Estatuto de la Institución.-----

POR TANTO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:-----

RESUELVE:

ARTICULO 1°) COMISIONAR a los funcionarios que se detallan a continuación:-----

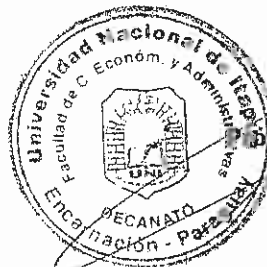
N°	Funcionarios Comisionados	C. I. N°	Monto
1	René Damián Arrúa Torreani	462.662	165.000
2	Wilma Cecilia López Alfonzo	2.329.366	165.000
3	Néstor Hugo Valenzuela Portillo	4.490.547	165.000

ARTICULO 2°) AUTORIZAR el pago en concepto de "Pasajes y Viáticos Varios", a los funcionarios comisionados conforme al cuadro que se detalla, la suma de Gs. 495.000 (cuatrocientos noventa y cinco mil guaraníes) para el viaje a ser realizado desde la ciudad de Encarnación hasta la ciudad de Coronel Bogado, acorde a la planilla con fechas de viajes adjunta a la presente Resolución.-----

ARTÍCULO 3°) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.-----






Mg. GRICELDA BELÉN ROLÓN
Secretaria General



DR. RENÉ ARRÚA TORREANI
Decano



Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)
INFORMES FINALES DE MISIÓN

Area Responsable					Responsabilidad				
1. Control y Procedimientos					Verificación del informe final de misión en cuanto al formato y correspondencia con las documentaciones de respaldo.				
Fecha de Recepción:		Hecho por:		Verificado por:		Fecha:		Devuelto por:	
				 		19/08/19			
OBS: El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Memorando dirigido al Rector firmado por el beneficiario o por el/la Director/a Académico/a si son informes finales de misión de docentes por traslados para desarrollo de clases y/o administración de exámenes. 2. Formulario de Informe final de misión firmado por el beneficiario o registro de firmas de docentes en medio magnético si se trata de informes de docentes. 3. Copia de la Resolución de Viático y 4. Comprobantes de respaldo.									
2. Mesa de Entrada					Recepción previa verificación de contenido del expediente y sus adjuntos.				
Exp. N°		Fecha de Recepción							
5025/19		19/08/19							
Número de Hojas:		3		Fecha:					
3. Dirección General de Administración y Finanzas					Verificación, aprobación, consolidación de los informes finales de misión				
Fecha de Recepción:		Hecho por:		Verificado por:		Fecha:		Devuelto por:	
4. Departamento de Comunicaciones					Verificación, publicación y archivo de los informes finales de misión				
Fecha de Recepción:		Hecho por:		Verificado por:		Fecha:		Devuelto por:	
Número de Hojas:				Fecha:					



MEMORANDO N° 65/2019

A: Prof. Ing. Hildegardo González Irala, Rector
Universidad Nacional de Itapúa


DE: Mg. Gricelda Belén Rolón, Secretaria General
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

REF: Informe final de misión de viaje desde la ciudad de Encarnación a la Ciudad de Coronel Bogado, correspondiente al día 24 de julio de 2019.



Fecha: 13/08/2019

Por este medio remito informe final de misión de la **Dra. Nilse Ferreira Altamirano, Mg. Mirna Estela Sanabria Zotelo, Mg. Gladys Arcadia Romero Encina**, Docentes de la FaCEA, **Ing. Com. David Andrés Martínez Rivas**, Encargado de Extensión de la FaCEA y de la **Dra. Susana Fedoruk Haiñ**, Directora de la Escuela de Postgrado de la UNI, quienes se trasladaron en fecha 24 de julio de 2019, desde la ciudad de Encarnación hasta la ciudad de Coronel Bogado, con la finalidad de mantener una entrevista con los Pares Evaluadores de la ANEAES, en el marco del proceso de evaluación y acreditación de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la FaCEA/UNI, Filial Coronel Bogado.

Atentamente.


Mg. Gricelda Belén Rolón
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
SECRETARIA GENERAL
MESA DE ENTRADA

Expediente N°: 5025/19
Fecha: 19/08/19 Hora: 08:07
Firma: 
Aclar. de Firma: 

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISIÓN*
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)**
LEY N° 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

1. Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I.N°:	4. Firmas:
1 Nilse Graciela Ferreira Altamirano	Docente de la FaCEA/UNI	713.561	
2 Mirna Estela Sanabria Zotelo	Docente de la FaCEA/UNI	3.415.939	
3 Gladys Arcadia Romero Encina	Docente de la FaCEA/UNI	3.196.720	
4 Susana Fedoruk Haiñ	Directora de la Escuela de Postgrado	2.153.862	
5 David Martínez Rivas	Encargado de Extensión de la FaCEA/UNI	2.971.957	
5. Resolución de Viático N°: DEC/VM N° 096/2019	Fecha de la Resolución: 24/07/2019		
6. Destino de la Comisión de Servicio:	Coronel Bogado		
7. Motivo de la Comisión de Servicio:	Entrevista con pares evaluadores de la ANEAES		
8. Período de la Comisión:	Desde: 20/06/2019	Hasta: 20/06/2019	
9. Chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):			
N°	Actividad/es***	Entidad o empresa visitada	
1	Entrevista con pares evaluadores de la ANEAES		
Aprobado por:			
  Lic. Marcialdo Leiva Giménez C.I.N° 832.972			



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
DECANATO



Campus Universitario - Tel. Fax. (021) 3281665 - 3281550
 Encarnación - Paraguay

Encarnación, 24 de julio de 2019

RESOLUCIÓN DEC/VM N° 096/2019

POR LA CUAL SE COMISIONA A LOS FUNCIONARIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Y SE AUTORIZA EL PAGO DE "PASAJES Y VIÁTICOS VARIOS".-----

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar a la **Dra. Nilse Graciela Ferreira Altamirano**, a la **Mg. Mirna Estela Sanabria Zotelo**, a la **Mg. Gladys Arcadia Romero Encina**, Docentes de la FaCEA/UNI; al **Ing. Com. David Andrés Martínez Rivas**, Encargado de Extensión de la FaCEA/UNI; y a la **Dra. Susana Fedoruk Haiñ**, Directora de la Escuela de Postgrado de la UNI; el día 24/07/2019 para trasladarse desde la ciudad de Encarnación hasta la ciudad de Coronel Bogado, con el fin de mantener una entrevista con los Pares Evaluadores de la ANEAES, en el marco del proceso de evaluación y acreditación de la Carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la FaCEA/UNI, Filial Coronel Bogado.-----

Que la Ley N° 6258/2019, "Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019";--

Que "La autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Artículo 5° de la Ley N° 2597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".-----

Que la Resolución REC N° 021/2006 modifica el Art. 1° de la Resolución 004/2006, que reglamenta el pago en concepto de "Viáticos y Movilidad" a los funcionarios de la institución".-----

Que es atribución y deber del Decano administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 42, inc. "h" del Estatuto de la Institución.-----

POR TANTO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:-----

RESUELVE:

ARTICULO 1°) COMISIONAR a los funcionarios que se detallan a continuación:-----

N°	Funcionarios Comisionados	C. I. N°	Monto
1	Nilse Graciela Ferreira Altamirano	713.561	55.000
2	Mirna Estela Sanabria Zotelo	3.415.939	55.000
3	Gladys Arcadia Romero Encina	3.196.720	55.000
4	Susana Fedoruk Haiñ	2.153.862	55.000
5	David Andrés Martínez Rivas	2.971.957	55.000

ARTICULO 2°) AUTORIZAR el pago en concepto de "Pasajes y Viáticos Varios", a los funcionarios comisionados conforme al cuadro que se detalla, la suma de Gs. 275.000 (guaraníes doscientos setenta y cinco mil) para el viaje a ser realizado desde la ciudad de Encarnación hasta la ciudad de Coronel Bogado, acorde a la planilla con fecha de viaje adjunta a la presente Resolución.-----

ARTÍCULO 3°) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.-----





MG. GRISIELDA BELÉN ROLÓN
 Secretaria General


Prof. Dr. RENÉ ARRÚA TORREANI
 Decano



55138

Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)
INFORMES FINALES DE MISIÓN

Area Responsable					Responsabilidad				
1. Control y Procedimientos					Verificación del informe final de misión en cuanto al formato y correspondencia con las documentaciones de respaldo.				
Fecha de Recepción:		Hecho por:		Verificado por:		Fecha:		Devuelto por:	
				 		19/08/19			
OBS: El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Memorando dirigido al Rector firmado por el beneficiario o por el/la Director/a Académico/a si son informes finales de misión de docentes por traslados para desarrollo de clases y/o administración de exámenes. 2. Formulario de Informe final de misión firmado por el beneficiario o registro de firmas de docentes en medio magnético si se trata de informes de docentes. 3. Copia de la Resolución de Viático y 4. Comprobantes de respaldo.									
2. Mesa de Entrada					Recepción previa verificación de contenido del expediente y sus adjuntos.				
Exp. N°		Fecha de Recepción							
5024/19		19/08/19							
Número de Hojas:		3		Fecha:					
3. Dirección General de Administración y Finanzas					Verificación, aprobación, consolidación de los informes finales de misión				
Fecha de Recepción:		Hecho por:		Verificado por:		Fecha:		Devuelto por:	
4. Departamento de Comunicaciones					Verificación, publicación y archivo de los informes finales de misión				
Fecha de Recepción:		Hecho por:		Verificado por:		Fecha:		Devuelto por:	
Número de Hojas:				Fecha:					



MEMORANDO N° 59/2019

- A:** Prof. Ing. Hildegardo González Irala, Rector
Universidad Nacional de Itapúa
- DE:** Mg. Gricelda Belén Rolón, Secretaria General
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
- REF:** Informe final de misión de viaje desde la ciudad de Natalio a la Ciudad de María Auxiliadora, correspondiente al día 04 de julio de 2019.
- Fecha:** 13/08/2019

Por este medio remito informe final de misión de la **Mg. Marta Denesiuk Gnap**, Coordinadora del proceso de autoevaluación de las Carreras Licenciatura en Administración y Licenciatura en Contaduría Pública de las Filiales María Auxiliadora y Natalio, quien se trasladó en fecha 04 de julio de 2019, desde la ciudad de Natalio hasta la ciudad de María Auxiliadora, con la finalidad de verificar los documentos académicos de la filial y de mantener una reunión con el Comité de Autoevaluación de la Carrera Licenciatura en Administración de la Filial de destino.

Atentamente.

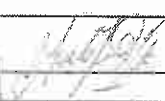




[Handwritten signature]
Mg. Gricelda Belén Rolón
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA	
SECRETARIA GENERAL	
MESA DE ENTRADA	
Expediente N°:	5024/19
Fecha:	19/08/19 Hora: 07:54
Firma:	<i>[Handwritten signature]</i>
Aclar. de Firma:	<i>[Handwritten signature]</i>

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISIÓN*
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)**
LEY N° 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

1.	Nombres y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I.N°:	4. Firmas:
1	Marta Denesiuk Gnap.	Coordinadora del proceso de autoevaluación	3.484.497	
2				
5.	Resolución de Viático N°:079/2019	Fecha de la Resolución: 04/07/2019		
6.	Destino de la Comisión de Servicio:	María Auxiliadora		
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Organización de documentos		
8.	Periodo de la Comisión:	Desde: 04/07/2019	Hasta: 04/07/2019	
9.	Chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):			
N°	Actividad/es***		Entidad o empresa visitada	
1				
Aprobado por:				
  <p>Lic. Marciano de la Cruz C.I.N°: 882972</p>				



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS



DECANATO

Campus Universitario - Tel. Fax. (021) 3281665 - 3281550
 Encarnación - Paraguay

Encarnación, 04 de julio de 2019

RESOLUCIÓN DEC/VM Nº 079/2019

POR LA CUAL SE COMISIONA A LA FUNCIONARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, Y SE AUTORIZA EL PAGO DEL "PASAJES Y VIÁTICOS VARIOS".-----

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar a la **Mg. Marta Denesiuk Gnap**, Coordinadora del proceso de autoevaluación de las Carreras: Licenciatura en Administración y Licenciatura en Contaduría Pública de la FaCEA/UNI, Filiales: María Auxiliadora y Natalio; la fecha 04/07/2019 para trasladarse desde la ciudad de Natalio hasta la ciudad de María Auxiliadora, con el fin de verificar los documentos académicos de la filial y de mantener una reunión con el Comité de Autoevaluación de la Carrera Licenciatura en Administración de la Filial de destino.-----

Que la Ley Nº 6258/2019, "Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019".-----

Que "La autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Artículo 5º de la Ley Nº 2597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".-----

Que la Resolución REC Nº 021/2006 modifica el Art. 1º de la Resolución 004/2006, que reglamenta el pago en concepto de "Viáticos y Movilidad" a los funcionarios de la institución".-----

Que es atribución y deber del Decano administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 42, inc. "h" del Estatuto de la Institución.-----

POR TANTO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:-----

RESUELVE:

ARTICULO 1º) COMISIONAR a la funcionaria que se detalla a continuación:-----

Nº	Funcionaria Comisionada	C. I. Nº	Monto
1	Marta Denesiuk Gnap	3 484 497	55.000

ARTICULO 2º) AUTORIZAR el pago en concepto de "Pasajes y Viáticos Varios", a la Funcionaria comisionada conforme al cuadro que se detalla, la suma de Gs. 55.000 (guaraníes cincuenta y cinco mil) para el viaje a ser realizado desde la ciudad de Natalio hasta la ciudad de María Auxiliadora, acorde a la planilla con fecha de viaje adjunta a la presente Resolución.-----

ARTÍCULO 3º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.-----



Mg. GRICELDA BELEN ROLÓN
 Secretaria General



Prof. DR. RENÉ ARRÚA TORREANI
 Decano



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
FILIAL CORONEL BOGADO
ACTA DOCENTE DE EVALUACIÓN FINAL 1RA. OPORTUNIDAD
CARRERA: Licenciatura en Contaduría Pública

MES: Julio/2019

FECHA: Martes 02 de julio de 2019

Registro N° 50

SEMESTRE: Segundo

HORA	ASIGNATURA	Profesor/Interventor	CONTENIDOS	EVALUACIÓN	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:30 a 19:15	Administración II	Mg. Cristian Miska	Ira. Evaluación Final			
19:15 a 20:00		Msc. Victor Daniel Lugo				
20:00 a 20:45		Lic. Graciela Enciso				
OBSERVACIÓN:						

.....
Coordlnador Académico



Directora de Filial





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
 FILIAL CORONEL BOGADO
ACTA DOCENTE DE EVALUACIÓN FINAL 1RA. OPORTUNIDAD
 CARRERA: Licenciatura en Contaduría Pública

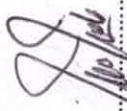
MES: Julio/2019

FECHA: ~~Jueves~~ 04 de julio de 2019

Registro N° 51

SEMESTRE: Segundo

HORA	ASIGNATURA	Profesor/Interventor	CONTENIDOS	EVALUACIÓN	FIRMA	OBSERVACIÓN
13:00 a 13:45	Matemática II	Lic. Dálida Bravo	1ra. Evaluación Final			
13:45 a 14:30		Lic. Bernarda Cano de Marecos				
14:30 a 15:15		Lic. José Francisco Ferreira				
OBSERVACIÓN:						



 Coordinador Académico





 Directora de Filial



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUÁ
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
 FILIAL CORONEL BOGADO
ACTA DOCENTE DE EVALUACIÓN FINAL 2DA. OPORTUNIDAD
 CARRERA: Licenciatura en Contaduría Pública

MES: Julio/2019

FECHA: Martes 16 de julio de 2019

Registro N° 52

SEMESTRE: Segundo

HORA	ASIGNATURA	Profesor/Interventor	CONTENIDOS	EVALUACIÓN	FIRMA	OBSERVACIÓN	
18:30 a 19:15	Administración II	Mg. Cristian Miska	2da. Evaluación Final	2º OI. C. Teó- rico y práctico			
19:15 a 20:00		Lic. Ramón Bogado					
20:00 a 20:45		Lic. Graciela Enciso					
OBSERVACIÓN:							

Coordinador Académico



Directora de Filial



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
FILIAL CORONEL BOGADO
ACTA DOCENTE DE EVALUACIÓN FINAL 2DA. OPORTUNIDAD
CARRERA: Licenciatura en Contaduría Pública

MES: Julio/2019

FECHA: Jueves 18 de julio de 2019

Registro N° 53

SEMESTRE: Segundo

HORA	ASIGNATURA	Profesor/Interventor	CONTENIDOS	EVALUACIÓN	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:30 a 19:15	Matemática II	Lic. Dálida Bravo	2da. Evaluación Final			
19:15 a 20:00		Mg. Verónica Arapayu				
20:00 a 20:45		Abg. Maria Del Carmen Parisi				
OBSERVACIÓN:						

.....
Coordinador Académico

.....
Directora de Filial



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
 FILIAL CORONEL BOGADO
ACTA DOCENTE DE EVALUACIÓN FINAL 2DA. OPORTUNIDAD
 CARRERA: Licenciatura en Contaduría Pública

MES: Julio/2019

FECHA: Lunes 22 de julio de 2019

Registro N° 54

SEMESTRE: Segundo

HORA	ASIGNATURA	Profesor/Interventor	CONTENIDOS	EVALUACIÓN	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:30 a 19:15	Microeconomía	Ing. Com. Rosa Amarilla	2da. Evaluación Final			
19:15 a 20:00		Abg. María Del Carmen Parisi				
20:00 a 20:45		Mg. Lourdes Gómez				
OBSERVACIÓN:						

.....
 Coordinador Académico



.....
 Directora de Filial



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
 FILIAL CORONEL BOGADO
ACTA DOCENTE DE EVALUACIÓN FINAL 2DA. OPORTUNIDAD
 CARRERA: Licenciatura en Contaduría Pública

MES: Julio/2019

FECHA: Miércoles 24 de julio de 2019

Registro N° 55

SEMESTRE: Segundo

HORA	ASIGNATURA	Profesor/Interventor	CONTENIDOS	EVALUACIÓN	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:30 a 19:15	Derecho Privado	Abg. Carmen Balletbó	2da. Evaluación Final			
19:15 a 20:00		Mg. Ester Kretschmer				
20:00 a 20:45		Msc. Oraida Ubeda				
OBSERVACIÓN:						

.....
 Coordinador Académico



.....
 Directora de Filial



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
FILIAL CORONEL BOGADO
ACTA DOCENTE DE EVALUACIÓN FINAL 3RA. OPORTUNIDAD
CARRERA: Licenciatura en Contaduría Pública

FECHA: Lunes 29 de julio de 2019

SEMESTRE: Segundo

Registro N° 56

HORA	ASIGNATURA	Profesor/Interventor	CONTENIDOS	EVALUACIÓN	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:30 a 19:15	Microeconomía	Econ. Rosa Amarilla	3ra. Evaluación Final			
19:15 a 20:00		Abg. Ma Del Carmen Parisi				
20:00 a 20:45		Mg Lourdes Gómez				
OBSERVACIÓN:						

.....
Coordinador Académico

.....
Directora de Filial



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
 FILIAL CORONEL BOGADO
ACTA DOCENTE DE EVALUACIÓN FINAL 3RA. OPORTUNIDAD
 CARRERA: Licenciatura en Contaduría Pública

FECHA: Miércoles 31 de julio de 2019

SEMESTRE: Segundo

Registro N° 57

HORA	ASIGNATURA	Profesor/Interventor	CONTENIDOS	EVALUACIÓN	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:30 a 19:15	Derecho Privado	Abog. Carmen Balletbó	3ra. Evaluación Final			
19:15 a 20:00		Msc. Gloria Mabel Acosta				
20:00 a 20:45		Lic. Graciela Enciso				
OBSERVACIÓN:						

.....
 Coordinador Académico



.....
 Directora de Filial



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
FILIAL CORONEL BOGADO
ACTA DOCENTE DE EVALUACIÓN FINAL 1RA. OPORTUNIDAD
CARRERA: Licenciatura en Administración

MES: Julio/2019

FECHA: Lunes 01 de julio de 2019

Registro N° 50

SEMESTRE: Cuarto

HORA	ASIGNATURA	Profesor/Interventor	CONTENIDOS	EVALUACIÓN	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:30 a 19:15	Administración III	Msc. Gloria Mabel Acosta	Ira. Evaluación Final			
19:15 a 20:00		Dra. Rosa Ma. Vallejo				
20:00 a 20:45		Lic. Ramón Bogado				
OBSERVACIÓN:						

.....
Coordinador Académico



.....
Directora de Filial



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
FILIAL CORONEL BOGADO
ACTA DOCENTE DE EVALUACIÓN FINAL 1RA. OPORTUNIDAD
CARRERA: Licenciatura en Administración

MES: Julio/2019

FECHA: Martes 02 de julio de 2019

SEMESTRE: Cuarto

Registro N° 51

HORA	ASIGNATURA	Profesor/Interventor	CONTENIDOS	EVALUACIÓN	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:30 a 19:15	Metodología de la Investigación	Dra. Rosa María Vallejo	1ra. Evaluación Final			
19:15 a 20:00		Lic. Bernarda Cano				
20:00 a 20:45		Lic. José Francisco Ferreira				
OBSERVACIÓN:						

.....
Coordinador Académico



.....
Directora de Filial



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
FILIAL CORONEL BOGADO
ACTA DOCENTE DE EVALUACIÓN FINAL 1RA. OPORTUNIDAD
CARRERA: Licenciatura en Administración

MES: Julio/2019

FECHA: Dieves 04 de julio de 2019

Registro N° 52

SEMESTRE: Cuarto

HORA	ASIGNATURA	Profesor/Interventor	CONTENIDOS	EVALUACIÓN	FIRMA	OBSERVACIÓN
13:00 a 13:45	Régimen Legal de Empresas	Abog. María del Carmen Parisí	1ra. Evaluación Final	<i>escrita</i>		
13:45 a 14:30		Lic. José Francisco Ferreira				
14:30 a 15:15		Mg. Verónica Arapayu				
OBSERVACIÓN:						

.....
Coordinador Académico



.....
Directora de Filial



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
FILIAL CORONEL BOGADO
ACTA DOCENTE DE EVALUACIÓN FINAL 1RA. OPORTUNIDAD
CARRERA: Licenciatura en Administración

MES: Julio/2019

FECHA: Viernes 05 de julio de 2019

Registro Nº 53

SEMESTRE: Cuarto

HORA	ASIGNATURA	Profesor/Interventor	CONTENIDOS	EVALUACIÓN	FIRMA	OBSERVACIÓN
13:00 a 13:45	Finanzas Públicas	Msc. Gloria Mabel Acosta	1ra. Evaluación Final			
13:45 a 14:30		Ing. Com. Mario Leiva				
14:30 a 15:15		Dra. Rosa María Vallejo				
OBSERVACIÓN:						

.....
Coordinador Académico



.....
Directora de Filial



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
FILIAL CORONEL BOGADO
ACTA DOCENTE DE EVALUACIÓN FINAL 2DA. OPORTUNIDAD
CARRERA: Licenciatura en Administración

MES: Julio/2019

FECHA: Jueves 11 de julio de 2019

Registro N° 54

SEMESTRE: Cuarto

HORA	ASIGNATURA	Profesor/Interventor	CONTENIDOS	EVALUACIÓN	FRMA	OBSERVACIÓN
18:30 a 19:15	Régimen Legal de Empresas	Abog. María Del Carmen Parisi	2da. Evaluación Final	<i>escrita</i>		
19:15 a 20:00		Mg. Verónica Arapayú				
20:00 a 20:45		Lic. Dálida Bravo				
OBSERVACIÓN:						

.....
Coordinador Académico



.....
Directora de Filial



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUÁ
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
FILIAL CORONEL BOGADO
ACTA DOCENTE DE EVALUACIÓN FINAL 2DA. OPORTUNIDAD
CARRERA: Licenciatura en Administración

MES: Julio/2019

FECHA: Sábado 13 de julio de 2019

Registro Nº 55

SEMESTRE: Cuarto

HORA	ASIGNATURA	Profesor/Interventor	CONTENIDOS	EVALUACIÓN	FIRMA	OBSERVACIÓN
13:30 a 14:15	Organización y Métodos	Ing. Com. Mirna Sanabria	2da. Evaluación Final			
14:15 a 15:00		Msc. Victor Lugo				
15:00 a 15:45		Lic. Ramón Bogado				
OBSERVACIÓN:						

.....
Coordinador Académico



.....
Directora de Filial



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
FILIAL CORONEL BOGADO
ACTA DOCENTE DE EVALUACIÓN FINAL 2DA. OPORTUNIDAD
CARRERA: Licenciatura en Contaduría Pública

MES: Julio/2019

FECHA: Lunes 15 de julio de 2019

Registro N° 56

SEMESTRE: Cuarto

HORA	ASIGNATURA	Profesor/Interventor	CONTENIDOS	EVALUACIÓN	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:30 a 19:15	Inglés Básico	Dra. Patricia Caballero	2da. Evaluación Final	Examen Escrito Globalizado		
19:15 a 20:00		Abog. María Del Carmen Parisi				
20:00 a 20:45		Mg. Lourdes Gómez				
OBSERVACIÓN:						

Coordinador Académico



Directora de Filial



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
FILIAL CORONEL BOGADO
ACTA DOCENTE DE EVALUACIÓN FINAL 2DA. OPORTUNIDAD
CARRERA: Licenciatura en Administración

MES: Julio/2019

FECHA: Miércoles 17 de julio de 2019

Registro N° 57

SEMESTRE: Cuarto

HORA	ASIGNATURA	Profesor/Interventor	CONTENIDOS	EVALUACIÓN	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:30 a 19:15	Matemática III	Lic. Francisco Ferreira	2da. Evaluación Final	Prueba escrita.		
19:15 a 20:00		Mg. Ester Kretschmer				
20:00 a 20:45		Dr. Hugo Insfran				
OBSERVACIÓN:						

.....
Coordinador Académico



.....
Directora de Filial



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
FILIAL CORONEL BOGADO
ACTA DOCENTE DE EVALUACIÓN FINAL 2DA. OPORTUNIDAD
CARRERA: Licenciatura en Administración

MES: Julio/2019

FECHA: Viernes 19 de julio de 2019

Registro N° 58

SEMESTRE: Cuarto

HORA	ASIGNATURA	Profesor/Interventor	CONTENIDOS	EVALUACIÓN	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:30 a 19:15	Finanzas Públicas	Msc. Gloria Mabel Acosta	2da. Evaluación Final			
19:15 a 20:00		Lic. Bernarda Cano				
20:00 a 20:45		Mg. María Liz Hahn				
OBSERVACIÓN:						

.....
Coordinador Académico



.....
Directora de Filial



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
FILIAL CORONEL BOGADO
ACTA DOCENTE DE EVALUACIÓN FINAL 2DA. OPORTUNIDAD
CARRERA: Licenciatura en Administración

MES: Julio/2019

FECHA: Lunes 22 de julio de 2019

Registro Nº 59

SEMESTRE: Cuarto

HORA	ASIGNATURA	Profesor/Interventor	CONTENIDOS	EVALUACIÓN	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:30 a 19:15	Administración III	Msc. Gloria Mabel Acosta	2da. Evaluación Final			
19:15 a 20:00		Ing. Com. Rosa Amarilla				
20:00 a 20:45		Lic. Ramón Bogado				
OBSERVACIÓN:						

.....
Coordinador Académico



.....
Directora de Filial



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
FILIAL CORONEL BOGADO
ACTA DOCENTE DE EVALUACIÓN FINAL 2DA. OPORTUNIDAD
CARRERA: Licenciatura en Administración

MES: Julio/2019

FECHA: Martes 23 de julio de 2019

SEMESTRE: Cuarto

Registro N° 60

HORA	ASIGNATURA	Profesor/Interventor	CONTENIDOS	EVALUACIÓN	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:30 a 19:15	Metodología de la Investigación	Dra. Rosa María Vallejo de Cuella	2da. Evaluación Final	2da Evaluación Final		
19:15 a 20:00		Lic. Bernarda Cano de Marecos				
20:00 a 20:45		Lic. Ramón Alfredo Bogado				
OBSERVACIÓN:						

.....
Coordinador Académico



.....
Directora de Filial



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
FILIAL CORONEL BOGADO
ACTA DOCENTE DE EVALUACIÓN FINAL 3RA. OPORTUNIDAD
CARRERA: Licenciatura en Administración

FECHA: Lunes 29 de julio de 2019

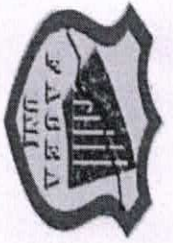
SEMESTRE: Cuarto

Registro N° 6-1

HORA	ASIGNATURA	Profesor/Interventor	CONTENIDOS	EVALUACIÓN	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:30 a 19:15	Inglés Básico	Dra Patricia Caballero	3ra. Evaluación Final	Examen Final Globalizador		
19:15 a 20:00		Mg Oscar Martinez				
20:00 a 20:45		Econ Rosa Amarilla				
OBSERVACIÓN:						

.....
Coordinador Académico

.....
Directora de Filial



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
FILIAL CORONEL BOGADO
ACTA DOCENTE DE EVALUACIÓN FINAL 3RA. OPORTUNIDAD
CARRERA: Licenciatura en Administración

FECHA: Miércoles 31 de julio de 2019

SEMESTRE: Cuarto

Registro N° 62

HORA	ASIGNATURA	Profesor/Interventor	CONTENIDOS	EVALUACIÓN	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:30 a 19:15	Finanzas Públicas	Msc. Gloria Mabel Acosta	3ra. Evaluación Final			
		Abog. Carmen Balletbó				
Lic. Graciela Enciso						
19:15 a 20:00						
20:00 a 20:45						

OBSERVACIÓN:

.....
Coordinador Académico



.....
Directora de Filial



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
 FILIAL CORONEL BOGADO
ACTA DOCENTE DE EVALUACIÓN FINAL 1RA. OPORTUNIDAD
 CARRERA: Licenciatura en Administración

MES: Julio/2019

FECHA: Martes 02 de julio de 2019

Registro N° 42

SEMESTRE: Sexto

HORA	ASIGNATURA	Profesor/Interventor	CONTENIDOS	EVALUACIÓN	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:30 a 19:15	Administración de la Producción	Msc. Oscar Martínez	1ra. Evaluación Final			
19:15 a 20:00		Lic. Dálida Bravo				
20:00 a 20:45		Lic. Ramón Bogado				
OBSERVACIÓN:						

.....
 Coordinador Académico



.....
 Directora de Filial



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
 FILIAL CORONEL BOGADO
ACTA DOCENTE DE EVALUACIÓN FINAL 1RA. OPORTUNIDAD
 CARRERA: Licenciatura en Administración

MES: Julio/2019

FECHA: ~~16 de Julio~~ 03 de julio de 2019

Registro N° 43

SEMESTRE: Sexto

HORA	ASIGNATURA	Profesor/Interventor	CONTENIDOS	EVALUACIÓN	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:30 a 19:15	Seminario I	Lic. Graciela Enciso	1ra. Evaluación Final			
19:15 a 20:00		Mg. Esther Kretschmer				
20:00 a 20:45		Mg. Iris Noemí Noguera				
OBSERVACIÓN:						

.....
 Coordinador Académico



.....
 Directora de Filial



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUÁ
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
FILIAL CORONEL BOGADO
ACTA DOCENTE DE EVALUACIÓN FINAL 1RA. OPORTUNIDAD
CARRERA: Licenciatura en Administración

MES: Julio/2019

FECHA: Viernes 05 de julio de 2019

Registro N° 44

SEMESTRE: Sexto

HORA	ASIGNATURA	Profesor/Interventor	CONTENIDOS	EVALUACIÓN	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:30 a 19:15	Investigación de Mercados	Ing. Com. Mario Leiva	Ira. Evaluación Final			
19:15 a 20:30		Msc. Gloria Mabel Acosta				
20:30 a 21:15		Lic. Miguel Martínez				
OBSERVACIÓN:						

.....
Coordinador Académico



.....
Directora de Filial



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
 FILIAL CORONEL BOGADO
ACTA DOCENTE DE EVALUACIÓN FINAL 2DA. OPORTUNIDAD
 CARRERA: Licenciatura en Administración

Registro N° 45

MES: Julio/2019 **FECHA: Sábado 13 de julio de 2019**

SEMESTRE: Sexto

HORA	ASIGNATURA	Profesor/Interventor	CONTENIDOS	EVALUACIÓN	FIRMA	OBSERVACIÓN
13:30 a 14:15	Administración Financiera	Mg. Ester Kretschmer	2da. Evaluación Final			
14:15 a 15:00		Ing. Com. Mirna Sanabría				
15:00 a 15:45		Lic. Dálida Bravo				

OBSERVACIÓN:

.....
 Coordinador Académico



.....
 Directora de Filial



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
 FILIAL CORONEL BOGADO
ACTA DOCENTE DE EVALUACIÓN FINAL 2DA. OPORTUNIDAD
 CARRERA: Licenciatura en Administración

MES: Julio/2019 **FECHA: Martes 16 de julio de 2019** **Registro N° 46**

SEMESTRE: Sexto

HORA	ASIGNATURA	Profesor/Interventor	CONTENIDOS	EVALUACIÓN	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:30 a 19:15	Administración de la Producción	Msc. Oscar Martínez	2da. Evaluación Final			
19:15 a 20:00		Mg. Cristian Miska				
20:00 a 20:45		Msc. Victor Aquino				
OBSERVACIÓN:						

.....
 Coordinador Académico



.....
 Directora de Filial



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
FILIAL CORONEL BOGADO
ACTA DOCENTE DE EVALUACIÓN FINAL 2DA. OPORTUNIDAD
CARRERA: Licenciatura en Administración

MES: Julio/2019

FECHA: Viernes 19 de julio de 2019

Registro N° 47

SEMESTRE: Sexto

HORA	ASIGNATURA	Profesor/Interventor	CONTENIDOS	EVALUACIÓN	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:30 a 19:15	Investigación Mercados	Ing. Com. Mario Leiva	2da. Evaluación Final			
19:15 a 20:00		Msc. Gloria Mabel Acosta				
20:00 a 20:45		Lic. Bernarda Cano de Marecos				
OBSERVACIÓN:						

.....
Coordinador Académico



Directora de Filial



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
FILIAL CORONEL BOGADO
ACTA DOCENTE DE EVALUACIÓN FINAL 2DA. OPORTUNIDAD
CARRERA: Licenciatura en Administración

Registro N° 48

MES: Julio/2019

FECHA: Lunes 22 de julio de 2019

SEMESTRE: Sexto

HORA	ASIGNATURA	Profesor/Interventor	CONTENIDOS	EVALUACIÓN	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:30 a 19:15		Mg. Marta López				
19:15 a 20:00	Dirección Estratégica de Recursos Humanos	Mg. Cristian Miska	2da. Evaluación Final			
20:00 a 20:45		Abog. María Del Carmen Parisi				
OBSERVACIÓN:						

.....
Coordinador Académico





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
 FILIAL CORONEL BOGADO
ACTA DOCENTE DE EVALUACIÓN FINAL 2DA. OPORTUNIDAD
 CARRERA: Licenciatura en Administración

Registro N° 49

FECHA: Miércoles 24 de julio de 2019

MES: Julio/2019
 SEMESTRE: Sexto

HORA	ASIGNATURA	Profesor/Interventor	CONTENIDOS	EVALUACIÓN	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:30 a 19:15	Seminario I	Lic. Graciela Enciso	2da. Evaluación Final			
19:15 a 20:00		Msc. Victor Aquino				
20:00 a 20:45		Abg. Carmen Balletbó				
OBSERVACIÓN:						

.....
 Coordinador Académico



.....
 Directora de Filial



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
 FILIAL CORONEL BOGADO
ACTA DOCENTE DE EVALUACIÓN FINAL 3RA. OPORTUNIDAD
 CARRERA: Licenciatura en Administración

Registro N° 50

FECHA: Lunes 29 de julio de 2019

SEMESTRE: Sexto

HORA	ASIGNATURA	Profesor/Interventor	CONTENIDOS	EVALUACIÓN	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:30 a 19:15		Msc. Marta López				
19:15 a 20:00	Dirección Estratégica de Recursos Humanos	Dra. Patricia Caballero	3ra. Evaluación Final			
20:00 a 20:45		Econ Fátima Amarilla				
OBSERVACIÓN:						

.....
 Coordinador Académico



.....
 Directora de Filial



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
 FILIAL CORONEL BOGADO
ACTA DOCENTE DE EVALUACIÓN FINAL 3RA. OPORTUNIDAD
 CARRERA: Licenciatura en Administración

FECHA: Miércoles 31 de julio de 2019

SEMESTRE: Sexto

Registro N° 51

HORA	ASIGNATURA	Profesor/Interventor	CONTENIDOS	EVALUACIÓN	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:30 a 19:15	Seminario	Lic. Graciela Enciso	3ra. Evaluación Final			
19:15 a 20:00		Msc. Gloria Mabel Acosta				
20:00 a 20:45		Dr. Hugo Insfran				
OBSERVACIÓN:						

.....
 Coordinador Académico



.....
 Directora de Filial



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
 FILIAL CORONEL BOGADO
ACTA DOCENTE DE EVALUACIÓN FINAL 1RA. OPORTUNIDAD
 CARRERA: Licenciatura en Contaduría Pública

MES: Julio/2019

FECHA: Miércoles 03 de julio de 2019

Registro N° 42

SEMESTRE: Sexto

HORA	ASIGNATURA	Profesor/Interventor	CONTENIDOS	EVALUACIÓN	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:30 a 19:15	Contabilidad Gubernamental	Msc. Oraida Ubeda	1ra. Evaluación Final			
19:15 a 20:00		Lic. Graciela Enciso				
20:00 a 20:45		Mg. Iris Noemí Noguera				
OBSERVACIÓN:						

.....
 Coordinador Académico



Directora de Filial



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
 FILIAL CORONEL BOGADO
ACTA DOCENTE DE EVALUACIÓN FINAL 1RA. OPORTUNIDAD
 CARRERA: Licenciatura en Contaduría Pública

MES: Julio/2019

FECHA: ~~Viernes~~ 04 de julio de 2019

Registro N° 43

SEMESTRE: Sexto

HORA	ASIGNATURA	Profesor/Interventor	CONTENIDOS	EVALUACIÓN	FIRMA	OBSERVACIÓN
13:00 a 13:45	Gabinete II	Mg. Verónica Arapayu	Ira. Evaluación Final			
13:45 a 14:30		Lic. Dálida Bravo				
14:30 a 15:15		Lic. José Francisco Ferreira				
OBSERVACIÓN:						

.....
 Coordinador Académico



.....
 Directora de Filial



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
 FILIAL CORONEL BOGADO
ACTA DOCENTE DE EVALUACIÓN FINAL 1RA. OPORTUNIDAD
 CARRERA: Licenciatura en Contaduría Pública

MES: Julio/2019

FECHA: Viernes 05 de julio de 2019

Registro N° 44

SEMESTRE: Sexto

HORA	ASIGNATURA	Profesor/Interventor	CONTENIDOS	EVALUACIÓN	FIRMA	OBSERVACIÓN
13:00 a 13:45	Auditoria I	Mg. Victor Cocco Perito	1ra. Evaluación Final			
13:45 a 14:30		Msc. Gloria Mabel Acosta				
14:30 a 15:15		Lic. Graciela Enciso				
OBSERVACIÓN:						

.....
 Coordinador Académico



Directora de Filial



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
FILIAL CORONEL BOGADO
ACTA DOCENTE DE EVALUACIÓN FINAL 2DA. OPORTUNIDAD
CARRERA: Licenciatura en Contaduría Pública

MES: Julio/2019

FECHA: Jueves 11 de julio de 2019

Registro Nº 45

SEMESTRE: Sexto

HORA	ASIGNATURA	Profesor/Interventor	CONTENIDOS	EVALUACIÓN	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:30 a 19:15	Gabinete II	Mg. Verónica Arapayu	2da. Evaluación Final			
19:15 a 20:00		Abog. María Del Carmen Parisi				
20:00 a 20:45		Lic. Dálida Bravo				
OBSERVACIÓN:						

.....
Coordinador Académico

.....
Directora de Filial



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
FILIAL CORONEL BOGADO
ACTA DOCENTE DE EVALUACIÓN FINAL 2DA. OPORTUNIDAD
CARRERA: Licenciatura en Contaduría Pública

MES: Julio/2019

FECHA: Viernes 12 de julio de 2019

Registro Nº 46

SEMESTRE: Sexto

HORA	ASIGNATURA	Profesor/Interventor	CONTENIDOS	EVALUACIÓN	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:30 a 19:15	Mercadotecnia	Mg. María Liz Hanhn	2da. Evaluación Final			
19:15 a 20:00		Lic. Bernarda Cano				
20:00 a 20:45		Msc. Gloria Mabel Acosta				
OBSERVACIÓN:						

Coordinador Académico



Directora de Filial



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUÁ
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
FILIAL CORONEL BOGADO
ACTA DOCENTE DE EVALUACIÓN FINAL 2DA. OPORTUNIDAD
CARRERA: Licenciatura en Contaduría Pública

MES: Julio/2019

FECHA: Lunes 15 de julio de 2019

Registro N° 47

SEMESTRE: Sexto

HORA	ASIGNATURA	Profesor/Interventor	CONTENIDOS	EVALUACIÓN	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:30 a 19:15	Diseño de Sistema de Información	Mg. Lourdes Gómez	2da. Evaluación Final	Cinco		
19:15 a 20:00		Abog. María Del Carmen Parisi				
20:00 a 20:45		Dra. Patricia Caballero				
OBSERVACIÓN:						

.....
Coordinador Académico

.....
Directora de Filial



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
 FILIAL CORONEL BOGADO
ACTA DOCENTE DE EVALUACIÓN FINAL 2DA. OPORTUNIDAD
 CARRERA: Licenciatura en Contabilidad

MES: Julio/2019

SEMESTRE: Sexto

FECHA: Martes 16 de julio de 2019

Registro N° 48

HORA	ASIGNATURA	Profesor/Interventor	CONTENIDOS	EVALUACIÓN	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:30 a 19:15	Principios Éticos de la Conducta	Lic. Ramón Bogado	2da. Evaluación Final			
19:15 a 20:00		Mg. Cristian Miska				
20:00 a 20:45		Lic. Graciela Enciso				
OBSERVACIÓN:						

.....
 Coordinador Académico



.....
 Directora de Filial



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
 FILIAL CORONEL BOGADO
ACTA DOCENTE DE EVALUACIÓN FINAL 2DA. OPORTUNIDAD
 CARRERA: Licenciatura en Contaduría Pública

MES: Julio/2019
 SEMESTRE: Sexto

FECHA: Jueves 18 de julio de 2019

Registro N° 49

HORA	ASIGNATURA	Profesor/Interventor	CONTENIDOS	EVALUACIÓN	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:30 a 19:15	Auditoria I	Mg. Victor Cocco Perito	2da. Evaluación Final			
19:15 a 20:00		Mg. Esther Kretschmer				
20:00 a 20:45		Lic. José Francisco Ferreira				
OBSERVACIÓN:						

.....
 Coordinador Académico

.....
 Directora de Filial





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
 FILIAL CORONEL BOGADO
ACTA DOCENTE DE EVALUACIÓN FINAL 2DA. OPORTUNIDAD
 CARRERA: Licenciatura en Contaduría Pública

MES: Julio/2019
 SEMESTRE: Sexto

FECHA: Miércoles 24 de julio de 2019

Registro N° 50

HORA	ASIGNATURA	Profesor/Interventor	CONTENIDOS	EVALUACIÓN	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:30 a 19:15	Contabilidad Gubernamental	Msc. Oraida Ubeda	2da. Evaluación Final			
19:15 a 20:00		Mg. Ester Kretschmer				
20:00 a 20:45		Abg. Carmen Balletbó				
OBSERVACIÓN:						

.....
 Coordinador Académico

Directora de Filial





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUÁ
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
 FILIAL CORONEL BOGADO
ACTA DOCENTE DE EVALUACIÓN FINAL 3RA. OPORTUNIDAD
 CARRERA: Licenciatura en Contaduría Pública

FECHA: Lunes 29 de julio de 2019
 SEMESTRE: Sexto

Registro N° 51

HORA	ASIGNATURA	Profesor/Interventor	CONTENIDOS	EVALUACIÓN	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:30 a 19:15	Diseño de Sistema de Información	Mg. Lourdes Gómez	3ra. Evaluación Final			
19:15 a 20:00		Dra. Patricia Caballero				
20:00 a 20:45		Abg. Maria Del carmen Parisi				
OBSERVACIÓN:						

.....
 Coordinador Académico

.....
 Directora de Filial



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
 FILIAL CORONEL BOGADO
ACTA DOCENTE DE EVALUACIÓN FINAL 1RA. OPORTUNIDAD
 CARRERA: Licenciatura en Administración

MES: Julio/2019 **FECHA: Martes 02 de julio de 2019** **Registro N° 40**

SEMESTRE: Octavo

HORA	ASIGNATURA	Profesor/Interventor	CONTENIDOS	EVALUACIÓN	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:30 a 19:15	Comercio Internacional y MERCOSUR	Msc. Victor Aquino	1ra. Evaluación Final			
19:15 a 20:00		Mg. Cristian Miska				
20:00 a 20:45		Lic. Francisco Ferreira				
OBSERVACIÓN:						

.....
 Coordinador Académico



.....
 Director de Filial

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
 FILIAL CORONEL BOGADO
ACTA DOCENTE DE EVALUACIÓN FINAL 1RA. OPORTUNIDAD
 CARRERA: Licenciatura en Administración



MES: Julio/2019 FECHA: Sábado 06 de julio de 2019 Registro N°

HORA	ASIGNATURA	Profesor/Interventor	CONTENIDOS	EVALUACIÓN	FIRMA
13:00 a 13:45	Elaboración y Evaluación de Proyectos	Msc. Víctor Daniel Lugo	1ra. Evaluación Final	Escrita Contenidos Teóricos Prácticos	
13:45 a 14:30		Mg. Cristian Miska			
14:30 a 15:15		Lic. Ramón Bogado			

OBSERVACIÓN:



.....
 Coordinador Académico



.....
 Directora de Filial

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
 FILIAL CORONEL BOGADO
ACTA DOCENTE DE EVALUACIÓN FINAL 1RA. OPORTUNIDAD
 CARRERA: Licenciatura en



MES: Julio/2019 FECHA: ~~Jueves~~ 04 de julio de 2019 Registro N° 41

HORA	ASIGNATURA	Profesor/Interventor	CONTENIDOS	EVALUACIÓN	FIRMA
13:00 a 13:45	Mercado de Capitales e Información Financiera	Econ. Miguel Ángel Bogado	1ra. Evaluación Final	ESCRITA	
13:45 a 14:30		Abog. María Del Carmen Parisí			
14:30 a 15:15		Lic. Ramón Bogado			

OBSERVACIÓN:

.....
 Coordinador Académico



.....
 Directora de Filial



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUÍA
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
 FILIAL CORONEL BOGADO
ACTA DOCENTE DE EVALUACIÓN FINAL 2DA. OPORTUNIDAD
 CARRERA: Licenciatura en Administración

MES: Julio/2019

FECHA: Jueves 11 de julio de 2019

Registro N° 43

SEMESTRE: Octavo

HORA	ASIGNATURA	Profesor/Interventor	CONTENIDOS	EVALUACIÓN	FIRMA	OBSERVACIÓN	
18:30 a 19:15	Mercado de Cpaítales e Información Financiera	Econ. Miguel Angel Bogado	2da. Evaluación Final	ESCRITA. sobre Contenido Programático.			
19:15 a 20:00		Lic. Dálida Bravo					
20:00 a 20:45		Mg. Verónica Arapayu					
OBSERVACIÓN:							

.....
 Coordinador Académico





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
 FILIAL CORONEL BOGADO

ACTA DOCENTE DE EVALUACIÓN FINAL 2DA. OPORTUNIDAD

CARRERA: Licenciatura en Administración

Registro N° 44

MES: Julio/2019

FECHA: Sábado 13 de julio de 2019

SEMESTRE: Octavo

HORA	ASIGNATURA	Profesor/Interventor	CONTENIDOS	EVALUACIÓN	FIRMA	OBSERVACIÓN
13:30 a 14:15	Elaboración y Evaluación de Proyectos	Msc. Victor Daniel Lugo	2da. Evaluación Final	Examen Globali Zadora escrita.		
14:15 a 15:00		Ing. Com. Mirna Sanabría				
15:00 a 15:45		Lic. Ramón Bogado				

OBSERVACIÓN:

.....
 Coordinador Académico

.....
 Directora de Filial





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
 FILIAL CORONEL BOGADO
ACTA DOCENTE DE EVALUACIÓN FINAL 2DA. OPORTUNIDAD
 CARRERA: Licenciatura en Administración

MES: Julio/2019

FECHA: Lunes 15 de julio de 2019

Registro N° 45

SEMESTRE: Octavo

HORA	ASIGNATURA	Profesor/Interventor	CONTENIDOS	EVALUACIÓN	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:30 a 19:15	Administración Pública	Msc. Oscar Martínez	2da. Evaluación Final			
19:15 a 20:00		Mg. Marta López				
20:00 a 20:45		Mg. Cristian Miska				
OBSERVACIÓN:						

.....
 Coordinador Académico



.....
 Directora de Filial



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
FILIAL CORONEL BOGADO
ACTA DOCENTE DE EVALUACIÓN FINAL 2DA. OPORTUNIDAD
CARRERA: Licenciatura en Administración

Registro N° 46

FECHA: Miércoles 17 de julio de 2019

MES: Julio/2019

SEMESTRE: Octavo

HORA	ASIGNATURA	Profesor/Interventor	CONTENIDOS	EVALUACIÓN	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:30 a 19:15	Dirección Estratégica y de Ventas	Dr. Hugo Insfran	2da. Evaluación Final			
19:15 a 20:00		Abg. Carmen Balletbó				
20:00 a 20:45		Mg. Ester Kretschmer				
OBSERVACIÓN:						

.....
Coordinador Académico



.....
Directora de Filial



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
 FILIAL CORONEL BOGADO
ACTA DOCENTE DE EVALUACIÓN FINAL 2DA. OPORTUNIDAD
 CARRERA: Licenciatura en Administración

MES: Julio/2019 **FECHA:** Miércoles 24 de julio de 2019 **Registro N° 48**
SEMESTRE: Octavo

HORA	ASIGNATURA	Profesor/Interventor	CONTENIDOS	EVALUACIÓN	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:30 a 19:15	Comercio Internacional y Mercosur	Lic. Graciela Enciso	2da. Evaluación Final			
19:15 a 20:00		Msc. Víctor Aquino				
20:00 a 20:45		Abg. Carmen Balletbó				

OBSERVACIÓN:

.....
 Coordinador Académico



.....
 Directora de Filial



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
 FILIAL CORONEL BOGADO
ACTA DOCENTE DE EVALUACIÓN FINAL 1RA. OPORTUNIDAD
 CARRERA: Licenciatura en Administración

Julio/2019 **FECHA:** Jueves 18 de julio de 2019 **Registro N° 47**
TRE: Octavo

LA	ASIGNATURA	Profesor/Interventor	CONTENIDOS	EVALUACIÓN	FIRMA	OBSERVACIÓN
15	Política y Administración de Sociedades Cooperativas	Dr. Hugo Insfran	2da. Evaluación Final			
00		Dr. René Arrua				
45		Lic. Dálida Bravo				

OBSERVACIÓN:

.....
 Coordinador Académico



.....
 Directora de Filial



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
 FILIAL CORONEL BOGADO
ACTA DOCENTE DE EVALUACIÓN FINAL 3RA. OPORTUNIDAD
 CARRERA: Licenciatura en Administración

Registro N° 49

FECHA: Lunes 29 de julio de 2019

SEMESTRE: Octavo

HORA	ASIGNATURA	Profesor/Interventor	CONTENIDOS	EVALUACIÓN	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:30 a 19:15	Administración Pública	Msc. Oscar Martínez	3ra. Evaluación Final			
19:15 a 20:00		Dra. Patricia Caballero				
20:00 a 20:45		Abg. Maria Del carmen Parisi				
OBSERVACIÓN:						

.....
 Coordinador Académico



.....
 Directora de Filial



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
 FILIAL CORONEL BOGADO
ACTA DOCENTE DE EVALUACIÓN FINAL 3RA. OPORTUNIDAD
 CARRERA: Licenciatura en Administración

FECHA: Miércoles 31 de julio de 2019

Registro N° 50

SEMESTRE: Octavo

HORA	ASIGNATURA	Profesor/Interventor	CONTENIDOS	EVALUACIÓN	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:30 a 19:15	Dirección Estratégica y de Ventas	Dr. Hugo Insfran	3ra. Evaluación Final			
19:15 a 20:00		Lic. Graciela Enciso				
20:00 a 20:45		Msc. Gloria mabel Acosta				
OBSERVACIÓN:						

.....
 Coordinador Académico

.....
 Directora de Filial



2019 2º Sem. Licen Adm y Cf. Martes 02 de Julio de 2019.

U/s	Asignatura	Profesora	Contenido	Firma
1	Contabilidad	Lic. Rosana Núñez	Examen final 1ª opart.	
2		Interventores		
3	A	Lic. Gladys Aguino		
4		Mg. Sandra Rojas		
5				

2019 2º Sem. Licen Adm y Cf. Jueves 04 de Julio de 2019

U/s	Asignatura	Profesora	Contenido	Firma
1	Derecho Privado	Dra. Rocío Sorra	Examen final 1ª opart.	
2		Interventores		
3	A	Mg. María Alvarenga		
4		Dr. Ever Maidana		
5				

2019 2º Sem. Lic en Adm y Cf. Jueves 11 de Julio de 2019

U/s	Asignatura	Profesor/a	Contenido	Firma
1	Derecho Privado	Dra. Rocío Sorra	Obs: No se presentó ningún alumno para ser evaluado en la 2ª opart. Eval. final.	
2		Interventores		
3	A	Mg. María Alvarenga		
4		Lic. Evelyn Slobodina		
5				

2019 2º Sem. Licen Adm y Cf. Lunes, 15 de Julio de 2019

U/s	Asignatura	Profesora	Contenido	Firma
1	Microeconomía	Lic. Miguel Martínez	Ldo. PATTANON	
2		Interventores		
3	A	Mg. Sandra Rojas		
4		Abog. Mabel Scholz		
5				



Es copia fiel del original.

2º Sem. Lic. en Adm. y Lic. en C.P. Miércoles, 17 de Julio 2019 2º c

Us	Asignatura	Profesor/a	Contenido	Firma	Us
1	Matemática II	Dr. Ma. Laura Carrera	Examen segunda oportunidad		1
2		Interventores			2
3		Mg. Sandra Chávez	3		
4		Mg. Marcela Nowak	4		
5			5		

2º Sem. Lic. en Adm. y C.P. Viernes 19 de Julio de 2019

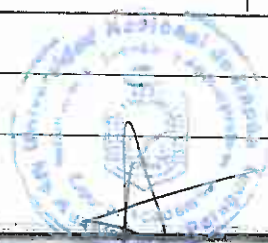
Us	Asignatura	Profesor/a	Contenido	Firma	Us
1	Administración II	Mg. David Martínez	EXAMEN SEGUNDA OPORTUNIDAD		1
2		Interventores			2
3		Mg. Edgar Parrys	3		
4		Mg. Jorge Mora	4		
5			5		

2º Sem. Lic. en Adm. y C.P. Martes 23 de Julio de 2019

Us	Asignatura	Profesor/a	Contenido	Firma	Us
1	Contabilidad II	Mg. Luis Moreno			1
2		Interventores			2
3		Mg. Nuria Rojas	3		
4		Mg. Sandra Rojas	4		
5			5		

2º Sem. Lic. en Adm. y C.P. Lunes 29 de Julio de 2019

Us	Asignatura	Profesor/a	Contenido	Firma	Us
1	Microeconomía	Lic. Miguel Martínez	Examen Tercera Oportunidad		1
2		Interventores			2
3		Abog. Mabel Scholz	3		
4		Lic. Ester Chaparro	4		
5			5		



Es copia fiel del original

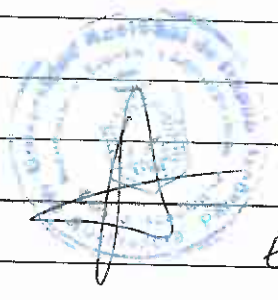
2019 2º Sem. Lic en Adm y C.P. Miércoles 31 de Julio de 2019

Us	Asignatura	Profesora	Contenido	Firma
1	Matemática II	Dra. Maria Lavialanera	Examen 3ª oportunidad	
2		Interventores		
3		Mg. Marcela Nowanc		Marcela Nowanc
4		Mg. Sandra Chávez		
5				

Us	Asignatura	Profesora	Contenido	Firma
1				
2				
3				
4				
5				

Us	Asignatura	Profesora	Contenido	Firma
1				
2				
3				
4				
5				

Us	Asignatura	Profesora	Contenido	Firma
1				
2				
3				
4				
5				



Es copia fiel del original

4º Sem. Lic en Adm y Cf.

Lunes 01 de Julio de 2019

U.Ls	Asignatura	Profesora	Contenido	Firma
1 1		Lic. Fatima Centurion	Examen Final (Primera Oportunidad)	
2 2	Inglés Básico	Interventores		
3 3		Lic. Ester Chaparro		
4 4		Lic. Nancy Fleitas		
5 5				

4º Sem. Lic en Adm y Cf.

Martes 02 de Julio de 2019

U.Ls	Asignatura	Profesora	Contenido	Firma
1 1		Mg. Sandra Rojas	Examen Primera Oportunidad	
2 2	Matemática III	Interventores		
3 3		Lic. Celeste Coronel		
4 4		Lic. Rosana Nández		
5 5				

4º Sem. Lic en Adm y Cf.

Jueves 04 de Julio de 2019

U.Ls	Asignatura	Profesora	Contenido	Firma
1 1		Mg. Maria Alvarenga	Evaluación final 1ª oportunidad.	
2 2	Metodología de	Interventores		
3 3	la investigación	Dra. Rocio Sosa		
4 4		Dr. Ever Mardana.		
5 5				

4º Sem. Lic en Adm y Cf.

Sábado 06 de Julio de 2019

U.Ls	Asignatura	Profesora	Contenido	Firma
1 1		Mg. Andrea Gerasimchuk	Evaluación final 1ª oportunidad	
2 2	Finanzas	Interventores		
3 3	Públicas	Lic. Antonia Gimenez		
4 4		Lic. Nancy Fleitas		
5 5				



Es copia fiel del original

4º Sem. Lic en Adm y CP.

Jueves 11 de Julio de 2019

U/s	Asignatura	Profesor/a	Contenido	Firma
1		Mg. María Alvarenga	Evaluación final	
2	Metodología de la	Interventores	2ª oportunidad	
3	investigación	Dra. Rocío Sorici		
4		Dr. Ever Mardanca		
5				

4º Sem. Lic en Adm y CP.

Sábado 13 de Julio de 2019

U/s	Asignatura	Profesor/a	Contenido	Firma
1		Mg. Andrea Gerasinchi	Evaluación final	
2	Finanzas	Interventores	2ª oportunidad	
3	Públicas	Mg. Nuria Rojas		
4		Mg. Rubén González		
5				

4º Sem Lic en Adm y CP.

Lunes 15 de Julio de 2019

U/s	Asignatura	Profesor/a	Contenido	Firma
1		Abog. Mabel Scholz	Evaluación	
2	Regimen Legal de	Interventores	final 2ª oportunidad	
3	Empresas	Lic. Ester Chaparro		
4		Lic. Miguel Martínez		
5				

4º Sem. Lic en Adm y Lic en C.P.

Miércoles 17 de julio de 2019

U/s	Asignatura	Profesor/a	Contenido	Firma
1		Mg. Marcela Nowak	Evaluación final	
2	Administración III	Interventores	2ª oportunidad	
3		Dra. Ma. Laura Carrera		
4		Mg. Sandra Chávez		
5				



Es copia fiel del original

4º Sem. Licen Adm y Cf.

Viernes 19 de Julio de 2019

Uls	Asignatura	Profesor/a	Contenido	Forma
1		Mg. Edgar Parys		Examen
2	Organización y	Interventores		
3	Metodos I	Mg. David Martinez		
4	Asignatura	Mg. Sandra Rojas		
5				

4º Sem. Licen Adm y Cf.

Lunes 22 de Julio de 2019

Uls	Asignatura	Profesor/a	Contenido	Forma
1		Lic. Fatma Centurion		Examen
2	Inglés	Interventores	Examen escrito	
3		Lic. Nancy Fleitas	2º oportunidad	
4	Asignatura	Lic. Antonia Gimenez		A
5				

4º Sem. Licen Adm y Cf.

Martes 23 de Julio de 2019

Uls	Asignatura	Profesor/a	Contenido	Forma
1		Mg. Sandra Rojas	Examen segunda	Examen
2	Matemática III	Interventores	Oportunidad.	
3		Mg. Luis Moreno		
4	Asignatura	Lic. Celeste Coronel		
5				

4º Sem. Licen Adm y Cf.

Lunes 29 de Julio de 2019

Uls	Asignatura	Profesor/a	Contenido	Forma
1		Abog. Mabel Scholz		Examen
2	Regimen legal	Interventores		
3	de Empresas	Lic. Miguel Martinez		
4	Asignatura	Lic. Ester Chaparro		
5				



Es copia fiel del original

4º Sem. Lic en Adm y CP.

Miércoles. 31 de Julio de 2019

Us	Asignatura	Profesor/a	Contenido	Firma
1	Administración	Mg. Marcela Nowak	Examen de 3ª oportunidad	M. Nowak.
2		Interventores		
3	III	Dra. María Laura Carrera	..	[Signature]
4	[Signature]	Mg. Sandra Chávez	..	
5				

Us	Asignatura	Profesor/a	Contenido	Firma
1				
2				
3				
4	[Signature]			
5				

Us	Asignatura	Profesor/a	Contenido	Firma
1				
2				
3				
4	[Signature]			
5				

Us	Asignatura	Profesor/a	Contenido	Firma
1				
2				
3				
4	[Signature]			
5				



Es copia fiel del original.

6^a Sem. Lic en Adm.

Martes 25 de Junio de 2019

Us	Asignatura	Profesor/a	Contenido	Firma
1				
2	Política y Adm. de	Abog. Esteban Lang	Examen 1 ^o	
3	Sociedades Coop.	Lic. Nancy Fleitas	Oportunidad	
4		Lic. Antonia Giménez		
5				

6^a Sem. Lic en Adm.

Jueves 27 de Junio de 2019

Us	Asignatura	Profesor/a	Contenido	Firma
1				
2	Dirección de Recursos	Mg. María del Carmen Paredes	Examen 1 ^o Oportunidad	
3	Humanos	Lic. Nancy Fleitas		
4		Lic. Antonia Giménez		
5				

6^a Sem. Lic en Adm.

Sábado 29 de Junio de 2019

Us	Asignatura	Profesor/a	Contenido	Firma
1				
2	Administración	Mg. Nuria Rojas	Examen 1 ^o Oportunidad.	
3	Financiera II	Lic. Nancy Fleitas		
4		Lic. Antonia Giménez		
5				

6^a Sem. Lic en Adm.

Lunes 01 de Julio de 2019

Us	Asignatura	Profesor/a	Contenido	Firma
1				
2	Seminario I	Mg. Sandra Rojas	Examen 1 ^o Oportunidad.	
3		Lic. Fatima Centurión		
4		Lic. Nancy Fleitas		
5				



Es copia fiel del original

6^a Sem. Lic en Adm.

Miércoles 03 de Julio de 2019

Ns	Asignatura	Profesor/a	Contenido	Firma
1		Mg. Angelina Bogado		
2	Administración	Interventores	Primera	
3	de la Producción I	Lic. Nancy Fleitas	Evaluación	
4		Lic. Antonia Giménez	Final.	
5	A			

6^a Sem. Lic en Adm.

Viernes 05 de Julio de 2019

Ns	Asignatura	Profesor/a	Contenido	Firma
1		Mg. Sandra Rojas	Primer Examen	
2	Investigación de	Interventores	Final	
3	Mercado	Lic. Nancy Fleitas		
4		Lic. Antonia Giménez		
5	A			

6^a Sem. Lic en Adm.

Jueves 11 de Julio de 2019

Ns	Asignatura	Profesor/a	Contenido	Firma
1		Mg. María del Carmen Paredes		
2	Dirección de	Interventores		
3	Recursos Humanos	Mg. María Alvarenga		
4		Dra. Rocío Sorra		
5	A			

6^a Sem. Lic en Adm.

Sábado 13 de Julio 2019

Ns	Asignatura	Profesor/a	Contenido	Firma
1		Mg. Nuria Rojas		
2	Administración	Interventores		
3	Financiera II	Mg. Rubén González		
4		Mg. Andrea Gerasinchuk		
5	A			



Es copia fiel del original

6^o Sem Lic en Adm.

Lunes 15 de Julio de 2019

Us	Asignatura	Profesor/a	Contenido	Firma
1		Mg. Sandra Rojas	Obs: No hubo alumnos inscripto para la evaluación de la 2 ^a oper	
2	Seminario I	Interventores		
3		Abog. Mabel Scholz		
4		Lic. Miguel Martinez		
5				

6^o Sem. Lic en Adm.

Miércoles, 17 de julio de 2019

Us	Asignatura	Profesor/a	Contenido	Firma
1	Administración de	Mg. Angelina Bogado	Segunda Evaluación Final	
2	la Producción I	Interventores		
3		Dra. Ma. Laura Carrera		
4		Mg. Marcela Nowak		
5				

6^o Sem. Lic en Adm.

Viernes 19 de Julio de 2019

Us	Asignatura	Profesor/a	Contenido	Firma
1		Mg. Sandra Rojas	Examen de oport. Obs: No hubo alumnos inscripto p/ ser evaluado	
2	Investigación de	Interventores		
3	Mercado	Mg. David Martinez		
4		Mg. Edgar Parry.		
5				

6^o Sem. Lic en Adm.

Martes 23 de Julio de 2019

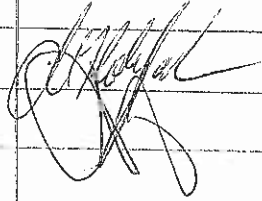
Us	Asignatura	Profesor/a	Contenido	Firma
1		Abog. Esteban Lang		
2	Política y Adm. de	Interventores		
3	Sociedades Coop.	Mg. Sandra Rojas		
4		Mg. Luis Moreno		
5				



Es copia fiel del original

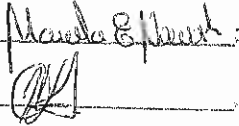
6^a Sem. Lic en Adm.

Lunes 29 de Julio de 2019.

Ns	Asignatura	Profesor/a	Contenido	Firma
1				
2	Seminario I	Mg. Sandra Rojas		
3		Intenentores		
4		Abog. Mabel Scholz		
5		Lic. Miguel Martinez.		

6^a Sem. Lic en Adm.

Miércoles 31 de Julio de 2019

Ns	Asignatura	Profesor/a	Contenido	Firma
1				
2	Administración de	Mg. Angelina Bogado		
3	la Producción I	Intenentores		
4		Mg. Marcela Nowak		
5		Dra. María Laura Carreras		

Ns	Asignatura	Profesor/a	Contenido	Firma
1				
2				
3				
4				
5				

Ns	Asignatura	Profesor/a	Contenido	Firma
1				
2				
3				
4				
5				



ES copia fiel del original

6° Sem. Licen CP.

Sábado 29 de Junio 2019

Us	Asignatura	Profesor/a	Contenido	Firma
1		C.P.N. Noemi Cardozo		
2	Gabinete II	Interventores		
3		Mg. Jorge Mora		Ausente.
4		Lic. Antonia Gimenez		
5				

6° Sem. licen CP.

Martes 02 de Julio de 2019

Us	Asignatura	Profesor/a	Contenido	Firma
1		Lic. Gladys Aquino	Examen 1era	
2	Diseño de Sistema	Interventores	Oportunidad.	
3	de Información	Lic Rosana Núñez		
4		Mg. Sandra Rojas.		
5				

6° Sem. licen CP.

Viernes 05 de Julio de 2019

Us	Asignatura	Profesor/a	Contenido	Firma
1		Ingr. Com. Marisa Miranda	Examen por Oportunidad.	
2	Mercadotecnia	Interventores	Mercadotecnia	
3		Abog. Mabel Scholtz		
4		Lic. Antonia Gimenez		
5				

6° Sem. licen CP.

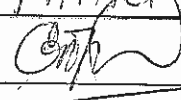
Jueves 11 de Julio de 2019

Us	Asignatura	Profesor/a	Contenido	Firma
1		Lic. Evelyn Slobodiu	Segundo Examen Final	
2	Principios Eticos	Interventores		
3	de la Conducta	Dr. Rosio Sorici		
4		Dr. Ever Maidana		
5				

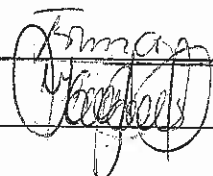




Es copia fiel del original

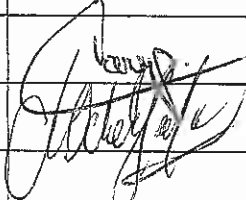
6^o Sem. Lic en CP. Sábado 13 de Julio de 2019 6^o

Ns	Asignatura	Profesora	Contenido	Firma	Ns
1		C.P.N. Noemi Cardozo			1
2	Gabinete II	Interventores			2
3		Mg. Andrea Gerasimchuk		Andrea Gerasimchuk	3
4		Mg. Jorge Mora			4
5					5

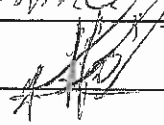

6^o Sem. Lic en CP. Martes 16 de Julio de 2019 6^o

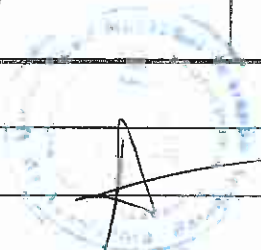
Ns	Asignatura	Profesora	Contenido	Firma	Ns
1	Diseño de	Lic Gladys Aquino	2da Evaluación		1
2	Sistema de	Interventores	Final		2
3	Información	Lic. Antonia Guzmán			3
4		Lic. Nancy Fleitas			4
5					5

6^o Sem. Lic en CP. Viernes 19 de Julio de 2019

Ns	Asignatura	Profesora	Contenido	Firma	Ns
1		Dng. Com. Marisa Miranda			1
2	Mercadotecnia	Interventores			2
3		Mg. Edgar Parry			3
4		Abog. Habel Schulz			4
5					5

6^o Sem. Lic en CP. Lunes 22 de Julio de 2019

Ns	Asignatura	Profesora	Contenido	Firma	Ns
1		Mg. Silvano Paredes			1
2	Auditoria I	Interventores			2
3		Lic. Fatima Centurion			3
4		Lic. Nancy Fleitas			4
5					5



Es copia fiel del original

Miércoles 24 de Julio de 2019

6° Sem. Lic en GL

Ns	Asignatura	Profesor/a	Contenido	Firma
1		Lic. Beatriz Chávez	2019 - Evaluación Final.	<i>[Signature]</i>
2	Contabilidad	Interventores		
3	Gubernamental	Lic. Antonia Giménez		<i>[Signature]</i>
4		Lic. Nancy Fleitas		
5				

6° Sem. Lic en GL

Martes 30 de Julio de 2019

Ns	Asignatura	Profesor/a	Contenido	Firma
1		Lic. Gladys Aguino	309 Evaluación final.	<i>[Signature]</i>
2	Diseño de Sistema	Interventores		
3	de Información	Lic. Nancy Fleitas		
4		Lic. Antonia Giménez		<i>[Signature]</i>
5				

Ns	Asignatura	Profesor/a	Contenido	Firma
1				
2				
3				
4				
5				

Ns	Asignatura	Profesor/a	Contenido	Firma
1				
2				
3				
4				
5				



Es copia fiel del original

819 8-Sem-licen CP. Sábado 29 de Junio de 2019

Ns	Asignatura	Profesor/a	Contenido	Firma
1		Mg. Jorge Mora	Examen 13	Presente Justif
2	Elab. y Evaluación de Proyectos	Interventores	dad	
3		CPN. Noemi Cardozo	Obs.: No se presento	
4		Lic. Antonia Gimenez	ningun alumno p/ ser evaluado	
5				

819 8-Sem-licen CP. Lunes 01 de Julio de 2019

Ns	Asignatura	Profesor/a	Contenido	Firma
1		Lic. Ester Chaparro	Examen	
2	Tributación II	Interventores	pus.	
3		Lic. Fatima Centurion	Opportunidad	
4		Lic. Antonia Gimenez	✓	
5				

819 8-Sem-licen CP. Miércoles 03 de Julio de 2019

Ns	Asignatura	Profesor/a	Contenido	Firma
1		Mg. Sandra Chávez	Examen	
2	Auditoria	Interventores	Primera	
3	Gubernamental	Lic. Antonia Gimenez	Opportunidad	
4		Lic. Nancy Fleitas		
5				

819 8-Sem-licen CP. Viernes 05 de Julio de 2019

Ns	Asignatura	Profesor/a	Contenido	Firma
1		Abog. Mabel Scholz		
2	Convocatoria de	Interventores		
3	Acreedores	Ing. Com. Mariana Miranda		
4		Lic. Nancy Fleitas		
5				



Es copia fiel del original

8^o Sem. Lic en C.P.

Jueves 11 de Julio de 2019

U. Hs	Asignatura	Profesora	Contenido	Firma	U.
1 1		Dr. Ever Maidana	Evaluación-2 ^o	<i>[Firma]</i>	1
2 2	Proyecto de	Interventores	Oportunidades	<i>[Firma]</i>	2
3 3	Carrera	Lic Evelyn Slobodiuk		<i>[Firma]</i>	3
4 4		Dra. Rocio Sosa			4
5 5					5

8^o Sem. Lic en C.P.

Sábado 13 de Julio de 2019

U. Hs	Asignatura	Profesora	Contenido	Firma	U.
1 1		Mg. Jorge Mora	Evaluación	<i>[Firma]</i>	1
2 2	Elaboración y	Interventores	2 ^o oportunidad	<i>[Firma]</i>	2
3 3	Eval. de Proyectos	Mg. Andrea Gerasimchuk		<i>[Firma]</i>	3
4 4		C.P.N. Noemi Carbozo		<i>[Firma]</i>	4
5 5					5

8^o Sem. Lic en C.P.

lunes 15 de Julio de 2019

U. Hs	Asignatura	Profesora	Contenido	Firma	U.
1 1		Lic. Ester Chaparro	Pragmática	<i>[Firma]</i>	1
2 2	Tributación II	Interventores	Evaluación	<i>[Firma]</i>	2
3 3		Abog. Mabel Scholtz	Prinol -	<i>[Firma]</i>	3
4 4		Lic. Miguel Martinez		<i>[Firma]</i>	4
5 5					5

8^o Sem. Lic en C.P.

Miércoles 17 de julio de 2019

U. Hs	Asignatura	Profesora	Contenido	Firma	U.
1 1	Auditoria	Mg. Sandra Chávez	Evaluación	<i>[Firma]</i>	1
2 2	Gubernamental	Interventores	Prinol	<i>[Firma]</i>	2
3 3		Dra. Ma. Laura Carrera	Pragmática	<i>[Firma]</i>	3
4 4		Mg. Marcela Nowak	Oportunidades	<i>[Firma]</i>	4
5 5					5



Es copia fiel del original

9 8^o Sem. lic en CP Viernes 19 de Julio de 2019

Us	Asignatura	Profesor/a	Contenido	Firma
1	Convocatoria de Acreedores	Abog. Mabel Scholz		Mabel Scholz
2		Interventores		
3		Mg. David Martinez		Sandra Rojas
4		Mg. Edygar Parrys.		
5				

9 8^o Sem. lic en CP Martes 23 de Julio de 2019

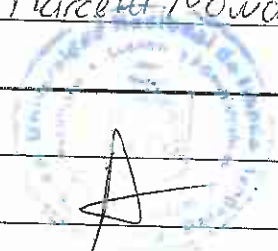
Us	Asignatura	Profesor/a	Contenido	Firma
1	Seminario II	Mg. Nuvia Rojas		Sandra Rojas
2		Interventores		
3		Mg. Sandra Rojas		Sandra Rojas
4		Mg. Luis Moreno.		
5				

9 8^o Sem. CP Lunes 29 de Julio de 2019

Us	Asignatura	Profesor/a	Contenido	Firma
1	Tributación II	Lic. Ester Chaparro		Ester Chaparro
2		Interventores		
3		Abog. Mabel Scholz		Mabel Scholz
4		Lic. Miguel Martinez.		
5				

9 8^o Sem. lic en CP Miércoles, 31 de Julio de 2019

Us	Asignatura	Profesor/a	Contenido	Firma
1	Auditoria Gubernamental	Mg. Sandra Chávez		Sandra Chávez
2		Interventores		
3		Dra. Maria Laura Carreras		Marta Echeverri
4		Mg. Marcela Nowak		
5				



Es copia fiel del original

8^a Sem. Lic en Adm.

Viernes 28 de Junio de 2019

N ^o	Asignatura	Profesor/a	Contenido	Firma
1		Mg. Jorge Mora	Examen final	Ausente Justif.
2	Elab. y Evaluación de	Interventores	1 ^a oportunidad	
3	Proyectos de Inversión	Mg. David Martínez		
4		Mg. Edgar Parrys.	Obs.: No se presentó ningún	
5			alumno para ser evaluado.	

8^a Sem. Lic en Adm.

Martes 02 de Julio de 2019.

N ^o	Asignatura	Profesor/a	Contenido	Firma
1		Lic. Celeste Coronel	Primera Evaluación	
2	Comercio Internacional	Interventores	Final	
3	y Mercosur	Mg. Sandra Rojas		
4		Lic. Rosana Núñez.		
5				

8^a Sem. Lic en Adm.

Jueves 04 de Julio de 2019

N ^o	Asignatura	Profesor/a	Contenido	Firma
1		Dr. Ever Maidana	Defensa de Ante-	
2	Proyecto de	Interventores	proyecto de	
3	Carrera	Dra. Rocío Soria	Investigación	
4		Mg. María Alvaranga	1 ^a Oportunidad	
5				

8^a Sem. Lic en Adm.

Sábado 06 de Julio de 2019

N ^o	Asignatura	Profesor/a	Contenido	Firma
1		Mg. Rubén González	1 ^a Oportunidad	
2	Mercado de Capitales	Interventores	Examen Final	
3	e Inf. Financiera	Mg. Andrea Gerasimchuk		
4		Lic. Antonia Giménez		
5				

Es copia fiel del original

8^o Sem. Lic en Adm.

Jueves 11 de Julio de 2019

Hs	Asignatura	Profesor/a	Contenido	Firma
1	Proyecto de Carrera	Dr. Ever Maidana	Evaluación - 2 ^o Oportunidad	
2		Interventores		
3		Mg. Maria Alvarenga		
4		Dra. Rosio Sorici		
5				

8^o Sem. Lic en Adm.

Sábado 13 de Julio de 2019

Hs	Asignatura	Profesor/a	Contenido	Firma
1	Mercado de Capitales e. Inf. Financiera	Mg. Rubén González	Obs.: No se presentó ningún alumno para ser evaluado. 2 ^o Oportunidad. Eval. final	
2		Interventores		
3		Mg. Andrea Gerasimchuk		
4		Mg. Nuria Rojas		
5				

8^o Sem. Lic en Adm.

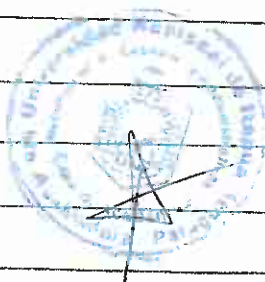
Lunes 15 de Julio de 2019

Hs	Asignatura	Profesor/a	Contenido	Firma
1	Dirección Estratégica y Ventas	Mg. Mariela Martínez	Obs.: No hubo alumno inscripto p/ ser evaluado 2 ^o oport. Eval. Final	
2		Interventores		
3		Mg. Sandra Rojas		
4		Abcg. Mabel Scholtz		
5				

8^o Sem. Lic en Adm.

Miércoles, 17 de julio de 2019

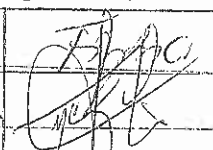
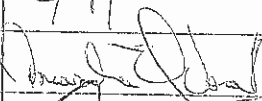

Hs	Asignatura	Profesor/a	Contenidos	Firma
1	Administración Pública	Mg. Andrea Gerasimchuk	Examen 2 ^o oport.	
2		Interventores		
3		Mg. Marcela Nowak		
4		Dra. Ma Laura Carrera		
5				



Es copia fiel del original

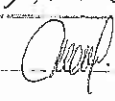
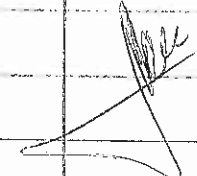
8º Sem. Lic en Adm.

Viernes 19 de Julio de 2019

Nº	Asignatura	Profesor/a	Contenido	Firma
1		Mg. Jorge Mora	Examen 2º opost	
2	Elaboración y Eval.	Interventores		
3	de Proyectos de inversión	Mg. David Martinez		
4		Mg. Edgar Parry		
5				

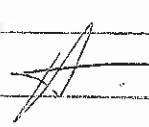
8º Sem. Lic en Adm.

Martes 23 de Julio de 2019

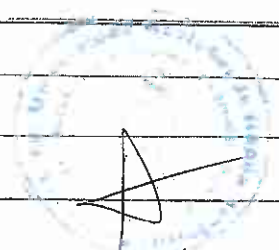
Nº	Asignatura	Profesor/a	Contenido	Firma
1		Lic. Celeste Coronel	Examen 3da opost.	
2	Comercio Interna	Interventores		
3	y Mercosur	Mg. Luis Moreno		
4		Abog. Esteban Lang.		
5				

8º Sem. Lic en Adm.

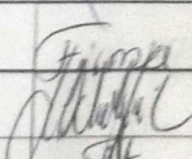
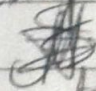
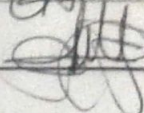
Martes 30 de Julio de 2019

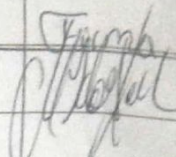
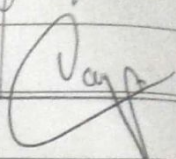
Nº	Asignatura	Profesor/a	Contenido	Firma
1		Lic. Celeste Coronel		
2	Comercio Interna	Interventores		
3	y Mercosur	Lic. Antonia Giménez		
4		Lic. Nancy Fleitas		
5				

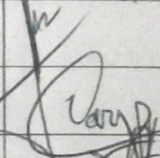

Nº	Asignatura	Profesor/a	Contenido	Firma
1				
2				
3				
4				
5				

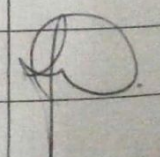


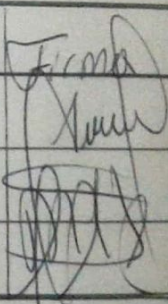
Es copia fiel del original

Fecha	Nº	Asignatura	Profesor/a	Categoría	Grupos
Miércoles	1	Derecho Privado	Abog. Mabel Scholz	Examen	
07 de Julio	2	Derecho Privado	Mg. Misna Sanabria	Primera	
de 2019	3	Derecho Privado	Mg. Sandra Chérrez	Oportunidad	

Fecha	Hs	Asignatura	Profesor/a	Contenido	Firma
Jueves 11	1	Derecho Privado	Abg. Mabel Scholz	Examen	
de Julio	2	Derecho Privado	Ing. David Martinez	Segunda	
de 2019	3	Derecho Privado	Mg. Edgar Parry	Oportunidad	

Fecha	Hs	Asignatura	Profesor/a	Contenido	Firma
Jueves 15	1	Contabilidad II	Mg. Luis Moreno	Examen	
7 de Julio	2	Contabilidad II	Mg. Edgar Parry	Segunda	
5 de 2019	3	Contabilidad II	Mg. Mirna Sanabria	Oportunidad	

Fecha	Hs	Asignatura	Profesor/a	Contenido	Firma
Miércoles 17	1	Administración II	Dic. Marizza Ruiz	Examen	
de Julio	2	Administración II	Mg. Marta López	Segunda	
de 2019	3	Administración II	Mg. Oscar Martínez	Oportunidad	

Fecha	Nº	Asignatura	Profesora	Contenido	Firma
Martes 02 de Julio de 2019	1	Administración III	lic Mabel Acosta	Examen	
	2	Administración III	lic Francisco Moreno	Primera	
	3	Administración III	lic Gabriel Rodríguez	Oportunidad	

Fecha	Hs	Asignatura	Profesor/a	Contenido	Firma
Miércoles	1	Finanzas	Ing. David Martínez	Examen	
de Julio	2	Pública	lic. Luis Ferreira	Primera	
de 2019	3		lic. Atilio Campo	Oportunidad	

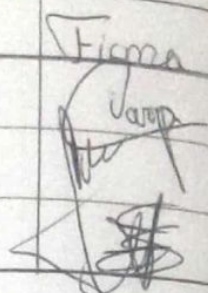
Fecha	Hs	Asignatura	Profesor/a	Contenido	Firma
	1				
de Julio	2				
de 2019	3				

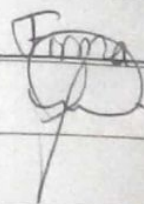
Obs El trazado no corresponde

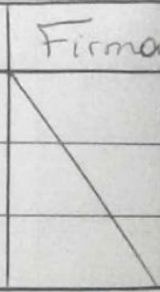
Fecha	Hs	Asignatura	Profesor/a	Contenido	Firma
Viernes 5	1	matemática III	Ing. Nieves Cantero	Examen 1ª oportunidad	
de julio	2	matemática III	lic. Luis Ferreira		
de 2019	3	matemática III	Prof. Mario Rodríguez		

Fecha	Hs	Asignatura	Profesor/a	Contenido	Firma
Jueves 11	1	Finanzas Públicas	Ing. David Martínez	Examen	
de Julio	2	Finanzas Públicas	Abg. Mabel Scholz	Segunda	
de 2019	3	Finanzas Públicas	Mg. Edgar Parry	Oportunidad	

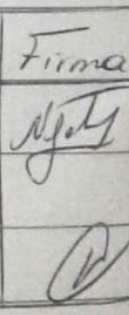
Fecha	Hs	Asignatura	Profesor/a	Contenido	Firma
Viernes 13	1	Inglés Básico	Abg. Fatima Centurión	Examen	
de Julio	2	Inglés Básico	Ing. Eva Rosa	Segunda	
de 2019	3	Inglés Básico	Mg. Rubén González	Oportunidad	

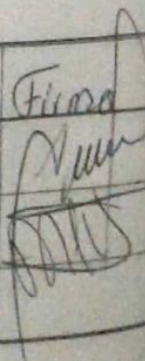
Fecha	Hs	Asignatura	Profesora	Contenido	Firma
Juñes 15	1	Organización	Mg. Edgar Parry	Examen	
de Julio	2	Sistemas	Mg. Luis Moreno	Segunda	
de 2019	3	Métodos I	Mg. Maira Sancholria	Oportunidad	

Fecha	Hs	Asignatura	Profesora	Contenido	Firma
Miércoles 17	1	Regimen legal	Mg. Marta López	Examen	
de Julio	2	de Empresas	Lic. Marizza Rairiz	Segunda	
de 2019	3		Mg. Oscar Martinez	Oportunidad	

Fecha	Hs	Asignatura	Profesora	Contenido	Firma
Jueves 18	1	Metodología de	Mg. Fanni Pabel, Insauro	Examen	
de Julio	2	la	Lic. Atho Ocampo	Segunda	
de 2019	3	Investigación	Lic. Luis Ferreira	Oportunidad	

Obs: Cambio de fecha de la evaluación para el 24-07-19

Fecha	Hs	Asignatura	Profesor	Contenido	Firma
Sábado 20	1	matemática III	Mg. Nicodas Cantero	Evaluación	
de Julio	2	matemática III	Lic. Lourdes Villalba	Segunda	
de 2019	3	matemática III	Prof. Jairo Rodriguez	Oportunidad	

Fecha	Hs	Asignatura	Profesora	Contenido	Firma
Martes 23	1	Administración III	Lic. Mabel Acosta	Evaluación	
de Julio	2	Administración III	Lic. Francisco Moreno	Segunda	
de 2019	3	Administración III	Lic. Lourdes Villalba	Oportunidad	

Fecha	Hs	Asignatura	Profesor/a	Contenido	Firma
Miércoles 24	1	Metodología	Mg Fanni Toscauvalde	Examen	
de Julio	2	de la	lic Atlio Ocampo	Segunda	
de 2019	3	Investigación	lic Luis Ferreira	Oportunidad	

Fecha	Hs	Asignatura	Profesor/a	Contenido	Firma
Jueves 24	1	Organización	Mg Edygar Pariz	Examen	
de Julio	2	Sistemas y	Mg Luis Moreno	Tercera	
de 2019	3	Métodos I	Mg Maira Sumbria	Oportunidad	

Obs: no hubo postulantes

Fecha	Hs	Asignatura	Profesor/a	Contenido	Firma
Martes 30	1	Administración III	lic Mabel Acosta	Examen	
de Julio	2	Administración III	Mg Maria Alvarenga	Tercera	
de 2019	3	Administración III	lic Luis Ferreira	Oportunidad	

Fecha	Hs	Asignatura	Profesor/a	Contenido	Firma
Miércoles 31	1	Régimen	Mg Marta López	Examen	
de Julio	2	Legal de	lic Marizza Rainz	Tercera	
de 2019	3	Empresas	lic Victor Cocco Pisito	Oportunidad	

Fecha	Hs	Asignatura	Profesora	Contenido	Firma
Juñes 01	1	Política p	Mg Mirna Sarabria	Examen	
de Julio	2	Administración de	lic Luis Ferreira	Primera	
de 2019	3	Entidades Coop.	Prof. Julio Rodriguez	Oportunidad	

Fecha	Hs	Asignatura	Profesora	Contenido	Firma
Martes 02	1	Contabilidad	lic Gabriel Rodriguez	Examen	
de Julio	2	Gubernaamental	lic Mabel Acosta	Primera	
de 2019	3		lic Francisco Moreno	Oportunidad	

Fecha	Hs	Asignatura	Profesora	Contenido	Firma
Miércoles 03	1	Administración	Mg Oscar Martinez	Examen	
de Julio	2	de la	Ing Com David Martinez	Primera	
de 2019	3	Producción I	lic Luis Ferreira	Oportunidad	

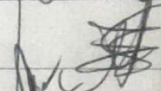
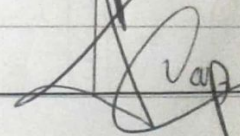
Fecha	Hs	Asignatura	Profesora	Contenido	Firma
Jueves 04	1	Mercadotecnia	Mg Mirna Sarabria	Examen	
de Julio	2	Mercadotecnia	Abg Mabel Scholz	Primera	
de 2019	3	Mercadotecnia	Mg Sarabia Chavez	Oportunidad	

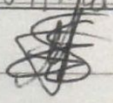
Fecha	Hs	Asignatura	Profesora	Contenido	Firma
Jueves 11 de Julio de 2019	1	Administración	Mg. Edgar Parrys	Examen	Camp
	2	Financiera II	Ing David Martinez	Segunda	
	3		Abg. Mabel Scholz	Oportunidad	

Fecha	Hs	Asignatura	Profesora	Contenido	Firma
Jueves 11 de Julio de 2019	1	Marketing	Mg. Mirna Sanabria	Examen	
	2	Marketing	Ing David Martinez	Segunda	
	3	Marketing	Abg. Mabel Scholz	Oportunidad	

Obs: no hubo postulantes

Fecha	Hs	Asignatura	Profesora	Contenido	Firma
Sabado 13 de Julio de 2019	1	Investigación	Ing. Eva Rosa	Examen	Camp
	2	de Mercados	Abg. Fatima Centurion	segunda	
	3		Mg. Rubén González	Oportunidad	

Fecha	Hs	Asignatura	Profesor/a	Contenido	Firma
Junes 15	1	Política 7	Mg Mirna Sarabria	Examen	
de Julio	2	Administración	Mg Luis Moreno	Segunda	
de 2019	3	de Soc. Coop.	Mg Edgar Parry	Oportunidad	

Fecha	Hs	Asignatura	Profesora	Contenido	Firma
Lunes 24	1	Política y	Mg Mirna Sarubria	Examen	
de Julio	2	Administración	Mg Luis Moreno	Tercera	
de 2019	3	de Sociedades	Mg Edgar Parry	Oportunidad	

Fecha	Hs	Asignatura	Profesora	Contenido	Firma
Martes 02 de 2019	1	Proyecto de	Mg. Maria Alvarez	Examen 1º Oportunidad	
	2	Tributo Fiscal	lic. Gabriel Rodriguez		
	3	de Casaca	lic. Mabel Acosta		

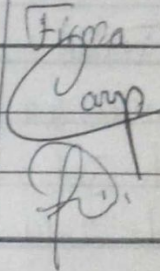
Fecha	Hs	Asignatura	Profesora	Contenido	Firma
Jueves 04 de Julio de 2019	1	Auditoria	Mg. Sandra Chavez	Examen Primera Oportunidad	
	2	Gubernamental	Mg. Mirna Sarabria		
	3		Mg. Mabel Scholz		

Fecha	Hs	Asignatura	Profesora	Contenido	Firma
Jueves 04 de Julio de 2019	1	Administración	Mg. Oscar Martinez	Examen Primera Oportunidad	
	2	Pública	Mg. Mabel Scholz		
	3		Mg. Mirna Sarabria		

Fecha	Hs	Asignatura	Profesora	Contenido	Firma
Viernes 05 de Julio de 2019	1	Dirección	Mg. Mirna Sarabria	Examen Primera Oportunidad	
	2	Estrategica y	Mg. Nicolis Cantoro		
	3	de Ventas	lic. Luis Ferrera		

Fecha	Hs	Asignatura	Profesora	Contenido	Firma
Sábado 6 de Julio de 2019	1	Convocatoria de	Jug. Julia Lopez	Examen Primera Oportunidad	
	2	Acreedores y	Lic. Elva Schereibar		
	3	Quiebras	Lic. Luis Ferrera		

Fecha	Hs	Asignatura	Profesora	Contenido	Firma
Jueves 11 de Julio de 2019	1	Administración	Mg. Oscar Martinez	Examen Segunda Oportunidad	
	2	Pública	Mg. Edgar Parry		
	3		Jug. David Martinez		

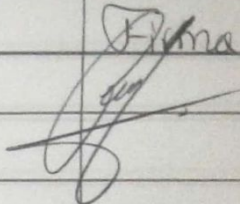
Fecha	Hs	Asignatura	Profesor/a	Contenido	Figura
Miércoles 17 de Julio de 2019	1	Mercado de Capitales	Mg. Edgar Parrys	Examen	
	2	y la información	Mg Oscar Martínez	Segunda	
	3	Financiera	Mg Marta López	Oportunidad	

Fecha	Nº	Asignatura	Profesora	Contenido	Firma
Miércoles 17 de Julio de 2019	1	Seminario II	Dr. Abel Muñoz	Examen	
	2	Seminario II	Mg. Marta López	Segunda	
	3	Seminario II	Mg. Oscar Martínez	Oportunidad	

Fecha	Nº	Asignatura	Profesor/a	Contenido	Firma
Viernes 19 de Julio	1	Liberación y	Ing. Cam Sotomayor	Examen	
	2	Evaluación	Lic. Elva Schreiber	Segunda	
Julio	3	de Proyectos.	Mg. Marta Genesnik	Oportunidad	

Fecha	Nº	Asignatura	Profesor	Contenido	Firma
Viernes 19 de Julio de 2019	1	Percepción Estratégica	Mg. Purina Zambrana	Evaluación	
	2	y Ventas	Mg. Marta Genesnik	Segunda	
	3		Lic. Luis Ferrer	Oportunidad	

Fecha	Nº	Asignatura	Profesora	Contenido	Firma
Martes 23 de Julio de 2019	1	Proyecto de	Mg. Harica Alvarenga	Examen	
	2	Trabajo Final	Dr. Lourdes Villalba	Segunda	
	3	de Carrera	Dr. Habel Acosta	Oportunidad	

Fecha	Hs	Asignatura	Profesor/a	Contenido	Examen
Miércoles 31 de Julio	1	Seminario II	Mg Abel Miño	Examen	
de Julio	2	Seminario II	Mg Marta López	Tercera	
de 2019	3	Seminario II	Dra. Marizza Bairez	Oportunidad	



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
 FILIAL CORONEL BOGADO
ACTA DOCENTE DE EVALUACIÓN FINAL 1RA. OPORTUNIDAD
 CARRERA: Licenciatura en Contaduría Pública

MES: Julio/2019

FECHA: Martes 02 de julio de 2019

Registro N° 40

SEMESTRE: Octavo

HORA	ASIGNATURA	Profesor/Interventor	CONTENIDOS	EVALUACIÓN	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:30 a 19:15	Auditoría Gubernamental	Lic. Miguel Martínez	Ira. Evaluación Final			
19:15 a 20:00		Msc. Gloria mabel Acosta				
20:00 a 20:45		Lic. Ramón Bogado				
OBSERVACIÓN:						

.....
 Coordinador Académico



Directora de Filial



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
 FILIAL CORONEL BOGADO
ACTA DOCENTE DE EVALUACIÓN FINAL 1RA. OPORTUNIDAD
 CARRERA: Licenciatura en Contaduría Pública

MES: Julio/2019

FECHA: ~~Jueves~~ 04 de julio de 2019

Registro N° 43

SEMESTRE: Octavo

HORA	ASIGNATURA	Profesor/Interventor	CONTENIDOS	EVALUACIÓN	FIRMA	OBSERVACIÓN
13:00 a 13:45	Seminario II	Mg Esther Liliana Kretschmer	1ra. Evaluación Final			
13:45 a 14:30		Msc. Oraida Ubeda				
14:30 a 15:15		Dra. Rosa María Vallejo de Cuella				
OBSERVACIÓN:						

.....
 Coordinador Académico



.....
 Directora de Filial



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
 FILIAL CORONEL BOGADO
ACTA DOCENTE DE EVALUACIÓN FINAL 1RA. OPORTUNIDAD
 CARRERA: Licenciatura en Contaduría Pública

MES: Julio/2019

FECHA: Sábado 06 de julio de 2019

Registro N° 44

SEMESTRE: Octavo

HORA	ASIGNATURA	Profesor/Interventor	CONTENIDOS	EVALUACIÓN	FIRMA	OBSERVACIÓN	
13:00 a 13:45	Elaboración y Evaluación de Proyectos	Msc. Victor Daniel Lugo	1ra. Evaluación Final	Escrita Contenidos Teóricos Prácticos.			
13:45 a 14:30		Mg. Cristian Miska					
14:30 a 15:15		Lic. Ramón Bogado					
OBSERVACIÓN:							



.....
 Coordinador Académico

.....
 Directora de Filial



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
 FILIAL CORONEL BOGADO
ACTA DOCENTE DE EVALUACIÓN FINAL 2DA. OPORTUNIDAD
 CARRERA: Licenciatura en Contaduría Pública

MES: Julio/2019
SEMESTRE: Octavo

FECHA: Jueves 11 de julio de 2019

Registro N° 45

HORA	ASIGNATURA	Profesor/Interventor	CONTENIDOS	EVALUACIÓN	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:30 a 19:15	Auditoria Gubernamental	Lic. Miguel Martínez	2da. Evaluación Final			
19:15 a 20:00		Msc. Gloria Mabel Acosta				
20:00 a 20:45		Mg. Verónica Arapayu				
OBSERVACIÓN:						

.....
 Coordinador Académico



.....
 Directora de Filial



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
 FILIAL CORONEL BOGADO

ACTA DOCENTE DE EVALUACIÓN FINAL 2DA. OPORTUNIDAD

CARRERA: Licenciatura en Contaduría Pública

MES: Julio/2019

FECHA: Sábado 13 de julio de 2019

Registro N° 46

SEMESTRE: Octavo

HORA	ASIGNATURA	Profesor/Interventor	CONTENIDOS	EVALUACIÓN	FIRMA	OBSERVACIÓN
13:30 a 14:15	Elaboración y Evaluación de Proyectos	Msc. Victor Daniel Lugo	2da. Evaluación Final	Examen escrito globalizado		
14:15 a 15:00		Ing. Com. Mirna Sanabría				
15:00 a 15:45		Lic. Ramón Bogado				
OBSERVACIÓN:						

.....
 Coordinador Académico



Directora de Filial



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
 FILIAL CORONEL BOGADO
ACTA DOCENTE DE EVALUACIÓN FINAL 2DA. OPORTUNIDAD
 CARRERA: Licenciatura en Contaduría Pública

MES: Julio/2019

FECHA: Lunes 15 de julio de 2019

Registro N° 47

SEMESTRE: Octavo

HORA	ASIGNATURA	Profesor/Interventor	CONTENIDOS	EVALUACIÓN	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:30 a 19:15	Convocatoria de Acreedores y Quiebras	Abog. María Del Carmen Parisi	2da. Evaluación Final	<i>escrita</i>		
19:15 a 20:00		Mg. Lourdes Gómez				
20:00 a 20:45		Dra. Patricia Caballero				
OBSERVACIÓN:						

.....
 Coordinador Académico



.....
 Directora de Filial



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
 FILIAL CORONEL BOGADO
ACTA DOCENTE DE EVALUACIÓN FINAL 2DA. OPORTUNIDAD
 CARRERA: Licenciatura en Contaduría Pública

MES: Julio/2019

FECHA: Miércoles 17 de julio de 2019

Registro N° 48

SEMESTRE: Octavo

HORA	ASIGNATURA	Profesor/Interventor	CONTENIDOS	EVALUACIÓN	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:30 a 19:15	Tributación II	Mg. Ester Kretschmer	2da. Evaluación Final	Teórica Práctica		
19:15 a 20:00		Mg. Gloria Mabel Acosta				
20:00 a 20:45		Lic. José Francisco Ferreira				
OBSERVACIÓN:						

.....
 Coordinador Académico



.....
 Directora de Filial



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
 FILIAL CORONEL BOGADO
ACTA DOCENTE DE EVALUACIÓN FINAL 2DA. OPORTUNIDAD
 CARRERA: Licenciatura en Contaduría Pública

MES: Julio/2019

FECHA: Viernes 19 de julio de 2019

Registro N° 49

SEMESTRE: Octavo

HORA	ASIGNATURA	Profesor/Interventor	CONTENIDOS	EVALUACIÓN	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:30 a 19:15	Proyecto Trabajo Final de Carrera	Lic. Bernarda Cano de Marecos	2da. Evaluación Final		<i>[Signature]</i>	
19:15 a 20:00		Dra. Rosa María Vallejo			<i>[Signature]</i>	
20:00 a 20:45		Lic. Ramón Bogado			<i>[Signature]</i>	
OBSERVACIÓN:						

.....
 Coordinador Académico



.....
 Directora de Filial



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
 FILIAL CORONEL BOGADO
ACTA DOCENTE DE EVALUACIÓN FINAL 2DA. OPORTUNIDAD
 CARRERA: Licenciatura en Contaduría Pública

MES: Julio/2019

SEMESTRE: Octavo

FECHA: Miércoles 24 de julio de 2019

Registro N° 50

HORA	ASIGNATURA	Profesor/Interventor	CONTENIDOS	EVALUACIÓN	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:30 a 19:15	Seminario II	Mg. Ester Kretschmer	2da. Evaluación Final	Evaluación Escrita.		
19:15 a 20:00		Msc. Oráida Ubeda				
20:00 a 20:45		Abg. Carmen Ballethó				
OBSERVACIÓN:						

.....
 Coordinador Académico



Directora de Filial



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
 FILIAL CORONEL BOGADO
ACTA DOCENTE DE EVALUACIÓN FINAL 3RA. OPORTUNIDAD
 CARRERA: Licenciatura en Contaduría Pública

MES: Julio/2019

SEMESTRE: Octavo

FECHA: Miércoles 24 de julio de 2019

Registro N° 51

HORA	ASIGNATURA	Profesor/Interventor	CONTENIDOS	EVALUACIÓN	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:30 a 19:15	Microeconomía	Econ. Rosa Amarilla	3ra. Evaluación Final			
19:15 a 20:00		Abg. Ma Del Carmen Parisi				
20:00 a 20:45		Mg Lourdes Gómez				
OBSERVACIÓN:						

.....
 Coordinador Académico



.....
 Directora de Filial



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
 FILIAL CORONEL BOGADO
ACTA DOCENTE DE EVALUACIÓN FINAL 3RA. OPORTUNIDAD
 CARRERA: Licenciatura en Contaduría Pública

FECHA: Lunes 29 de julio de 2019

SEMESTRE: Octavo

Registro N° 52

HORA	ASIGNATURA	Profesor/Interventor	CONTENIDOS	EVALUACIÓN	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:30 a 19:15	Microeconomía	Econ. Rosa Amarilla	3ra. Evaluación Final			
19:15 a 20:00		Abg. Ma Del Carmen Parisi				
20:00 a 20:45		Mg Lourdes Gómez				
OBSERVACIÓN:						

.....
 Coordinador Académico



.....
 Directora de Filial



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
FILIAL CORONEL BOGADO
ACTA DOCENTE DE EVALUACIÓN FINAL 3RA. OPORTUNIDAD
CARRERA: Licenciatura en Contaduría Pública

FECHA: Lunes 29 de julio de 2019

Registro N° 53

SEMESTRE: Octavo

HORA	ASIGNATURA	Profesor/Interventor	CONTENIDOS	EVALUACIÓN	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:30 a 19:15	Convocatoria de Acreedores y Quiebra	Abg. Maria Del carmen Parisi	3ra. Evaluación Final			
19:15 a 20:00		Dra. Patricia Caballero				
20:00 a 20:45		Mg. Lourdes Gómez				
OBSERVACIÓN:						

.....
Coordinador Académico



Directora de Filial



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
 FILIAL CORONEL BOGADO
ACTA DOCENTE DE EVALUACIÓN FINAL 3RA. OPORTUNIDAD
 CARRERA: Licenciatura en Contaduría Pública

FECHA: Miércoles 31 de julio de 2019
 SEMESTRE: Octavo

Registro N° 54

HORA	ASIGNATURA	Profesor/Interventor	CONTENIDOS	EVALUACIÓN	FIRMA	OBSERVACIÓN
18:30 a 19:15	Tributación	Mg. Ester Kretschmer	3ra. Evaluación Final	Evaluación Teórica y Práctica.		
19:15 a 20:00		Lic. José Francisco Ferreira				
20:00 a 20:45		Lic. Graciela Enciso				
OBSERVACIÓN:						

.....
 Coordinador Académico



Directora de Filial